EL SIGLO

Año LXI — N.o 18.111 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Miércoles 7 de Diciembre de 1921

LA CONFERENCIA DE LA LIMITACION DE LOS ARMAMENTOS

El Presidente Harding someterá a la aprobación del Senado todos los acuerdos que la Conferencia adopte

EL JAPON APRUEBA EL PROGRAMA NAVAL DE 5-5-3

TOKIO, 6 (United) — Informaciones de fuentes autorizadas hacen saber que la Junta Consejera Diplomática del Ministerio de Marina aprobó la proposición naval de 5-5-3.

ALREDEDOR DEL PROGRAMA NAVAL

WASHINGTON, 6 (United) — Mr. Harding someterá a la aprobación del Senado, un tratado sobre limitación naval, de acuerdo sobre la situación de las Islas del Pacífico occidental y del arreglo asiático.

Los japoneses se muestran satisfechos sobre dicho programa, en vista de que será el primer reconocimiento oficial norteamericano del contralor japonés sobre Formosa y de los mandatos japoneses sobre las islas Carolina y Marshall.

Un alto funcionario japonés manifestó que el Japón ofrecerá un arreglo respecto de la isla Yap, mejor que la internacionalización propuesta.

MAS SOBRE LA ACTITUD CHINO-JAPONESA

WASHINGTON, 6 (United) — Las delegaciones china y japonesa conferenciaron respecto a la cuestión de Shantung.

Los japoneses convinieron en renunciar a los derechos preferenciales estipulados en el tratado chino-alemán.

No se discutió la cuestión de Manchuria, a pesar de ser la más importante.

Las cámaras de comercio y las asociaciones educacionales de China, cablegrafiaron pidiendo la cesación de las negociaciones directas entre China y el Japón, dejando la Conferencia del Desarme discutir esos asuntos.

Hanihara manifestó que el Japón insistiría en la administración conjunta de los ferrocarriles y minas tomadas a los germanos.

EN HONOR DE Mr. MOORE

NUEVA YORK, 6 (United) — La Sociedad Panamericana dió un banquete en honor de Mr. John B. Moore, miembro norteamericano del tribunal internacional de justicia.

El embajador chileno lo congratuló, expresándole los buenos deseos del pueblo chileno.

A la demostración también asistieron otros ministros sudamericanos.

EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTACIONES RADIOTELEGRAFICAS DE CHINA

WASHINGTON, 6 (United) — El subcomité que ha estudiado los asuntos del Extremo Oriente, redactó un plan de limitacion del funcionamiento de las estaciones radiotelegráficas extranjeras establecidas en China, sobre las bases siguientes:

1.o Los despachos radiotelegráficos extranjeros serán limitados a los asuntos de la legación, no aceptándose los de tráfico comercial, como sucede actualmente.

2.o Requiérese que las concesiones vigentes para China sean respetadas en sus condiciones, estrictamente.

3.o Se consultará a la junta china de comunicaciones, para eliminar las dificultades debidas al empleo de diversas extensiones de ondas en las estaciones del este.

EL ASUNTO DE SHANTUNG

WASHINGTON, 6 (United) — La conferencia de los delegados japoneses y chinos, convino en que el sistema aduanero de Shantung integraría el sistema de tarifas de China.

REGRESO DE BALFOUR

LONDRES, 6 (United) — Mr. Balfour regresará a ésta el 31 de Diciembre, a bordo del "Olimpic".

Indícase que el progreso de la Conferencia le permitirá posiblemente regresar antes, pero se embarcará siempre en el "Olimpic".

HARDING SOMETERA AL SENADO LOS ACUERDOS QUE LA CONFERENCIA ADOPTE

NUEVA YORK, 6 (United) — Según el diario "New York Tribune", el Presidente Harding someterá al Senado para su aprobación todo acuerdo celebrado por la Conferencia para la Limitación de los Armamentos.

Probablemente habrá 3 acuerdos; el primero, relativo a la limitación de los armamentos navales, el cual será redactado en forma de Tratado.

Los otros dos, referentes a las islas del Pacífico y a la solución de los problemas de China, no serán probablemente redactados en forma de Tratados, pero, si bien esos acuerdos no necesitan constitucionalmente la sanción del Senado, es intención del Presidente dar al Senado ocasión de expresar su aprobación o desaprobación.

Esta decisión del Presidente Harding es muy satisfactoria para las Potencias.

LA MARINA FRANCESA

WASHINGTON, 6. — Se tiene entendido de que la delegación francesa tiene vivos deseos de que se inicie a la brevedad posible la consideración del asunto sobre la marina francesa.

El Vicealmirante Bon, que se encuentra aquí desde hace tres semanas, tiene asuntos urgentes que esperan su atención en París.

Mr. Viviani desea regresar a su patria el día 14 de este mes, siempre de que para esa fecha haya podido establecerse el principio de respetar a la marina francesa.

Mr. Viviani dejará en su reemplazo a Mr. Sarrault, Ministro de Colonias de Francia, como jefe de la delegación francesa.

EL INTERES QUE DESPIERTA LA SITUACION POLITICA DE FRANCIA

WASHINGTON, 6 — La prensa norteamericana sigue con vivo interés la situación política francesa, con motivo del regreso del Primer Ministro, Mr. Briand, y comenta las críticas que se le hacen, porque no habría convencido a la opinión norteamericana, sobre la armonía de las políticas militar y naval de Francia con el plan de Mr. Hughes y por no haber ni obtenido una adhesión aún pasiva de Norte América con la política francesa en Europa.

El diario "The Evening Star" dice que esta apreciación no tiene eco aquí, pues el Primer Ministro francés cumplió lo que era de esperar en América, pues según nosotros pino para explicar la situación de su país, y lo hizo de manera que mereció muchos elogios, siendo su triunfo, como orador, completo.

Añade el citado diario que Mr. Briand no podía esperar de hacer más de lo que hizo, y que no podía esperar de llevarse seguridad alguna respecto a la actitud de Norte América, ahora o más tarde, hacia la política de Francia en Europa, pues la Conferencia no tenía autoridad alguna para conceder tal seguridad.

Dice que el Presidente de la República Mr. Harding, y el Senado, son los únicos competentes, y no se les consultó a este respecto.

Termina diciendo que la respuesta de Mr. Briand a estas críticas, serán leídas con gran interés aquí, y sus palabras tendrán un gran peso, procediendo de un observador que visitó la escena y se encontró con los actores y representó el mismo un papel importante.

LA CONSOLIDACION DE LA DEUDA ALIADA

WASHINGTON, 6. — El primer asunto de importancia que tratará el Senado hoy será el proyecto de administración para la consolidación de la deuda aliada por valor de diez millones de dolares.

Las audiencias sobre la revisión del proyecto relativo a los aranceles se reanudarán mañana miércoles por la Comisión de Hacienda del Senado.

Se espera que este proyecto podrá ser tratado en el Senado a principios del mes entrante.

EL MENSAJE DE HARDING AL PARLAMENTO

WASHINGTON 6. — El Presidente de la epública Mr. Harding anunció a la Comisión del Congreso que le había notificado la apertura de las sesiones del Parlamento que se propone leer personalmente el mensaje usual hoy a las 12 y 30.

PIDIENDO SOCORROS PARA RUSIA

WASHINGTON, 6. — El ex Goobernador del Estado de Indiana, Mr. Jampes Goodrich, ha informado a Mr. Herbert Hoover que los Estados Unidos deben socorrer a la región necesitada de la usia sovietista con veinticinco millones de bushels de granos, a fin de evitar que centenaares de miles de personas perezcan de hambre.

Mr. Goodrich que ha regresado recienteinente de su gira por las regiones necesitadas de Europa, declara que la situación de usia es excesivamente grave.

Anuncia que se ha perdido casi toda la cosecha en la región del bajo Volga.

Dice que veinticinco millones de agricultores rusos se encuentran en extrema miseria.

Se hace notar que se pedirá probablemente al Congreso de que vote los fondos necesarios para enviar cereales a Rusia.

Los funcionarios del Gobierno aseguran que los Estados Unidos deben encargarse de la distribución de cereales en Rusia.

EL CUADRUPLE ACUERDO Y LA ACTITUD JAPONESA

WASHINGTON, 6. — Anoche aumentaba la impresión de que si el cuádruple acuerdo puede llevarse a cabo satisfactoriamente, Japón insistirá en su pedido de que se le conceda la proporción de setenta por ciento en buques mayores en lugar de sesenta por ciento indicado en el plan norteamericano.

La inclusión de Francia en las negociaciones preliminares para crear ese cuádruple acuerdo despierta especial interés.

No se ha manifestado si las

(Continuación en la 2a. página)

Las organizaciones militares irlandesas



A varias millas de Dublín, entre los campos y el pie de las montañas rocosas, las organizaciones militares de los llamados guardias republicanos irlandeses. Dichas organizaciones están formadas de contingentes de 800 plazas, al mando de oficiales instructores, y ejecutan todos los ejercicios y maniobras propias de un ejército legal.



Pero no solamente participan de esta organización o adiestramiento militar los que forman esa llamada guardia republicana, sino que los elementos que podríamos llamar civiles también en sus ratos de ocio se adiestran en el manejo de las armas. Para ese fin reciben los civiles revólvers automáticos alemanes, de 800 yardas de alcance.



En la organización militar irlandesa entra también como materia de enseñanza el manejo de pequeños cañones o ametralladoras Lewis. En el grabado aparecen dos individuos pertenecientes a la guardia republicana haciendo ejercicios con una Lewis.

NOTICIAS DE ESPAÑA

LAS TROPAS ESPAÑOLAS OCUPARON ZAIO Y PASELGADUL

MADRID, 6 (Oficial) — Comunican de Melilla que las fuerzas españolas han ocupado dos desfiladeros y las posiciones de Zaio y Paselgadul, estableciéndose contacto con la zona francesa de Marruecos.

El enemigo no hostilizó a las tropas españolas.

LA ACCION DE LOS AVIADORES

MELILLA, 6 (United) — Los aviadores militares bombardearon grandes concentraciones marroquíes entre Quimel y Kruna causando grandes bajas a los moros. La escuadrilla de aviacion estableció comunicacion con la zona francesa.

EL MOVIMIENTO DE LAS TROPAS

MELILLA, 6 (United)—La columna del general Berenger replegóse a Zeluan no habiendo sido hostilizada.

LOS JEFES REBELDES QUE SE SOMETEN

MELILLA, 6 (United)—Presentaronse en Zaio varios jefes de las cabilas rebeldes que se sometieron incondicionalmente.

CUATRO MILLONES PARA EL RESCATE

MELILLA, 6 (United)—Dícese que el Consejo de Ministros propondrá la entrega de cuatro millones de pesetas el jefe rebelde Abd-el-Krin para el rescate de los prisioneros españoles. Dicha entrega se haría con la condición expresa de que los moros entreguen previamente los prisioneros y de no utilizarse dinero de rescate para la adquisición de pertrechos de guerra.

EL GENERAL CAVALCANTI PRESENCIA LA CONCENTRACION DE LOS ESPAÑOLES EN LA ZONA DE ZAIO.

MELILLA, 6 (United) — El general Cavalcante presenció la concentracion de las tropas españolas en Zaio, la que se efectua con todo orden.

EL RESCATE SE PRESENTA DIFICIL PARA SER RESUELTO POR EL GOBIERNO

MADRID, 6. — Una nota oficiosa, anuncia que el Consejo de Ministros se ha ocupado del rescate de los prisioneros españoles en Marruecos, el cual es dificultado por motivos ajenos al suministro de dinero.

¿SERA CIERTO?

MADRID, 6 — Se ha esparcido en esta capital, el rumor de que los prisioneros españoles que se encuentran en manos de los marroquíes, están a punto de recobrar su libertad, debido a un acto de munificencia de cierta persona cuyo nombre se oculta, la cual ha pagado la suma de cuatro millones de pesetas que exigen los moros por el rescate.

SOBRE LO MISMO

MADRID, 6 — Informan de Melilla que un grupo de mujeres españolas ha salido de aquella plaza, acompañadas de enviados moros, llevando consigo la suma exigida por la libertad de los prisioneros españoles.

Estas mujeres se encargarán de recibir a esos prisioneros.

En los centros oficiales se guarda silencio acerca del particular.

LAS MADRES DE LOS PRISIONEROS VISITAN A MAURA

MADRID, 6 (Havas) — Una Comisión de madres de los prisioneros de los moros y la Junta organizadora del mitin celebrado ayer para pedir el rescate de aquéllos, visitaron al Primer Ministro, señor Maura.

Este les aconsejó que confíen en el gobierno y se abstengan de actos públicos que entorpecerían las gestiones para el rescate de los prisioneros.

UN NUEVO OBISPO

MADRID, 6 (Havas) — Informan de Granada que con gran solemnidad tomó posesión de su cargo el Obispo de Granada.

LA VISITA DE LA REINA, A LOS HOSPITALES

MADRID, 6 Havas) — Informan de Sevilla que la Reina Victoria Eugenia, recorrió los hospitales Militares, entregando a

(Continuación en la 2a. página)

FRANCIA

EL PRESUPUESTO NAVAL

PARIS, 6. (United) — El Parlamento estudió el proyecto de presupuesto naval. El diputado Mr. Bezauzet declaró que Francia necesitaba marina suficiente para apoyar su diplomacia asegurando su poder coloniay y la dificultad de las comunicaciones en el Mediterráneo. El Ministro de Marina Mr. Guistao anunció que el programa naval para 1922, aludía a 56.000 hombres o sea seis mil más que antes de la guerra. Agegó que Francia debía estar siempre lista contando con flotas aéreas y submarinos equivalentes a sus unidades de mar.

LOS PAGOS DE ALEMANIA

PARIS, 6. (United) — El Embajador francés en Berlín, que a llamado de Mr. Briand se encuentra accidentalmente en ésta, dice que Alemania puede efectuar los pagos de las cuotas de indemnizaciones en Enero o Febrero, pero supone y da a entender la existencia de un complot bien organizado tendiente a proporcionarle medios y razones que le permitan evadir los compromisos y al mismo tiempo lograr el enfriamiento de relaciones entre Inglaterra y Franvia.

SE POSTERGA EL ASUNTO DE LAS CONCLUSIONES DE WASHINGTON

PARIS, 6 (United) — La Cámara de Diputados aprobó por 160 votos contra 100, la moción de Mr. Briand, sobre postergación de las discusiones referentes

(Continuación en la 2a. página)

INFORMACION SUD-AMERICANA

ARGENTINA

B. AIRES, 6. — A la llegada de los restos de Vallce rendirán honores las tropas de la primerá división.

Pronunciarán discursos en esa ocasión, delegados de la Liga Patriótica, del Círculo Militar y de la Concentración Nacional.

—El señor Luis G. Cooke ha sidi nombrado Sub Gerente del Banco Americano del Río de la Plata.

—Los empleados del Banco de Boston, donde el Sr. Cooke desempeñó un importante puesto, le ofrecerán un banquete.

—La Federación General de Sociedades Italianas prepara homenajes a Luis Vialc, Basilio Cittadini y José Mazzini.

—La Facultad de Ciencias publicará un completísimo mapa económico del país.

—Los padrinos de los Srs. Moreno y Saguier se reunieron en el Círculo de Armas.

Se asegura que se nombrará un tribunal para solucionar el incidente.

—Mañana se sacará a licitación el arrendamiento del Teatro Colón.

—Informan de San Juan que ha sido detenido el sujeto Reynoso. Este declaró que el hecho de la Rinconada obedecía a un plan revolucionario y protestó contra los dirigentes del plan que tratan ahora de rehuir responsabilidades. Reynoso no comunicó sus nombres, diciendo que esperaba la oportunidad para hacerlo.

—La policía detuvo a dos complicados en el asesinato del ex-gobernador Jones.

Informan de Santa Cruz que ha quedado parcialmente restablecida la normalidad. Los bandoleros que se libraron de caer prisioneros de las tropas, saquearon tres estancias.

—La Universidad de esta capital asupiciará una subscripción a fin de prestar ayuda a la Universidad de Viena.

—El Departamento de Hacienda entregará al Juez Federal de Rosario la suma de 209.869 pesos en cédula del crédito argentino para el pago del puerto adquirido a la empresa del Ferrocarril Central Córdoba.

—El Sr. Franzoni, gobernador del territorio del Chubut, parte hoy, pues se le termina la licencia que se le había acordado.

Durante su estada en esta el Sr. Franzoni se ha ocupado eficazmente de la organización del cuerpo de gendarmería montada para la vigilancia de ese territorio.

BRASIL

RIO JANEIRO, 6 (Americana) — Con la concurrencia del Presidente de la República, se realizó en la Isla Vianna la ceremonia del ajuste de la varenga maestra del vapor Iguassu, construído en los astilleros de la isla.

El Dr. Pessoa felicitó a los directores de la obra por el progreso que la misma representa para la economía del país.

—El consultor general de la República, Sr. Rodrigo Octavio, ha sido invitado por el gobierno de Estados Unidos de América para que concurra a Nueva York a dar allí dos conferencias.

—Uno de los números más simpáticos y destacados de las próximas fiestas de nuestro Centenario, lo constituye sin disputa alguna, la audición de óperas brasileñas en un acto.

Entre las óperas que concurrirán a este certamen anúncianse como anotadas las siguientes: Jaty, Libreto de Julio Reis y música de Homero Barreto, Heliophar libreto de Tapajós Gomes y música de Julio Reis, e Iracena de Octaviano Goncalves.

—Continúan los ejercicios preliminares de la división naval compuesta por los acorazados Minas Geraes y Sao Paulo y el contra torpedero Piauhy.

Los ejercicios de estas tres unidas son realizados bajo la dirección del almirante Machado da Silva y terminarán la víspera de Navidad, regresando los buques al puerto, donde permanecerán hasta mediados de Enero, fecha en que volverán a Isla Grande para tomar parte en las grandes maniobras de conjunto.

Las maniobras terminarán con el desarrollo de un gran tema táctico estudiado por el Estado Mayor.

El Ministro de Marina, el Jefe del Estado Mayor de la Armada, y otras personalidades, asistirán a la ejecución del tema final, partiendo desde aquí a bordo del navío auxiliar Belmonte.

—Se realizará el 18 del co-

(Continuación en la 2a. página)

NOTICIAS DE ITALIA

MUERTE VIOLENTA DE UN PROFESOR

ROMA, 6 (United) — El profesor de física de la universidad de Bari, se cayó de una escalera, sufriendo un terrible golpe, a consecuencia del cual falleció momentos después.

FUGA DE UN ANARQUISTA

ROMA, 6 (United) — El anarquista Balba, indultado por el rey, no habiendo sido libertado inmediatamente, se evadió en un descuido de los guardianes que lo custodiaban.

HUELGA EN TURIN

TURIN, 6 (United) — Los gremios de esta ciudad se han declarado en huelga por veinticuatro horas, protestando contra la condena de nueve obreros que mataron a un guardia real en Sangata, durante la ocupación de las fábricas en 1920.

SUCESORES DE DE MARTINI

ROMA, 6 (United) — Se anuncia que el senador Mosca, el diputado Ruini y el comendador Vaccari, son los candidatos más probables para suceder a De Martini en la gobernacin de Cirenaica.

NUEVA CONDECORACION

ROMA, 6 (United) — El gobierno instituyó una condecoración que lleva las armas de Trento y Trieste, la cual será conferida a los italianos irredentos que sirvieron voluntariamente en el ejército y en la marina de Italia durante la última guerra.

EL TRIBUNAL ITALO-GERMANO

ROMA, 6 (United) — Se inauguró el tribunal ítalo-germano estipulado por el tratado de Versalles.

ELECCION PROTESTADA

ROMA, 6 (United) — La junta electoral debatió públicamente la elección de Toggeburg diputado por el Alto Adigio, sobre la cual se arguye que no es válida, pues aquél no era ciudadano italiano en la época de los comicios.

HONORES POSTUMOS

ROMA, 6 (United) — El ministerio de marina inauguró una placa a la memoria de los tenientes Guido Monti y Luigi Bonelli, muertos en la guerra.

LOS FASCISTAS CONTRA NITTI

NAPOLES, 6 (United) — Los fascistas intentaron una demostración ante la residencia de Nitti, pero los guardias reales los dispersaron.

Nitti se dirigirá a Roma, el martes próximo.

LOS AGRARIOS CONTRA BONOMI

ROMA, 6 (United) — El grupo lariamentario que representa a los agrarios, compuesto por 20 diputados, votó contra el ministerio, haciendo dudoso que Bonomi consiga el voto de confianza que solicita de la Cámara.

LAS ACTIVIDADES DE WRANGEL

Un llamado de los ukranianos

ROMA, 6 (United) — La misión ukraniana dirigió un llamado a la democracia italiana, declarando que mientras los ukranianos luchan todavía sin armas ni municiones por la reconquista de la independencia, el general Wrangel reorganiza el ejército imperialista ruso, con el propósito de aplastar a la república ukraniana, lo cual viene a ser lo mismo que si se rolongara la anarquía de Rusia, comprometiendo la situación de la Europa Oriental.

REGRESO DE M. JONNART

ROMA, 6 (United) — Regresó Mr. Jonnart, ministro de Francia ante el Vaticano.

El papa le dió audiencia inmediatamente.

LAS RELACIONES CON RUSIA

ROMA, 6 (United) — Di Cesaro interpeló al gobierno, respecto al estado de las tratativas de reanudación de las relaciones ruso-italianas.

Della Torretta, replicó que Italia hállase lista para firmar el Tratado, pero se rehusa a someterlo a imposiciones políticas de última hora.

Agregó que Italia y Rusia se

(Continuación en la 2a. página)

ALEMANIA

AUMENTO DE CAPITAL DE UNA FABRICA DE ARMAS

LONDRES, 6 — "The Times" publica un telegrama de Berlín, anunciando que la compañía alemana de fabricación de armas y municiones, proyecta aumentar su capital, con el fin de extender sus actividades.

LA SITUACION FINANCIERA

BERLIN, 6 (Havas) — Una Comisión formada por representantes de los diversos partidos de la coalición, se reunió hoy en la Cancillería Imperial, para discutir sobre la situación política y las proposiciones fiscales del gobierno.

Hay un déficit de 233 millones de marcos en el presupuesto prusiano de 1921, que será cubierto con impuestos a las tierras.

En la segunda quincena de noviembre la circulación fiduciaria aumentó de 4.478 millones, elevándose la circulación total, a 108.000 millones de marcos.

El ex-kaiser no se casa

DECLARACIONES DEL PRINCIPE JOAQUIN

BERLIN, 6 (United) — El Príncipe Joaquín negó el rumor relativo al proyecto matrimonial del ex-Kaiser.

LA CARESTIA DE LA VIDA

BERLIN, 6 (United) — Continúa la agitación producida por la carestía de la vida. Ayer fueron saqueadas tres casas de negocio por la muchedumbre.

Continúa Estados Unidos.

(Continuación de la 1a. página)

condiciones del acuerdo propuesto serán de tal naturaleza que satisfagan a Francia, si afectará a su situación en Europa o si el acuerdo de la cuádruple será sólo regional y se referirá nada más que al lejano Oriente.

Se tiene entendido de que el borrador de este acuerdo está elaborado de conformidad con el sistema constitucional de los Estados Unidos según el cual el Senado tiene poder para hacer un tratado.

LA HUELGA DE CHICAGO

CHICAGO, 6 (United) — Los dirigentes de la huelga de los frigoríficos anunciaron que construirán un formidable sistema de propaganda a favor de la huelga. Predicen al mismo tiempo que todo el poder de la clase obrera huelgista será demostrado en breve.

A PESAR DE LAS AMENAZAS REINA TRANQUILIDAD

CHICAGO, 6 (United) — Salvo pequeñas escaramuzas entre los huelguistas y la policía ocurridas en Kausas City y St. Paul, no hubieron mayores desórdenes.

EL GENERAL DIAZ REGRESO A WASHINGTON

NUEVA YORK, 6. (Havas) — Telegrafían de Cincinati que después de pasar un día allí durante el cual fué objeto de una recepción dada en su honor por hombres de negocios el general italiano Díaz, partió con destino a Wáshington.

Continúa España.

(Continuación de la 1.a página)

los soldados un retrato con la siguiente dedicatoria: "A los valientes soldados que tanto han sufrido en defensa de nuestra amada patria."

LAS RELACIONES HISPANOAMERICANAS

Discurso de Francos Rodríguez

MADRID, 6. (United) — Informan de Burgos que el Ministro de Gracia y Justicia, señor Francos Rodríguez, pronunció un discurso, ante la Asociación de Ministros Internacionales.

Habló de las relaciones hispanoamericanas, y dijo que los países de origen ibérico son una prueba palpable del afán de España de recorrer los pueblos más distantes, dejando en ellos la simiente de su raza y de su civilización.

"España — dijo — dió en un siglo cuatro Julios Césares, que son: Pizarro, Cortés, Valdivia y Quesada. Los españoles no sólo fueron descubridores, sino los primeros civilizadores, pues construyeron las primeras ciudades, con iglesias, imprentas y universidades.

El primer periódico de América fué publicado por los españoles, en México, en el siglo XVII, y las universidades españolas de América existían con un siglo de anterioridad a las que fundaron los ingleses en Norte América.

Es injusto — añadió — el atribuir a España móviles bastardos en su acción colonizadora en el Nuevo Mundo. Los pueblos que se desprendieron de nuestro tronco, lo hicieron porque se consideraron con sobradas energías propias para desarrollar una vida fecunda de independencia; pero vuelven sus ojos al país de origen, y le rinden el tributo de cariño que lógicamente debe existir entre corazones que laten al impulso de una misma sangre."

Hizo luego relación a los países que recorrió no ha mucho, con motivo de las fiestas magallánicas, y dijo que en todos ellas ha sentido palpitar sinceramente el espíritu español sin mengua de la independencia de cada una de esas naciones soberanas.

"En las grandes ciudades de la Argentina — dijo por último — he podido apreciar cuán unidos nos hallamos por un mismo sentimiento religioso y un amor patrio idéntico, todavía en ellos más vigoroso, que podía servirnos de ejemplo, y más todavía en las circunstancias por que atravesamos".

DE ESPAÑA A BUENOS AIRES EN 94 HORAS

NUEVA YORK, 6. (United) — El corresponsal del "Herald" en Berlín dice que Hugo Eckner, administrador de los torabajos Zeppelin en Friedrichshafen, anunció que el parlamento español habrá ciertamente de sancionar en breve un subsidio para la compañía aérea que se encargará de efectuar el servicio de pasajeros y corrpesondencia utilizando zeppelines entre los puertos de Cádiz y Buenos Aires, distancia que se recorrerá en 94 horas.

El gobierno español, agrega la información, cuenta con garantías suficientes para el proyecto que exigirá el empleo de 80.000.000 de pesetas, de cuya suma se han invertido ya cincuenta millones.

CONDENA DE UN ASESINO

ZARAGOZA, 6. — El asesino de los tres funcionarios municipales fué condenado a cadena perpetua.

Fracasó una intentona de huelga general con motivo de dicha condena.

EL CONVENIO POSTAL CON AMERICA

MADRID, 6. (United) — Ante las quejas que se han formulado últimamente por el incumplimiento del convenio postal hispanoamericano, visitamos al director de Correos, quien nos manifestó lo siguiente:

"España ha ratificado ya ese convenio con Bolivia, Colombia, Cuba, El Salvador, Santo Domingo y faltan el resto de los demás países signatarios, habiéndolo rehusado sólo Panamá y Costa Rica, con objeto de poder seguir cobrando los derechos de tránsito al Pacífico.

Las quejas carecen de fundamento, pues se estipuló que cada país seguiría con la tarifa anterior a la fijada en el convenio, que comenzaría a regir desde primeros del año actual en todos los países que hubieran ratificado el acuerdo en la referida fecha; y para los que no lo hubieren ratificado, estaría en vigor cuando lo notificaran las partes contratantes".

Continúa Italia.

(Continuación de la 1a. página)

interesan por la reanudación del intercambio comercial, pero Rusia no quiere renunciar a las cláusulas inaceptables, especialmente con respecto a la propaganda comunista.

EL INCIDENTE DEL "REMO"

ATENAS, 6 (United) — Vía Roma — Se informa que los planes griegos para detener a Bekir en Samy Bay, a bordo del "Remo", se frustraron debido a una formal protesta presentada por el Ministro de Italia, a causa de la ilegalidad del procedimiento.

GENERAL ENFERMO

ROMA, 6 (Havas) — El general Nanena, se encuentra gravemente enfermo.

Se comunicó esta noticia al Ministro de la Guerra, señor Gasparetto, quien en seguida visitó a este militar enfermo.

LAS RELACIONES INTELECTUALES CON ARGENTINA

ROMA, 6 (Havas) — El Ministro de la Argentina en ésta, señor Gallardo, entrevistado por un representante del diario "Tribuna", declaró que se propone intensificar y promover relaciones intelectuales y culturales entre Italia y la República Argentina.

Declaró que la emigración italiana, debe desarrollarse rítmicamente, sin provocarla artificialmente.

Expresó su satisfacción por el hecho de poder constatar el aumento de la emigración italiana a su país, donde presta un precioso tributo al trabajo, al orden y a la fraternidad.

Correspondencias Mexicanas

Lo que el Presidente de la República, general Obregón, opina sobre el desarme

Los principales diarios mejicanos publican las siguientes palabras, pronunciadas por el presidente de la República, general Alvaro Obregón, a propósito de la Conferencia del Desarme, reunida actualmente en Wáshington:

"El desarme de las naciones, considerado en los pasados tiempos como un ideal únicamente, a cuyo servicio muchos grandes hombres pusieron sus esfuerzos ha pasado en la actualidad a convertirse en una necesidad ingente e inaplazable, por constituir los actuales ejércitos el fardo más voluminoso y pesado que soporta sobre sus espaldas la humanidad. El porcentaje de brazos que trabaja y que produce está perdiendo fuerzas cada día, debilitando sus energías y agotando su paciencia, sin guardar proporción con el porcentaje de bocas que consume y que no desarrolla sus actividades sino para la destrucción en todas sus formas. Bajo estas condiciones, se ha producido un desequilibrio tal, que, de no conjurarse, nos llevará a la catástrofe irremisiblemente.

La última guerra mundial ha dado como único y costoso fruto el convencimiento de que el período de la guerra bruta ha pasado; de que las grandes conquistas de la humanidad están reservadas a la moral y a la ciencia, y de que es necesario volver a las actividades que entrañan estas dos grandes tendencias, el inmenso conjunto de energías mentales y físicas, absorbido actualmente por los ejércitos. Por eso no habrá un solo ser humano que no aplauda sin reserva la idea del desarme, es decir: la reducción de los ejércitos a un número indispensable para garantizar el orden y la tranquilidad interiores de sus respectivos países.

Hay, sin embargo, con referencia al desarme, tres puntos importantes que investigar.

Primero: si la exigencia material del desarme se compadece con la etapa moral por la que atraviesa la humanidad.

Segundo: si el camino que se ha tomado, a juzgar por lo poco que ha trascendido al dominio público, es el más corto para la realización de tan noble fin.

Tercero: si los representantes de los países invitados a discutir sobre este tema pospondrán los intereses de la humanidad.

Con relación al rimer punto, es indiscutible que al suprimir la fuerza bruta, tendrá que darse a la moral su verdadero alcance y valor, aceptando sus dictados como fallos para definir y respetar los derechos de todos y cada uno de los pueblos, derechos cuya definición nunca podrá precisarse mientras no se concedan por igual a todos los hombres, cualesquiera que sea su origen, su color, su lengua o religión, y mientras no sean considerados, así mismo, iguales los derechos de todos los pueblos que integran la familia humana. Es necesario, pues, que para el desarme al realizarse no signifique un nuevo fracaso, que el nivel moral de la actual generación sea lo bastante elevado para permitirle discernir y respetar los derechos ajenos, limitando sus exigencias a los propios.

Con referencia al segundo punto, el hecho de que no se haya invitado a un considerable número de naciones a tomar parte en conferencias tan trascendentales para la humanidad entera, donde, además del desarme o limitación de los armamentos, se discutirán otros puntos que introducirán verdaderas innovaciones en el Derecho Internacional, da cabida a la presunción de que no existe por parte de los congregados a discutir tan importantes asuntos, la intención de usar procedimientos persuasivos para que sus acuerdos sean aceptados por los países que han quedado excluidos de ese congreso, con lo que el anhelado desarme se entorpecería, no pudiendo llevarse a cabo antes de imponer los acuerdos del citado congreso a los países que no quisieran someterse a ellos.

Sobre el tercer punto, y con el deseo más sincero de no incurrir en un error, que tantos beneficios indicaría para la humanidad, soy de opinión que los intereses de los países allí representados ocuparán el primer término en el tapete de las discusiones.

Ahora, visto el problema bajo su aspecto filosófico e histórico, tendremos que dudar de que aún conseguido el desarme o limitación de armamentos, se alcancen las finalidades morales deseadas, ya que no hemos de atribuir a las armas las desgracias que han tenido su origen en los malos instintos de los hombres, ya que las armas han sido una necesidad de la guerra y nunca la guerra una necesidad de las armas. En todas las épocas, desde que la humanidad ha podido compilar en la historia su pasado, encontramos que para la guerra lo único que se necesita son los hombres. Las armas se improvisan en el momento de la lucha, y si fuera dable suprimir todo aquello que el genio de la destrucción ha inventado durante los últimos siglos, veríamos a los hombres tallar sus armas en piedra y luchar cuerpo a cuerpo entre sí como retornando a los tiempos primitivos. Por lo demás, si atribuimos los manditos estragos de la guerra a las armas modernas, tendríamos que tomar en cuenta y condenar también modernos sistemas de comunicación, que son factores decisivos en las luchas, facilitando a las naciones los medios de conducir rápidamente a través de las distancias ejércitos formidables para llevar la guerra, en muchos casos, a países menos fuertes, y tendríamos, en fin, que condenar mucho de lo bueno que la civilización tiene, atribuyéndole ingenuamente un mal que radica única y exclusivamente en la conciencia humana.

Si la humanidad ha llegado a la dolorosa conclusión de que se ha descuidado en absoluto la paralela que debieron haber seguido el progreso moral y el material, y que nos encontramos en una etapa de adelanto material e intelectual que no hace más que proporcionar a nuestros instintos más y mayores medios de destrucción, quizás sea tiempo de que esta verdad, por amarga y dolorosa que sea, encuentre eco en la conciencia colectiva, y busquemos en la moral y en la ciencia, — y únicamente en la moral y en la ciencia, — el último refugio y el faro protector para dirigir, sobre nuevas rutas, las actividades humanas, confesando la magnitud de nuestros errores, reconociendo que todos los seres humanos, así como los pueblos, tienen los mismos derechos y los mismos deberes, y que los primitivos los crearon a su favor los primeros que dispusieron de la fuerza bruta, mutilando con ella los derechos de sus semejantes, quizá con esto pudiéramos allegar a las futuras generaciones un estado de cosas menos angustioso".

Continúa Francia.

(Continuación de la 1a. página)

a la Conferencia de Washington, hasta nueva oportunidad.

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO NAVAL

PARIS, 6 (United) — La Cámara de los Diputados aprobó el presupuesto naval, por 347 votos contra 203.

MARY PICKFORD Y DOUGLAS REGRESAN A NORTE AMERICA

PARIS, 6 (Havas) — Los actores de cine Marp Pickford y su esposo Douglas Fairbanks, partieron en el vapor "París" con destino a Norte América.

AUN EL INCIDENTE ITALO - FRANCES

PARIS, 6 (Havas). — Una delegación de italianos residentes en el país, fué a visitar al Primer Ministro, Mr. Briand, expresándole sus sentimientos de profunda amistad hacia Francia y el vivo deseo de que sea borrada toda traza del reciente incidente.

LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL EN LORENA

PARIS, 6 (Havas) — Las estadísticas demuestran el renacimiento de la actividad industrial del subsuelo de Lorena.

El rendimiento de las minas de esa región, acusa un alza sensible comparada con el de los años 1913 y 1914.

TRNQUILIDAD EN EL ALEP

PARIS, 6 (Havas) — Informa de Bayrouth, que el general de Lamothe, que reemplaza al general Gouraud, que parte para Francia, declaró que reina completa seguridad en la región de Alep.

Los impuestos se recaudan normalmente; las escuelas, que hasta hace poco estaban desiertas, se ven hoy muy frecuentadas; en el mercado de Alep reina mucha animación con motivo de la reanudación de las relaciones comerciales interiores.

La población se felicita vivamente por el acuerdo de Angora, que es un gran instrumento de pacificación.

EL QUIMICO CLAUDE PREMIADO

PARIS, 6 (Havas) — La Academia de Ciencias dicernió el premio de 50.000 francos a Mr. George Claude, po el conjunto de sus trabajos sobre química y física y su aplicación a la industria.

Mr. Claude cedió este premio a las sociedades de socorros de sabios necesitados.

Continúa Sud-America.

(Continuación de la 1.a página).

rriente en el campo de deportes del Club Flamengo, el match de box entre los pugilistas de peso mediano Salvador Parras (argentino) y Henry Rose (francés).

El match será de carácter puramente deportivo. — (Agencia Americana).

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 6. — "El Mercurio", ocupándose de los comentarios de la prensa boliviana sobre las últimas incidencias diplomáticas, advierte que tienen innegable gravedad. Dicho diario estima que una desinteligencia de fondo sería una perturbación lamentable para los dos países.

El citado diario cree que las publicaciones de "La Paz" son exageradas e insinúa al gobierno que trate de disipar los equívocos y de restablecer la confianza.

—Entrevistado el presidente de la Compañía Minera Internacional, recalcó los inconvenientes de los anunciados gravámenes al carbón nacional.

Advierte que los salitreros están empleando en reducida escala ese combustible, y que la Argentina no ofrece un mercado económico para el carbón chileno.

—Esta tarde parte para Buenos Aires, a fin de seguir viaje para Europa, el ministro de Chile en Madrid, Sr. Aldúnate.

—Parte también hoy el periodista japonés Sr. Wada, quien, después de pasar algunos días en Buenos Aires, seguirá para Montevideo y Río Janeiro.

—En los círculos políticos se estima que las interpelaciones pendientes no afectarán la marcha del gabinete.

En el Senado se dió cuenta del mensaje del gobierno pidiendo autorización para contratar un empréstito de 100 millones de pesos papel y un millón de libras esterlinas.

—En la cancillería nada se sabe oficialmente respecto al regreso del ministro de Bolivia, señor Pinilla, a su país.

Se informa que el señor Pinilla ha iniciado gestiones importantes ante la cancillería, que permiten creer que su estada en Chile se prolongará.

—El expresidente de Bolivia señor Gutiérrez Guerra conferenció más de una hora con el presidente Alessandri.

En esa entrevista, que fué muy cordial, se trataron asuntos relacionados con Bolivia.

El Sr. Gutiérrez se manifiesta gratamente impresionado de la gentileza del presidente Alessandri.

—En el presupuesto de la empresa de ferrocarriles para 1922 se fijan las entradas en pesos 189.981.240, y los gasto en pesos 189.976.976.

—En el consejo de ministros celebrado ayer, el canciller consultó a sus colegas sobre algunas disposiciones de carácter orgánico en los servicios consulares a raíz de las cuales se introducirán economías de importancia.

Los ministros facultaron a su colega para proceder en la forma que estime conveniente.

—El 28 del corriente se embarca con destino a Chile el ministro en París, señor Ibáñez.

—En breve se designará al encargado de Negocios de Chile en Francia.

—El ministro del Paraguay, Sr. Moreno, se despidió del presidente de la República y del canciller.

INGLATERRA

LA APROBACION DEL ARREGLO CON IRLANDA

LONDRES, 6. (United) — Infórmase que se llegó a un acuerdo sobre la cuestión irlandesa.

El documento redactado se someterá a la aprobación del Parlamento británico y del Dail Eiream.

EL ENVIO DE LAS PROPUESTAS

LONDRES, 6. (United) — El secretario Mr. Shakespeare entregó las propuestas a Mr. Craig, quien, a su vez, las pasó a Mr. Fitz Gerard y Mr. Duggan, encargados de llevarlos a Dublín.

LA SANCION DE LA PAZ

LONDRES, 6. (United) — El Gabinete aprobó el convenio estableciendo la paz con Irlanda.

Con motivo, el rey le dirigió un mensaaje a Mr. Lloyd George, congratulándole por el éxito.

UNA OPINION

LONDRES, 6. (United) — Mr. Birkenhead manifestó que los "sinnfeiners" firmaron un documento que implica un vano y razonable acuerdo, por el cual se asegura Inglaterra a Irlanda, creando un estado libre irlandés con los mismos poderes que Sud Africa y demás dominios.

LA SORPRESA DE DE VALERA

DUBLIN, 6. (United) — Mr. De Valera llegó procedente de Limerick, sorprendiéndose de las noticias del arreglo pero se abstuvo de hacer comentarios.

JUBILO EN DUBLIN

DUBLIN, 6. (United) — Reina ntenso júbilo por la noticia del tratado anglo-irlandés.

EL TEXTO DEL TRATADO

LONDRES, 6. (United) — Downing Street hizo conocer el texto del tratado entre Inglaterra e Irlanda.

Dicho documento estipula el mismo status para Irlanda que para los demás dominios británicos, estableciendo un estado libre irlandés con gobernador general igual que está regida la independencia del Canadá. Irlanda por su parte asumirá parte de la deuda nacional y mantendrá el ejército en las mismas proporciones que las demás islas británicas.

Los puertos británicos irlandeses serán mutuamente libres. La Gran Bretaña se encargará de la defensa naval irlandesa por un período de cinco años. Irlanda dará facilidades portuarias para la marina británica.

LA RATIFICACION DEL TRATADO

LONDRES, 6. (United) — Se entiende que el Parlamento se reunirá el próximo día 14 para ratificar el tratado con Irlanda.

ADHESION AL DAIL EIZEAM

DUBLIN, 6 (United) — El consejo de Armagh aprobó una resolución por nueve votos contra siete, desconociendo la resolución del parlamento del Ulster y prometiendo adhesión al Dail Eiearzni.

LAS CONCESIONES A ALEMANIA

LONDRES, 6 (Havas) — El Ministro de Hacienda pronunciando un discurso en Manchester afirmó que se trata la cuestión sobre las concesiones a acordar a Alemania para facilitarle el pago de sus próximos vencimientos.

Dijo que Alemania debe suprimir los subsidios acordados en detrimento del estado para favorecer a la industria y también cesar la fabricación de papel moneda.

ARRESTO DE UN JEFE NACIONALISTA

LONDRES, 6—Telegrafían de Laorhe que ha sido arrestado el jefe nacionalista Lala Laypat, durante la realización de un mitin político.

También fueron arrestados un abogado llamado Santanam y otros partidarios de la no cooperación.

Todos han sido presos por contravenir la ley sobre reuniones de sediciosos.

Laya Laypat ganó fama durante los trastornos de Punjab, en 1907, época en que fué diputado.

Más adelante pasó unos años en Estados Unidos, donde escribió libros sobre todos los movimientos y sobre la política de la India.

Se permitió regresar a la India después de la celebración del armisticio.

Este siempre ha estado en íntima relación con el jefe nacionalista Chandi.

DESDE CALICUT

LONDRES, 6 (Havas) — Un despacho de Calicut, da cuenta de que un grupo de moplahs prisioneros en Connamore, intentaron evadirse, resultando seis muertes y numerosos heridos.

LA CUESTION DEL EGIPTO

LONDRES, 6 (Havas) — Telegrafían de El Cairo, que los partidarios de Adly Pachá tendrían la intención de llegar a un arreglo para colaborar con los partidarios de Zaghloul Pachá y constituir el Partido Nacional.

CANADA

Las elecciones federales

OTTAVA, 6 (United) — El martes de la semana próxima serán efectuadas las grandes elecciones federales, después de terminada la furiosa campaña basada en la cuestión de las tarifas.

Tres partidos se disputarán la victoria. Reina enorme espectativa.

AUSTRIA

EL PLEBISCITO DE OLDENBURG

VIENA, 6 (Havas) — Los representantes británicos encargados de fijar la zona que deberá ser sometida al plebiscito, llegarán a Sepron a fin de esta semana con 450 soldados comandados por un coronel italiano.

ES ARRESTADO EL PRESIDENTE DEL PARTIDO RENANO SEPARATISTA

BRUSELAS, 6 — Anoche en Aix-la Chapelle, varios agentes de policía prusianos, arrestaron a Herr Smeets, presidente del partido renano separatista, que se dirigía al Congreso de Bonne.

Ultimo momento

VIOLENTA EXPLOSION

BERLIN, 6 — Se produjo una violenta explosión seguida de un voraz incendio en las usinas de dinamita Bobel, de Saarluis (Prusia), resultando unas cien personas muertas.

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Redacción y Administración
RINCON 585 AL 587

LA PUREZA Y EL PRECIO DE LOS MEDICAMENTOS

Se viene insistiendo respecto a la necesidad de adoptar nuevas reglamentaciones para el funcionamiento de las farmacias, y últimamente ha sido presentado a la Cámara de Representantes un proyecto sobre monopolización oficial de la importación de drogas, como medio, según se afirma, de garantizar la bondad de los medicamentos y de abaratar su precio de venta, que viene siendo abusivamente elevado por los comerciantes de drogas.

Creemos que en la mayor parte de las publicaciones y proyectos que han visto la luz sobre estos asuntos, existe un poco de confusión con respecto a la forma de plantear las distintas cuestiones que con dichos asuntos se relacionan, y también en lo que se refiere a los medios de que se pretende hacer uso para llegar a los fines que se persiguen.

Se trata, en primer término, de salvaguardar los sagrados intereses de la salud pública que se dice amenazada con la existencia del actual régimen de farmacias y droguerías. Creemos que en este sentido se exagera la situación presente que, a nuestro modo de ver, no entraña el peligro constante y grave que justifique la necesidad inmediata de un reformismo radical, y el clamor de los que a diario preconizan las urgencia de dar un vuelco a todas las reglamentaciones existentes sobre la materia. Es sabido que lejos de carecer entre nosotros de leyes y procedimientos que aseguren la pureza de los medicamentos, contamos con oficinas técnicas que intervienen en ellos antes de su expendio. Así, la División de Análisis de Aduana analiza todos los productos químicos y galénicos de uso medicinal que se introducen al país, rechazando los que no responden a la pureza exijida por el Codex.

Las especialidades y específicos farmacéuticos nacionales o extranjeros, no pueden expenderse al público sin la correspondiente autorización del Consejo de Higiene que previamente los analiza en su laboratorio químico. Por lo que respecta a la preparación de fórmulas facultativas, es sabido que existe una disposición que autoriza al inspector de farmacias a revisar y mandar analizar cualquier medicamento que se halle pronto para ser entregado al interesado.

De modo que, a poco que se cumplan con severidad y extrictez las disposiciones en vigencia, nos parece que no es posible admitir que exista un peligro grave y permanente para la salud pública con los métodos que actualmente rigen para la importación y expendio de las drogas y medicamentos en general.

Ahora por lo que respecta a obtener el abaratamiento de los artículos de droguería por medio del monopolio oficial de su introducción al país, es asunto éste sobre el cual habría mucho que disertar, tomándolo en un punto de vista menos unilateral que el que sirve para sustentar el criterio preconizado de que el sistema de comercio, más o menos arbitrario, que se estila para la explotación de todos los ramos de mercaderías, sólo puede ser clasificado de procedimiento exageradamente abusivo si se trata de la venta de productos destinados a la medicación.

No somos nosotros, por cierto, —que hemos proclamado siempre el derecho del Estado a la nacionalización de determinados servicios e industrias explotados por particulares—los que nos opondremos al acometimiento de los monopolios oficiales aconsejados por razones indiscutibles de conveniencia pública. Pero declaramos francamente que en este caso del proyectado monopolio de las drogas, nos hemos detenido a meditar sobre si los resultados que se obtendrían por medio del acaparamiento oficial habrían de responder ampliamente a los graves perjuicios que esta medida radical traería aparejada para el comercio libre.

En general, el encarecimiento del precio de los artículos, no depende exclusivamente del mayor o menor abuso que pueda llevarse a cabo por uno de los factores que intervienen en el largo proceso que sigue la explotación de esos artículos desde la fábrica al consumidor.

Los "intermediarios" son muchos, y generalmente el que más exagera los precios es el que se halla más en contacto con el público.

Tratándose, por ejemplo, de las fórmulas facultativas — de las recetas — éstas, con o sin monopolio oficial de los productos de que se integren, tendrán siempre el precio que le fije el que las expenda al público un precio que podríamos llamar profesional, como tiene el médico su tarifa para las consultas, y como tiene el abogado el arancel de sus diligencias y sus escritos.

Mucho más tendríamos que decir, si no lucháramos con la tiranía del espacio, sobre la probable ineficacia del monopolio oficial de drogas como medio de obtener un abaratamiento considerable en el precio de los medicamentos. Ello se obtendría, sin duda, en forma satisfactoria, yendo a la nacionalización general de fabricación y expendio de medicamentos en el país. Pero esta es una empresa árdua y costosa, que traería grandes inconvenientes en la práctica. Se tropezaría para ello con las mismas poderosas dificultades que han obstado en muchas partes a que los gobiernos se decidieran a cortar el abuso de los "intermediarios", por medio del procedimiento, al parecer tan fácil y sencillo, de tomar a su cargo la adquisición y expendio de los artículos de primera necesidad.

DEL DURAZNO

ALBUM DEL CENTENARIO

Hemos recibido un ejemplar del álbum conmemorativo del centenario del Durazno, obra destinada a perpetuar la memoria de los principales hechos con que fué celebrado el primer centenario, a la vez que permitirá apreciar en sus principales detalles los progresos de la ciudad y departamento en la fecha indicada.

Contiene el álbum profusión de grabados que presentan la demostración gráfica de una série de hechos interesantes, como la exposición ganadera y la industrial. Se ve la fotografía de las principales personas de la sociedad duraznense en la actualidad, etc.

Tarifas de agua corriente

EN SALTO, PAYSANDU Y MERCEDES

El Ministerio de Obras Públicas ha presentado un proyecto de decreto fijando una tarifa mínima para el uso de agua en las ciudades del litoral. El texto con sus fundamentos es el siguiente:

Manifestando la Inspección G. de Saneamiento: Que debido a no haberse fijado una cuota mínima como compensación del servicio de aguas corriente en las ciudades del Salto, Paysandú y Mercedes existen suscriptores que pagan una cuota ínfima que no compensa ni remotamente los gastos que originan; y que a fin de remediar esa anomalía, que perjudica la explotación regular del servicio, sería conveniente establecer una cuota ínfima para las propiedades cuyo aforo es inferior a $ 900, cuota que podría fijarse en $ 0.45 mensuales, que es el límite establecido por la Ley de 26 de Febrero de 1919.

El Consejo Nacional de Administración, decreta:

Artículo 1.o Modifícase el artículo 3.o del decreto de fecha 2 de Mayo de 1919, que establece una cuota mensual del 1|2 o|oo sobre el aforo para la Contribución Inmobiliaria, como compensación para cada propiedad que utilice el servicio, — fijándose una cuota uniforme de $ 0.45 para todas aquellas propiedades cuyo aforo sea inferior a $ 900.00.

Actividades militares en el continente

EL EJERCITO ARGENTINO

Se comenta extensamente un decreto del gobierno argentino, por el cual se dispone la incorporación al ejército de los conscriptos pertenecientes a la clase de 1901.

Ocupándonos de las razones que el gobierno argentino ha tenido para llamar en este año al servicio a 29.114 hombres, podemos decir que esto se debe a que el país se encuentra nuevamente en condiciones de hacer los gastos que le señala el presupuesto de guerra y marina, el cual casi alcanza a ochenta millones de pesos moneda nacional.

Además de las razones de organización militar, la Argentina se ha visto en la necesidad de llamar tal contingente, porque la inmensa zona de la Patagonia ha sido últimamente teatro de una serie de acontecimientos que no pueden pasar inadvertidos para un país que da garantías a sus habitantes y que asegura el cumplimiento de sus leyes como ocurre en la Nación Argentina.

En el año pasado y en los primeros meses del que transcurre, llevaron el pánico a los pobladores del Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, enormes partidas de bandoleros que, perfectamente organizados asaltaban las haciendas y cometían todo género de depredaciones, hasta hacer necesaria la presencia en el lugar de algunos regimientos de línea que a costa de múltiples dificultades restablecieron el orden y llevaron la tranquilidad a los hogares de los colonos aterrorizados.

Pero esas fuerzas deben permanecer allí para asegurar los derechos de los pobladores y también para argentinizar esos territorios donde la influencia chilena es tan marcada, que el dinero corriente, las estampillas y los demás medios de intercambio que se usan, son los de Chile y no los del país a que pertenecen.

Por eso el gobierno del señor Irigoyen ha querido terminar con tan enorme irregularidad, haciendo efectiva la soberanía argentina en la Patagonia, para lo cual se establecerá una base naval probablemente en puerto Madryn y se creará la quinta región militar que distribuirá en los lugares convenientes las tropas que quedarán bajo su inmediata dependencia.

Economía pública y privada

El actual momento económico tiene los caracteres de una seria perturbación del organismo nacional. Aunque apartado del conflicto guerrero, ya se sabe en qué medida ha sufrido por la conmoción. Pero, si en el fondo se trata de una resultante, hay mucho propio que presiona concurrentemente: omisiones de que es responsable, desorganización de esfuerzos, derroches de forma diversa, que, en los buenos tiempos no son motivo de reparo, y que, en los difíciles, deben ser cuestión de saludable ajuste.

Pueblo joven, optimista por la general confianza que le alienta, dispone de una gran reserva contra el desánimo. La realidad, sin embargo, es la verdad manifiesta, y por más que ese optimismo sea una fuerza recomendable y necesaria, para promover obstáculos, lo cierto es que en este trance económico hay sombras de las cuales es preciso hacerse cargo.

La ganadería, la agricultura, las industrias regionales, el comercio, se resienten de una carga, para muchos insospechada. Durante la guerra se vendió mucho, llegó el metálico por millones y, obligadamente, se compró menos de lo debido. Todos se habituaron a las utilidades crecientes, la emisión circulante aumentó enormemente y, luego, cumpliéndose la ley de los promedios, lo que no se gastó por imposibilidad de comprar, se derrochó después.

Y se dió la coincidencia de que los depósitos aduaneros se llenaron de mercaderías, en el momento en que caían los precios de nuestra masa de exportación.

En la bonanza es natural que la agitación costosa contagie y se difunda; pero en los de perturbación económica, el pueblo como el gobierno, han de limitar los gastos. El productor, en general, ha de organizar mejor su esfuerzo, para reducir los dispendios de energías, y como consumidor de sí mismo, acortar larguezas para dejar libre un mayor excedente de vender, midiendo al mismo tiempo sus compras en el exterior, a fin de aliviar el balance nacional de pagos.

Gobierno y pueblo reducen sus respectivos presupuestos. Mr. Harding acaba de anunciar las cifras de las economías del Estado: 1.000.000.000 de dólares. El ejemplo es aleccionador por venir del acreedor universal.

Se ha dicho, no por moralistas, sino por economistas, que el cáncer social de preguerra fué la aplicación improductiva de gran parte de los bienes y que uno de los efectos subsiguientes, siquiera temporal, sería el de encarrilar y aprovechar mejor las fuerzas vivas.

En este sentido, y en el momento actual, todos los pueblos, y entre ellos el nuestro, tienen modalidades que corregir, aparte de reparar en recursos inexplotados y de aprovechar mejor de los que ya lo son. Una de esas modalidades es la manía gastadora, que hay que contener.

Nada más justificado que el crédito bancario para subsistir y para renovar la producción. Pero no debe hacerse cuenta de que los Bancos renueven obligaciones para atender gastos de vida calculados sobre el pie de la opulencia.

El ausentismo de otra época, los paseos costosos al viejo continente, importaban, a cambio de los beneficios culturales, una carga para la economía general. La modalidad sigue manifestándose en el país. Los centros de atracción y de distracción, acentúan sus características. En vez de una permanencia saludable, de adaptación hasta para los propios hijos, y, sin embargo, de que el buey más engorda con la mirada del amo, el ganadero prefiere el ausentismo. Y así mientras en los centros populosos se mantiene sin alivio la intensidad de sus problemas, en la campaña es menor de lo que debiera ser su tráfico comercial, y menor también su progreso cultural, desde que sólo se mantiene parcialmente el movimiento de flujo y reflujo con aquéllos.

La estación que se aproxima es propicia a una modificación de ciertos hábitos, con beneficios directos para quien la acepte, y muy justo recuerdo para el campo, que tanto da a las ciudades.

Inquietud política en España

El proyecto del señor La Cierva, sobre recompensas militares, ha provocado en España un verdadero remolino político.

Diríase que es imposible ordenar opiniones en la península y que la profusión de voces impide a los unos y a los otros entenderse.

Nada más lógico y justo, en verdad, que premiar la labor y el sacrificio de los muchos que en Marruecos han procurado salvar la posición de España y someter a los moros.

Los ascensos, que parecen apresurados a algunos, por no hallarse depuradas las responsabilidades sobre los acontecimientos luctuosos de fines de Julio último, constituyen un estímulo para la generalidad, ajena por completo a la hora dolorosa que el desastre de Annual proporcionó a España.

No es, pues, prematuro, el proyecto de La Cierva y las resistencias al mismo tienen mucho de injustas.

Son muchas y muy complejas las causas que condujeron a la actual situación en Marruecos. Podrán existir errores militares, pero junto a ellos hay otros, no menores, políticos y hasta parlamentarios, hijos, a no dudarlo, de la hora incierta y de inquietudes que vive la península.

Estudiarlos, analizarlos, con el propósito de enmendarlos y darles la ruta verdadera y definitiva, es lógico, raoznable y patriótico. Pero utilizarlos como medio de molestar al adversario político u obstruir la labor del gobierno, nos parece muy desacertado.

Consejo Nacional de Higiene

LA VACUNACION EN EL INTERIOR

El vacunador oficial señor Anselmo Curto destacado en Melo, comisionado por el Consejo Nacional de Higiene a fin de vacunar en los pueblos del departamento de Cerro Largo, ha comunicado a la precitada autoridad sanitaria los resultados de su labor, así como el desarrollo de la misma.

Refiere el señor Curto que el número de vacunaciones y revacunaciones ha alcanzado a 3853, habiendo recorrido y visitado 68 escuelas y practicado la revacunación en todos los pueblos y respectivas comisarías del departamento. Agrega que los médicos de servicio público de Melo, Río Branco y Santa Clara, han practicado en total 1300 vacunaciones y que ha encontrado mucha gente ya vacunada en el año 1919.

El Consejo de Higiene por su parte, no obstante poseer limitados recursos.

La eficacia de Einstein

DE EUGENIO D'ORS (XENIUS)

Ha hecho bien Einstein en afirmar a sus interrogadores de Londres que la teoría de la Relatividad no era una filosofía. Hubiera podido añadir, sin embargo, que yacía en aquélla una opulenta posibilidad de efectos filosóficos, y que acaso en este dominio, más que en el de la pura mecánica o de la pura física, cabía esperar que obtuvieran la tesis del relatividad una gran eficacia.

Como Cultura es vida, y vida muy especialmente sensible, los efectos de un cambio en aquélla déjanse sentir a menudo en lugar muy lejano al lugar en que se produjo originariamente la alteración. Así, en un organismo, un desarreglo del estómago se traduce en jaqueca, y una emoción óptica, en náusea; así, en el dominio de la Cultura, el descubrimiento biológico trae una revolución a la pedagogía, y el sueño de un místico puede trastornar la manera cómo se entiende la historia natural... Hay en el funcionamiento del espíritu universal saltos muy finos y delicados. Aquí arriba, excitación; allí abajo, respuesta. Si aquí la causa actúa, aparece el efecto donde menos se esperaba.

Si a un astrónomo le dijéramos hoy que los efectos de la reforma de Copérnico se habían dejado sentir, no en la esfera de la ciencia, sino más bien en la esfera de la moral, acaso se mostraría el astrónomo un poco sorprendido. Nada más cierto, sin embargo. Ni en ciencia pura ni en ciencia aplicada, la victoria del helocentrismo sobre el geocentrismo, llegó a mudar gran cosa. Fué en orden distinto, en el núcleo mismo de la vida moral, allí donde la obra espiritual va acompañada de continuas producciones y renovamientos de valores, donde hubieron de recogerse pronto frutos abundantes y ardientes.

Una parte, por lo menos, de la astronomía moderna, toda ella tal vez, hubiera podido constituirse sin diferencia, lo mismo sobre la hipótesis de Ptolomeo que sobre la de Copérnico. Tiene ésta, principalmente, la ventaja que los modernos críticos han puesto de relieve, de ser una explicación más "económica", más corta, inteligible, clara, de los hechos observados. Según la otra hipótesis con más o menos incomodidad, con mayor o menor simplicidad constructiva, los mismos hechos hubieran podido también racionalmente explicarse. Las adquisiciones inventivas hubieran sido idénticas; la estructura del conjunto no diferiría sensiblemente.

Esto, respecto a la ciencia pura. ¿Qué trascendencia alcanzó la adopción del copernicismo en la ciencia aplicada? Continuaron los hombres contando el tiempo como antes. El calendario no se modificó. Los relojes marcaron el tiempo con distribución idéntica. No se alteró el curso de las estaciones ni la marcha de los trabajos agrícolas ligados a ellas. Navegaron los hombres igual a como navegaran siempre; incluso los descubrimientos geográficos, algunos tan importantes como la invención de América, no exigían en modo alguno el eliocentrismo por postulado y principio de dirección. Podía la tierra continuar siendo el centro del universo y tener, no obstante, una forma esférica. La prueba encontrásmosla en el hecho de que algunos estudios, como, según parece, la Universidad de Salamanca, continuaran enseñando, en pleno siglo XVIII, el sistema de Ptolomeo, sin que por eso hubiera de prescindir de la noticia irrecusable que los navegantes habían traído del mundo occidental.

Más si de esta esfera, concretamente científica, pasamos a otra más dilatadamente humana; si prescindimos ya de las invenciones de astronomía, para pensar en los cambios en la tabla de los valores, ¡qué cambio enorme, con la adopción de la hipótesis coperniciana!... La tierra, "humillada" por el universo; el hombre, "humillado" por la tierra; el naturalismo, sustituyendo al antropomorfismo. El naturalismo, y, por consiguiente, Reforma, "Anfklarung" Barroquismo, Romanticismo, Revolución... ¡Casi toda la Edad Moderna!

Dije que el buen astrónomo se sorprendería oyéndonos esto. Digamos más bien que empezaría por sorprenderse. Explicadas con algún reposo las cosas, seguramente acabaría no sorprendiéndose tanto.

Como no debería sorprenderse el profesor Einstein si le dijesen que el mejor día las tesis del Relativismo va a transcender a la trata de blancas.

El football en las calles

PELIGROSO Y MOLESTO

Desde luego, somos entusiastas propagandistas del football, porque lo creemos un saludable deporte que constituye un factor indispensable para el mejoramiento de la salud pública, pero lo que no podemos aceptar, por ser perjudicial, peligroso y molesto, es que ese juego se ejercite en las calles de la ciudad. Ya varias veces hemos señalado la conveniencia de que las autoridades respectivas tomen medidas contra esos jugadores, que con el entusiasmo del juego, no ven el peligro ni las molestias que causan a los demás habiendo casos en que la pelota ha roto vidrios o destrozado plantas y objetos al penetrar en las casas.

El juego en las calles también puede dar origen a más de una desgracia, puesto que hay calles céntricas por donde cruzan toda clases de vehículos, y esos menores, y a veces mayores, interesados por el desarrollo del juego, no ven el peligro a que se exponen, pudiendo fácilmente caer en el más mínimo descuido, bajo las ruedas de alguno de esos vehículos.

Es esta una razón de sobra para que las autoridades se determinaran a proceder enérgicamente contra estos jugadores callejeros, no permitiéndoles en ningún momento que tomen el arroyo por plaza de juego.

SOBRE CONCORDATOS EXTRAJUDICIALES

PROYECTO LEGISLATIVO

En la sesión de ayer de la Cámara los diputados Costa y Polleri presentaron el siguiente proyecto:

Artículo 1.o El concordato extrajudicial realizado entre el deudor y sus acreedores no requiere indispensablemente para su homologación, que esté debidamente garantido, ni es necesario que el deudor justifique que lleva libros de comercio conforme a la ley.

Art. 2.o El concordato extrajudicial será obligatorio para todos los acreedores, una vez que se hubiesen obtenido las mayorías exigidas por la ley y siempre que estuviera notificado ese hecho a los acreedores no firmantes. La notificación podrá hacerse por medio de Escribano y será necesario que en el acto de la notificación se haga entrega al acreedor de un estado demostrativo de la situación comercial del deudor, con la nómina completa y especificada según clases de deudores y acreedores y una copia del arreglo en la que se indicará el nombre de los aceptantes.

Art. 3.o Notificado el arreglo, el acreedor tendrá diez días perentorios para manifestar su oposición al mismo Escribano encargado de la notificación. Sino lo hiciese se tendrá por aceptado. Si en cambio, declarase que se opone al arreglo, el Escribano labrará acta haciendo constar la oposición y notificará ésta al concordatario quien deberá solicitar dentro de días la homologación judicial.

Art. 4.o El acreedor disidente está a su vez obligado a deducir oposición, y si no lo hiciese serán de su cargo las costas y costos del juicio de concordato. Si dedujese la oposición y no obstante ella el concordato fué homologado el Juez al sentenciar, resolverá según las reglas generales, acerca de la condenación en costas y costos.

Vicente F. Costa, diputado por Maldonado. — Félix Polleri, diputado por Canelones.

Una fiesta aeronautica

El próximo sábado se realizará, probablemente, en esta un gran festival aeronáutico sportivo, organizado por la Brigada de Aviadores de la Liga Patriótica Argentina y patrocinado por el Centro Nacional de Aviación y Automóvil y Aero Club del Uruguay.

Este festival análogo al que se desarrolló el domingo último en la capital vecina con brillante suceso, está llamado por la índole del mismo a obtener un éxito resonante, puesto que habrá en el números interesantes de gran emoción.

Los celebrados aviadores acróbatas Holtzen y Genertti, realizarán arriesgadas y emocionantes pruebas aéreas, y tomarán parte en el referido torneo, conocidos aviadores argentinos y uruguayos.

Esta esta sportiva se realizará probablemente en el Hipódromo de Maroñas, y con el fin de ultimar los preparativos para la misma, llegó ayer de mañana de la vecina orilla el señor Enrique Réger, presidente de la Brigada de Aviadores de la Liga Patriótica Argentina.

En el correr de la presente semana, llegarán en sus respectivos aviones, distinguidos pilotos argentinos y los nombrados Geberth Holtzen.

En números próximos, ampliaremos detalles al respecto.

LA PROFILAXIS DE LA SIFILIS

El instituto profiláctico de la sífilis viene trabajando, desde su fundación, con verdadero empeño, para llevar adelante sus trabajos de organización de dispensarios en todo el país; que sean otras tantas barreras para combatir el mal tan extenso e intensamente extendido que va a demandar enormes esfuerzos de fe, de constancia, de ciencia y de dinero para poder vencerlo en toda la línea. En una de sus últimas sesiones, el instituto tomó un gran número de medidas que demuestran el af n con que se trabaja. En efecto, se consideró una información verbal del presidente sobre la próxima apertura de los dispensarios de Mercedes, Dolores y Fray Bentos. Se acordó la apertura del de Trinidad y la designación de médicos para los de Colonia, Nueva Helvecia, Rosario, Carmelo y Colonia Suiza. Como se ve, la gran obra ya en marcha y, a seguirse con esa perseverancia, dentro de poco los dispensarios estarán extendidos por todo el país como una inmensa red y si a la obra científica responde la constancia de los enfermos en no dejarse invadir hasta las más altas manifestaciones de la enfermedad, suprimiéndola en germen, mucho podrá hacerse.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

TARIFA DE DROGAS

La Presidencia de la República comunica no tener ninguna observación que formular al proyecto de ley sobre modificación de la tarifa de drogas y productos químicos.

Aguas corrientes

El Concejo Departamental de Paysandú solicita del Consejo quiera incluir al pueblo de Guichón entre las localidades del país que beneficiarán de la instalación de aguas corrientes.

OFICINAS EN PAYSANDU

El mismo Concejo solicita la pronta construcción en la ciudad de Paysandú del edificio destinado a oficinas públicas, de acuerdo con la ley de 23 de Mayo de 1912.

FRUTAS POR PAYSANDU

El mismo, solicita se le quiera indicar que instalaciones son necesarias, así como las demás instalaciones que se requieran para habilitar el puerto de Paysandú para la importación de plantas, frutas, etc., pues desea cooperar a la ejecución de las obras necesarias para ello.

IMPORTACION DE ANIMALES

El Concejo Departamental de Paysandú solicita se quiera permitir la introducción de animales por el puerto de esa ciudad, en iguales condiciones que el del Salto y con arreglo al decreto dictado por este Consejo el 18 de Marzo del corriente año.

ABASTO

El mismo Concejo solicita la descentralización del impuesto de abasto y que su percepción y fiscalización pase a depender directamente de los Concejos Departamentales.

ESCUELA EN BELEN

El Concejo Auxiliar de Belén solicita se construyan más salones en la Escuela de esa localidad, pues con más comodidad y mejores condiciones de higiene, concurriría el doble número de alumnos.

PEDIDO DE INFORME

El Juzgado Nacional de Hacienda, solicita en los autos caratulados "Dirección General de Impuestos Directos con Ferrocarril Central del Uruguay", se le informe quiénes de los señores consejeros integraban la Comisión de Hacienda el 30 de Noviembre de 1920, y se le envíe el testimonio de parte de las actas de las sesiones celebradas por este Consejo en 30 de Noviembre de 1920 y en 25 de Abril ppdo.

SECCION POLICIAL

El Consejo resolvió que no tiene observación que oponer a la división de una sección policial que proyecta la Presidencia de la República.

Se trata de crear la sección 10.a en Maldonado, que corresponderá a Punta del Este.

Hoy ésta es una sub-sección de la 1.a, que comprende la ciudad de Maldonado.

UNA RECTIFICACION

El Ministro de Instrucción Pública pide se rectifique el nombre de una empleada del Registro de Estado Civil que fué designada últimamente para un ascenso como María Elena Méndez, debiendo ser Elia María. Se rectificó el nombramiento.

PENSION IRINEO AYALA

No obstante tratarse de un caso excepcional el de la beca otorgada al violinista uruguayo Irineo Ayala, el ministro propuso el veto y tuvo mayoría con los votos de los señores Viera, Areco, Lamas, Berro y Vásquez Acevedo. Los otros consejeros votaron en favor.

CONSEJO P. DE MENORES

La Contaduría General dice que está atrasado el citado Consejo en su rendición de cuentas. A su vez el contador del Consejo de Patronato contesta que muchos trabajos extraordinarios le impiden cumplir el requisito de las cuentas.

El ministro ha obtenido de la Aduana que le preste un empleado contador para auxiliar al señor Saráchaga.

PRESUPUESTO

Se habló sobre este asunto examinando las diversas fórmulas y terminando por aprobar un proyecto que el ministro Vecino propuso para que él mismo lo someta a las Comisiones de Hacienda que estaban reunidas.

Se trataría de la prórroga con las cláusulas de no invertir las economías en sueldos y solo cincuenta por ciento de las que se produzcan por otro concepto siempre que no se hallen actualmente comprometidas.

ESCUELA NAVAL

Se puso el cúmplase a la ley que autoriza un aumento de rubros para las clases que se dan en dicha Escuela.

CAMINO LA TABLADA

Se aprobó el proyecto del señor Cosio sobre convenio entre el Banco de Seguros y el Consejo para un empréstito de doscientos mil pesos destinados a construir el camino de La Tablada al Cerro, con el interés de 6 y 1|2 por ciento y medio de amortización, pudiendo hacerse amortizaciones extraordinarias cuando haya excedentes en el producto del impuesto.

MENSAJE PRESIDENCIAL

Se aplazó la consideración del mensaje del Presidente a pedido ministro Caviglia.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS BATLLISTAS

La sanción del presupuesto — El Comité Ejecutivo Departamental Colorado, en su última sesión, resolvió plantear ante la Comisión Departamental, en la reunión que esta celebrará el próximo viernes, la situación creada por la Asamblea General al no sancionar el Presupuesto de Gastos de la Nación.

Esta actitud de la Asamblea, que afecta los intereses de millares de empleados, dará lugar, sin duda, a un interesante debate.

Anoche, con este mismo motivo, del problema del Presupuesto, se reunieron los miembros del Comité E. Departamental y los componentes de los Comités Ejecutivos de los clubs colorados de Montevideo, en la Casa del Partido.

Suscripción partidaria — En la sesión celebrada por el Comité E. Departamental se determinó hacer una suscripción entre los correligionarios batllistas de Montevideo con el objeto de obtener fondos para aliviar la situación angustiosa de las familias obreras del Cerro.

Esta autoridad ha acordado comunicar dicha iniciativa de los miembros del Comité señores De Mula y Garzón, a los clubs seccionales colorados del departamento, exhortando a sus afiliados a que aporten su concurso a la suscripción proyectada.

La distribución de los fondos que se recauden se dejará a cargo del club batllista establecido en la localidad referida, de acuerdo con el tesorero del Comité Ejecutivo, señor Garzón, quien ha sido encargado de organizar esa colecta.

Acción seccional — Ayer celebraban sesión los Comités de las secciones—para resolver asuntos de palpitante actualidad política—5.a, 7.a, 8.a, 11.a, 14.a y 19.a.

LOS NACIONALSTAS

Convención Nacional — Damos a publicidad por conceptuarlo interesante en la organización interna del Partido Nacional, el proyecto sustitutivo presentado por el convencional señor Burgueño sobre la reforma del Tesoro Partidario. — He aquí la reglamentación del proyecto aludido:

"Artículo 1.o Sustitutivo del artículo 70 de la Carta Orgánica.— El Partido Nacional tendrá su tesoro central y tesoros departamentales en todos los departamentos de la República.

Art. 2.o Sustitutivo del artículo 78. — La Comisión Departamental de Montevideo tendrá en lo sucesivo todas las facultades acordadas a las Departamentales que funcionan en el territorio de la República con relación al Tesoro y de acuerdo con el artículo 78 de nuestra Carta Orgánica. Le corresponderá al Tesoro Departamental el 50 o|o de las recaudaciones del departamento de Montevideo por concepto de cuotas mensuales con que generosamente concurren los correligionarios de la capital y la 1|3 parte de la contribución que entregan los señores que tengan representación en el Cuerpo Legislativo, consejeros de Estado y concejales del departamento de Montevideo.

Art. 3.o Sustitutivo del artículo 79. — La organización y percepción del Tesoro local corresponderá a un Comisión Departamental de Hacienda completamente autónoma respecto de la Comisión Central que se compondrá de cinco miembros, tres de ellos designados por la Comisión Departamental a mayoría de votos y dos por el H. Directorio del Partido, y durará en sus funciones el mismo período que corresponde a la Departamental.

Art. 4.o Sustitutivo del artículo 76. — Si las órdenes de pago fueran observadas por la Comisión Central de Hacienda, el Directorio podrá pedir la reconsideración de esa resolución, reiterando el cumplimiento de su orden para que no sufra ningún obstáculo la dirección de nuestro partido y en este caso, aquella Comisión dará el cumplimiento al pedido de reconsideración y a la vez el H. Directorio le concederá la apelación para que a su debido tiempo se presente ante nuestra H. Convención para resolver el caso pendiente de resolución, la que actuará como juez de alzada y se pronunciará en definitiva.

Art. 5.o Sustitutivo del artículo 81. — Si los gastos extraordinarios de las Comisiones Departamentales fueran observados por las Comisiones Departamentales de Hacienda, estas tendrán el recurso de apelación para ante la Comisión Central de Hacienda, la que actuará como juez de 2.a instancia y dado el caso de que ésta no se pronunciara en definitiva, competerá al H. Directorio entender en 3.a y última instancia.

Art. 6.o Sustitutivo del artículo 82. — Las Departamentales de Hacienda de acuerdo con el Reglamento para las Comisiones Departamentales de Hacienda promulgado el 1.o de Marzo de 1916, deberán nombrar delegaciones en cada una de las secciones judiciales, cuya misión que reglamentará la Comisión Central de Hacienda será la de hacer suscripciones mensuales con el fin de formar los tesoros en sus sesiones.

Art. 7.o Sustitutivo del artículo 86. — En casos extraordinarios y a juicio del Directorio del Partido podrán ser centralizados los Tesoros Departamentales con carácter de devolución.

En Rocha. — El 18 del corriente se efectuará en Lazcano, lugar de aquel departamento, una importante asamblea nacionalista organizada por las seccionales de la 2.a, 3.a y 5.a. Los organizadores de ese acto trabajan activamente a fin de darle el mayor relieve y lucimiento.

En Tacuarembó — En el pueblo Santa Isabel de aquel Departamento, efectuóse la fundación del club nacionalista de la 10.a sección con la denominación de "Saravia y Lamas". Tal centro político referido se propone desarrollar una intensa propaganda partidaria. La fundación dió motivo a una animada reunión nacionalista.

LOS RIVERISTAS

Comité Ejecutivo Nacional — Ayer se reunieron los miembros de esta alta autoridad riverista con el propósito de considerar importantes asuntos partidarios.

Se resolvió proceder a la impresión de la carta orgánica del Partido, sancionada en la última Convención.

Demostración — Con motivo del viaje a esta Capital del doctor Agustín Solari, sus correligionarios riveristas, pertenecientes al Comité E. Universitario Riverista, del cual fué presidente el señor Solari, le ofrecieron una demostración de simpatía que consistió en un banquete al cual asistieron los señores Pedro Manini Ríos, J. M. Martínez Correa, J. P. Urueña y otros.

El doctor César Gutiérrez — Con motivo de ausentarse para Europa, presentó renuncia el doctor César Gutiérrez del cargo de Presidente de la Comisión Departamental de Salto.

LOS RADICALES

En Artigas — Se anuncia que la Comisión Departamental Radical de aquel Departamento, que preside el señor Bordoni, organiza activamente una conferencia partidaria que se efectuará dentro de poco.

Conferencia — El órgano de propaganda radical colorada publica una exhortación a sus correligionarios para asistir al acto de la conferencia partidaria que se efectuará el 10 del corriente en los salones de la Sociedad Francesa. Harán uso de la palabra, oficialmente designados, los señores José Espalter, Justino Jiménez de Aréchaga, Enrique F. Areco y Raúl Jude. Firman la expresada exhortación los miembros del Comité Organizador, de la Comisión Departamental y de las Comisiones Seccionales.

Zona franca de Colonia

Los delegados visitan al Sr. Cosio



Los delegados de Clonoia pro zona franca

La delegación que ha venido de Colonia con el objeto de gestionar la zona franca, visitó anoche a nuestro director, exponiéndole el plan concebido para la realización de la obra.

Los señores Otaeguy, presidente, y doctores Boerger y Strobaum y señores Griot y Otto Woolf, departieron largo rato con el señor Cosio a quien pusieron en antecedentes de todo, pidiéndole que si participaba de la convicción que a ellos anima, formulara un proyecto que pudiera tener probabilidades de aprobación.

El señor Cosio se manifestó favorablemente impresionado, indicando, sin embargo, la idea de que el proyecto fuera concebido en condiciones que no fueran excluyentes con relación a las aspiraciones que en el mismo sentido han expresado los vecinos de Nueva Palmira.

Los delegados se manifestaron de acuerdo, haciendo notar que en cualquier otro punto del país se podría permitir la zona franca, siempre que se llenarán las condiciones indispensables, como ser el obtener el capital necesario para las obras portuarias, expropiaciones, etc.; contar con profundidad de aguas en todo tiempo para buques de ultramar como se cuenta en Colonia; estar al paso de todos los buques que surcan el Río de la Plata, etc. También es esencial tener la perspectiva de que habrá industrias de importancia dispuestas a concurrir.

Se hallaba presente en esta reunión el señor J. C. Quinteros, a quien, los delegados invitaron para dar una conferencia en La Colonia relacionada con el tema en cuestión.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 2 meses	" 2.00
" 6 "	" 5.00
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.50

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayence y Cía., 8, Rue Tronchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street, London. E. E. 4

Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency. Word Building. Nueva York.

Supuesta intervención extranjera en Portugal

DESMENTIDO OFICIAL

La legación de Portugal en el Plata ha recibido de su gobierno una comunicación telegráfica, por la que desautoriza las informaciones consignadas en un artículo publicado por el "Times", de Londres, en su número del 30 del mes último y en el cual este diario se hace eco de rumores sobre una supuesta intervención extranjera en Portugal. En la comunicación de referencia se califican de tendenciosas y maléficas dichas informaciones y se agrega que el artículo en cuestión "ha sido inspirado desde Lisboa por adversarios de la República y del país con el fin de crear un ambiente de aprensión en la opinión pública europea sobre los peligros imaginarios de la actual situación portuguesa".

EL HALLAZGO DE ARMAS

PRISION DE FRANCISCO IBAÑEZ

El Ministro del Interior recibió hoy un telegrama del Jefe de Policía de Canelones dando cuenta de que ha regresado de San Jacinto donde había ido para la averiguación completa del hallazgo de armas descubierto en la chacra del vecino de aquel paraje don Alvaro Platero, quien fué puesto a disposición de la justicia.

Ha sido detenido también el medianero de Platero llamado Francisco Ibañez.

BIBLIOGRAFICAS

"LOS DIOSES EN LA GUERRA"

La conocida casa editora "La bolsa de los libros" de Claudio García, dado recientemente a publicidad un nuevo libro de Mauricio Maeterlinck titulado "Los dioses en la guerra" que contiene además del citado ensayo que le intitula, los siguientes: "Elogio del boxeo", "A propósito del Rey Lear", "El perdón de las injurias", "El accidente", "Nuestro deber social", "El silencio", "De las mujeres".

Es innecesario agregar la bondad del libro en el cual, como en todos los de Maeterlinck, resplandece el vasto talento del poeta belga.

"PROTEO"

Ha aparecido esta nueva revista literaria que dirigen los señores Zavala, Táliçe y Caravia, con plausibles propósitos artísticos y el objetivo de realizar una obra desinteresada y generosa como lo manifiesta en el editorial de su 1.er número, titulado: "Nuestros motivos". Damos enseguida del interesante sumario de "Proteo": "La cuestión mejicana", por el doctor J. S. Carrasco; "Meditación", por el doctor J. de Salterain; "A dos poetas nuevos", por J. A. Zubillaga; "Las estrellas", por el doctor V. Pérez Petit; "Desde mi ventana", por G. A. de León; "Un poeta desconocido", por Ariosto D. González; "Suprema cita", por E. Bergara; "La gran farsa", por R. A. Táliçe; "Estos versos", por J. M. Magallanes; "Una estrofa inédita", por la Dirección; "Habla un poco más bajo", "Los locos", "Tres cisnes negros", por M. E. Crespi; "Madre nuestra", por E. Revello; "Noche en el alma", por A. Gallo; "Oasis", por A. Gallo; "Florencio Sánchez", por A. González; "Origen de la Revista Nacional", por D. Martínez Vigil; "Con Tancrédulo", por A. Barzi.

"VIDA FEMENINA"

Hemos recibido el número 36 de esta publicación social y literaria, correspondiente a Noviembre. La presentación esmerada de "Vida Femenina" la coloca entre nuestras buenas revistas gráficas. He aquí el sumario de este número:

Mi conciencia vestida de rosa, por Guy de Chantepleure. — Hilario Ascasubi. — El Guitarrico, por Faustino Teysera. — En el circo, por Delia Castellanos de Etchepare. — Una vida malograda, por Leogardo Miguel Tortorolo. — El nido, por Fernán Silva Valdes. — Lasitud, por Raquel Saenz. — Hoy pasó la muerte, por Juan León Bengoa. — Como un perfume suave, por Carlos María de Vallejo. — Las Camelias por V. Nieto. — Arte escultórico. Las Violetas, por Raúl Larche. — Brindis triunfal, por el doctor J. A. Buero. — En el reino de la Primavera, por G. Martínez Sierra. — Recordando, por María Teresa L. de Saenz. — Claro de luna, por A. Beledo Arroyo. — Un poco tarde, por Panchita Spósito. — Coqueterías. — El adorno del "Home". — Rincón de las madres. — Nuestra portada. — Secretos de belleza, por el doctor Mestadier. — Correo de las damas. — Chic femenino. — Jack, por Alphonse Daudet.

CRONICA PARLAMENTARIA

SESION DE AYER

EN LA CAMARA

TARIFAS TRANVIARIAS

Ayer sesionó la Cámara de Representantes, presidida por el doctor José F. Arias.

Abierto el acto se dió cuenta entre otros de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina a la Honorable Cámara un mensaje del Honorable Consejo Nacional de Administración por el que se solicita la pronta sanción del proyecto que destina la suma de veinte mil pesos para combatir la langosta. A sus antecedentes.

Proyectos presentados: De los señores Representantes doctor Félix Polleri y don Vicente F. Costa sobre concordatos preventivos. A la Comisión de Códigos.

Inmediatamente se entró a la orden del día, para continuar la discusión del asunto referente al aumento de las tarifas tranviarias. Se concede entonces la palabra al señor Rossi quien reanuda su discurso en contra de dicho aumento.

El orador sigue sosteniendo que las empresas tranviarias no experimentan las pérdidas que aseguran tener y que dan base para solicitar autorización para aumentar las tarifas a fin de mejorar los sueldos de los obreros.

Luego el señor Rossi hace nuevo análisis de los distintos renglones de gastos y entradas, afirmando que los primeros son exagerados y las últimas reducidas deliberadamente.

Hace notar como demostración de la desvinculación de la Comercial con el país, que hasta para la construcción del edificio de la calle Rincón, trajo los materiales de Europa, incluso el granito empleado cuando en la República existen magníficas canteras de aquel.

Se extiende en consideraciones sobre la diferencia de capital que se deduce de un documento de la empresa La Comercial y de un balance presentado por la misma a la Cámara.

Según sus datos, ratificados por técnicos, el capital de la empresa asciende a cuatro millones y medio de pesos. Observa que el cálculo de lo abonado por concepto de afirmado es exagerado, estando por lo menos aumentado en medio millón de pesos. También están aumentados en medio millón, según su opinión, los gastos de explotación que la casa hace elevar a 1.900.000 pesos.

Hace notar que entre las entradas y salidas declaradas por la empresa, hay una diferencia de 711 mil pesos, que representan las ganancias, de lo que se deduce que tiene un rendimiento de un 16 por ciento. Sin embargo, el orador entiende que si no fuera por la ocultación, aquel porcentaje se elevaría a un 20 por ciento.

De ahí que entienda que no tiene derecho a pedir el aumento de las tarifas, pudiendo perfectamente mejorar los sueldos de sus obreros en un 30 por ciento, con las entradas actuales.

Alude a las patentes que pagan las empresas y dice que para evitar la situación de privilegio en que están la propuesta a un aumento de las mismas, el que fué rechazado por la Comisión de Hacienda.

Sostiene que las empresas con sus ganancias, obtienen un interés de 8 por ciento sobre su capital, es decir el doble del que perciben las empresas similares extranjeras.

A pedido del orador la Cámara pasó a cuarto intermedio por diez minutos, a fin de darse un descanso.

Vueltos a sala, el señor Rossi expresa el deseo de ser breve, pues, en antesalas algunos diputados le habían observado que tenía un propósito obstruccionista.

Entrando en materia, el orador prosigue aludiendo al capital de las empresas, asegurando que los datos que dan la Comisión de Fomento y las propias empresas, son equivocados.

Después de algunas prórrogas para que el señor Rossi prosiguiera su exposición, se levantó la sesión siendo las 6 y 30, quedando todavía aquel legislador en el uso de la palabra. El asunto seguirá dilucidándose en la sesión del martes próximo.

LABOR DE COMISIONES

Fomento

Ayer se reunió la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, para ocuparse del proyecto del señor Tabárez, aumentando el impuesto al ganado, para la construcción del Camino de la Tablada al Cerro. Se encomendó al señor Pedragosa Sierra produjera el informe favorable sobre el asunto, en la sesión de hoy de la Cámara; en la que será tratado en primer término dicho proyecto.

SENADO

Por falta de número no sesionó ayer la Cámara de Senadores.

Ha sido citada para hoy extraordinariamente, a pedido de varios de sus miembros, a fin de tratar el proyecto que destina la suma de 50.000 pesos para mejorar la situación de los menesterosos del Cerro.

Corte internacional de arbitraje comercial

NORTE AMERICA VUELVE POR LA JUSTICIA PRIVATIVA Y BARATA

Uno de los ensayos más interesantes en el campo de la jurisprudencia que se han realizado en los últimos tiempo, es la Corte Internacional de Arbitraje Comercial, recientemente establecida en el Estado de Illinois, cuyos importantes resultados pueden anticiparse.

La Corte Comercial, que funciona como órgano de la asociación local de comercio, reparte justicia con la misma formalidad y rapidez que caracterizaba a los tribunales de la justicia primitiva. Sin necesidad de citaciones, notificaciones ni escribanos, la prueba es sometida y el caso decidido. Los litigantes, que en un caso fueron un manufacturero de Nueva York y un comerciante de Chicago, continuaron sus negocios, sin ocuparse más del asunto, en tanto que la Corte que es "ambulante", iba de Nueva York a Chicago recogiendo los testimonios hasta que dió su fallo, sin retardo ni formulismos.

La Corte Comercial fué posible oficialmente merced a la Legislatura del Estado, después de haber sido recomendada por la Chicago Men's Credit Association y el juez principal de la Corte Municipal de Chicago, Mr. Harry Olson. Posteriormente la declaración final de su validez ocurrió en un incidente judicial ante la Corte Suprema de Illinois.

Los partidarios de la Corte recalcan que ninguna de las partes en las controversias juzgadas, en tanto que aparecer como testigo ante la Corte, ningún secreto importante del comercio ha sido revelado delante de competidores, no ha habido honorarios excesivos que pagar a abogados, ni se ha incurrido en publicidad dañosa para los interesados, siendo dados los fallos con la misma rapidez que marca las decisiones diarias de cualquier negocio bien manejado.

La jurisdicción de la Corte Comercial se extiende al mundo entero. Un manufacturero de Liverpool que tuviera un disgusto con un comerciante de Hong Kong, puede ver su caso decidido en Chicago, aunque la mercadería no haya jamás entrado a territorio americano. Únicamente el convenio de las partes crea la jurisdicción.

Las elecciones en la Provincia de B. Aires

LOS RADICALES Y LOS CONSERVADORES SE ATRIBUYEN EL TRIUNFO

Pocas novedades ofrece por ahora el acto comicial realizado el domingo en la provincia de Buenos Aires. Tanto los radicales, como los conservadores se atribuyen el triunfo, pero como los preceptos de la Constitución bonaerense y de la ley electoral provincial, el escrutinio empieza recién treinta días después de realizada la elección, lo mejor es esperar.

Por consiguiente, recién el 3 de Enero empezará a descorrerse el velo de este gran secreto que encierran las 1200 urnas de la elección.

Mientras tanto, todo cuanto se diga sólo servirá para intensificar más aún la expectativa, no sólo de los partidos y sus candidatos, sino de toda la opinión pública argentina, que esperan ansiosamente la lucha que disputa la voluntad de 254.768 ciudadanos.

El ministro plenipotenciario del Japón

Presentación de sus credenciales

Ayer de mañana en el salón de actos públicos de la Presidencia se realizó la recepción del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Japón Takashi Nakamura Jushil.

El presidente de la República, rodeado de sus ministros recibió al nuevo embajador quién al hacer entrega de sus credenciales pronunció el siguiente discurso:

"Señor Presidente: Tengo el honor de poner en manos de Vuestra Excelencia la Carta por la cual Su Majestad el Emperador, mi Augusto Soberano, me acredita como Su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la República O. del Uruguay.

Como primer representante del Japón en esta República, estimo mi supremo deber hacer lo posible para promover y estrechar las relaciones de amistad y comercio que ahora felizmente existen entre nuestros dos países.

Para el satisfactorio cumplimiento de este importante deber, espero, Señor Presidente, poder contar con la benévola e inteligente cooperación de Vuestra Excelencia, como también con la de Su Gobierno.

Me siento feliz, Señor Presidente, en expresar, en esta ocasión, los muy sinceros deseos de mi Gobierno y pueblo por la felicidad personal de Vuestra Excelencia y por la prosperidad de la Nación Uruguaya".

Contestó el doctor Brum en los siguientes términos:

"Señor Ministro: Al recibir de vuestras manos la Carta de Su Majestad el Emperador del Japón que os acredita como Su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, me es grato expresaros el placer con que el Uruguay recibe la primera misión diplomática permanente de vuestra Nación, cuyo vigoroso desenvolvimiento le ha conquistado sitio de honor en el concierto internacional.

Tomo nota de vuestros buenos deseos y me complazco en declararos que podéis confiar en que mi Gobierno hará cuanto de él dependa para que las relaciones de amistad y de comercio, a que os habéis referido, se acrezcan y consoliden incesantemente, entre nuestros respectivos países.

Retribuyo vuestros votos, muy sinceramente, rogándoos trasmitáis los míos a Su Majestad el Emperador, en cuya persona saludo a Vuestra Patria.

Quedáis reconocido en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Japón en la República".

En seguida, el señor Nakamura se adelantó y estrechó la mano del Primer Magistrado, quién le ofreció asiento a su lado y departió con él durante un buen rato. También le presentó al Secretario, señor Kinta Arai, quién se expresa en el más correcto castellano, pués ha vivido varios años, desempeñando cargos oficiales en su país, en España y en diversas repúblicas de Hispano-América.

Cuando el Presidente puso término a la conversación, el señor Nakamura se despidió de él y de sus acompañantes y se retiró de la Casa de Gobierno, con los mismos honores que recibió a su llegada.

El Ministro del Japón, en compañía del Introductor de Embajadores, hizo hoy por la mañana las visitas oficiales que corresponde hacer, en sus despachos, a los Presidentes de los Poderes y a los Ministros, Secretarios de Estado.



El embajador japonés al bajar en la Casa de Gobierno



El doctor Brum, el embajador japonés y los ministros de Estado

ADMINISTRACION PUBLICA

MINISTERIO DE INSTRUCCION

ASUNTOS FIRMADOS AYER

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se dictaron ayer, entre otras, las siguientes resoluciones:

Se autorizó al Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores para seguir utilizando los servicios de cuatro peones en trabajos de agricultura en la Colonia Educacional de Varones.

—Se concedió al señor Carlos M. Domínguez el beneficio de acumulación de sueldos correspondiente a los cargos que desempeña.

—Se mandó liquidar la suma de 80 pesos a favor del sobrestante de las obras de la Escuela de 2.o grado N.o 48 de Montevideo.

—Se autorizó la ejecución de obras e instalaciones eléctricas en el edificio del Archivo General Administrativo dentro de la suma de 1250 pesos.

—Se autorizó la contratación de trabajos de reparación en el edificio ocupado por la Escuela Rural N.o 17 de Flores dentro de la suma de $ 607.10.

DELINCUENTES Y MENORES

Fondos para ropas

Por el Ministerio de Instrucción Pública se pasará un mensaje a la Asamblea General, acompañando un proyecto, por el cual se autoriza al Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores para disponer de la cantidad de treinta y ocho mil trescientos ochenta y un pesos con veintiseis centésimos, que tiene disponibles procedentes del superávit producido en sus rubros durante el Ejercicio 1920-1921, con destino al pago de varias cuentas de la Colonia Educacional de Varones, que quedaron adeudándose a la clausura del mismo, y a la adquisición de útiles, instalaciones y ropas para los asilados en los establecimientos de aquella dependencia.

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Con fecha de ayer, el Consejo N. de Administración aprobó el siguiente movimiento de empleados dependientes del Ministerio de Instrucción Pública:

Se aceptó la renuncia del peón del Liceo de Colonia, señor Ramón Cisneros.

—Se nombró Guardián de la Cárcel Correccional a don Aurelio Sánchez, por renuncia de don Pedro Prato.

—Se aceptó la renuncia presentada por el profesor del Liceo de Durazno, ingeniero don Adán Gianoni.

—Se nombró Guardián de la Cárcel Penitenciaria, al señor Agustín Lugaro por renuncia del señor Florencio Francisco Quinteros.

—Se nombró peón del Liceo de Colonia, a don Joaquín Fouchard.

—Se nombró Sub Contador y Oficial 1.o de la Contaduría del Consejo de Enseñanza P. y Normal, a los señores Pedro Olivera y Abel Pérez Sánchez, respectivamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Regreso de una gira

Regresó al Durazno el jefe de Policía señor Schultz, que en compañía del inspector de Policías señor González Galarza, había salido en gira de inspección.

Comisario en libertad

La Jefatura de Policía del Durazno ha comunicado al Ministerio del Interior, que el juez Letrado dispuso la libertad del comisario Manuel J. Quadrado, procesado por un incidente en Sarandí del Yí con el vecino Carlos M. Ramírez.

Edificios policiales

La Jefatura de Policía del departamento de Durazno ha sido autorizada por el Ministerio del Interior para llamar a licitación para la construcción de edificios para las comisarías de las secciones 6.a y 10.a de ese departamento.

Nombramientos policiales

Han sido nombrados sub oficial de policía del departamento de Soriano don Dionisio Siré y de igual cargo de la 10.a don Nicomedes Vazquez.

MINISTERIO DE G. Y MARINA

Raid civil militar

La comisión directiva de la Liga del Trabajo de Molles, que ha organizado el raid civil militar de Molles-Durazno-Durazno-Molles, ha encomendado la dirección de éste al coronel Isaac López Castillo.

Sanidad militar

El Ministerio de Guerra ha puesto su aprobación al proyecto presentado por el director de Sanidad Militar para utilizar los servicios de los médicos ayudantes adjuntos.

LOS HIJOS NATURALES

CONSULTA EVACUADA

La Dirección General del Registro del Estado Civil, se ha expedido en la consulta formulada por el Oficial del Estado Civil de la 1.a Sección de Tacuarembó.

He aquí la consulta de referencia:

A. y B., tienen un hijo natural no reconocido: C. Posteriormente A. y B. contraen matrimonio, pero, no hacen en el mismo acto la legitimación del hijo C. Fallece la madre B. sin haber efectuado el reconocimiento. ¿Puede el Padre A. hacer la legitimación del hijo C.?

La Dirección del Registro dictó en ella la siguiente resolución:

1.o Que si bien los hijos naturales se legitiman por el subsiguiente matrimonio válido de sus padres, es menester que esos hijos tengan la calidad de tales por reconocimiento o por declaración judicial (Inciso 2.o del artículo 227 del Código Civil), o que conforme al artículo 44 del Decreto Ley de 11 de febrero de 1879, conste la declaración respectiva del padre y de la madre.

— 2.o Que en el caso en consulta, la presunta madre falleció sin otorgar el reconocimiento, ni efectuar la declaración exigida por el artículo 44 citado.

Esta Dirección resuelve que en el caso consultado, sin previamente obtener la declaración judicial de maternidad admitida por el artículo 242 del Código Civil, no es permitido hacer la inscripción.

OMISIONES DENUNCIADAS

CONTRA EL FISCAL DE SORIANO

La Alta Corte de Justicia se ha dirigido por mensaje al Consejo Nacional de Administración, haciéndole conocer las omisiones denunciadas por el Juez Letrado de Soriano contra el Agente Fiscal del mismo departamento, en los sumarios siguientes: "Teófilo Martínez. Atentado y agresión" y "Venancio Sosa y Gregorio Méndez. Pelea y heridas".

El Poder Ejecutivo ha considerado conveniente recabar informes del citado Agente Fiscal, antes de tomar niguna resolución al respecto.

Disposiciones inmigratorias

SE DEJARA SIN EFECTO LA EXIGENCIA DE CIERTOS DOCUMENTOS DE DIFICIL PRESENTACION

En la conferencia que celebraron recientemente con el Ministro de Agricultura argentino, los representantes del Centro de Navegación Transatlántica, pusieron de manifiesto la imposibilidad de llenar algunos de los requisitos exigidos por las disposiciones dictadas recientemente en cuanto se relaciona con la entrada de inmigrantes y marineros a aquél país.

Aceptadas, en principio, las observaciones formuladas, en una próxima reunión que los mencionados representantes celebrarán con el Director de Inmigración, se estudiará la forma de salvar esos inconvenientes, dejando sin efecto la exigencia de ciertos documentos que en los momentos actuales, sobre todo para diversas regiones europeas, son de difícil obtención. Pero, de todos modos, se adoptarán disposiciones para prevenir la entrada de elementos no deseables y castigar todas las infracciones que se cometan.

Las disposiciones que debían entrar a regir desde el 1.o de enero próximo, han quedado postergadas, sin nueva fecha.

SITUACION POLITICA DE PARAGUAY

REINA DESCONCIERTO EN TODOS LOS CIRCULOS POLITICOS DEL PAIS VECINO

A pesar de haber transcurrido más de un mes de la fecha en que se produjo en Asunción el golpe de Estado que trajo por consecuencia la renuncia del Presidente Gondra, y la elección del doctor Ayala, para que lo reemplazara, el nuevo gobierno no ha podido aún consolidar la situación y en los diversos partidos políticos aumenta la anarquía que desde hace algún tiempo venía pronunciándose.

La inacción y la falta de una orientación política definida por parte del gobierno, hace cada día más difícil la solución de la situación política porque atraviesa el país.

Se nota mucha agitación entre los gremios marítimos y los apremios que hacen al comentario los acreedores del exterior, contribuyen poderosamente a sostener la persistente y rápida alza en las cotizaciones del oro.

Versiones cuyo origen es difícil conocer, pero que circulan en todos los círculos, hacen creer que se ha producido un serio distanciamiento entre el doctor Eduardo Schaerer y varios de sus mejores elementos políticos, los que se dice pasarán a formar un grupo aparte encabezados por un renombrado militar.

En cambio, otros rumores, de origen igualmente ignorado, atribuyen al señor Schaerer una campaña de acercamiento hacia algunos políticos de otros bandos.

El grupo Juventud Radical asegura que trabaja para conseguir el buen éxito de sus propósitos de triunfo, aún cuando aparentemente parece también encontrarse dividido en dos grupos, uno de ellos decididamente gubernista y otro opositor.

Todas estas circunstancias hacen imposible una orientación de la opinión pública, notándose cada día mayor preocupación general.

La desocupación obrera en el Cerro

ACTIVIDADES DE LA COMISION DE AUXILIOS

IMPRESIONES RECIBIDAS

Bajo la presidencia del Ministro de Industrias, doctor Caviglia, y con asistencia de los miembros doctores Alejandro Gallinal, Elías Regules, Emilio Frugoni y señores Pedro Pedemonte y Alejandro Beisso celebró sesión la Comisión de Auxilios a los obreros del Cerro.

En primer término, el Dr. Elías Regules, hizo saber a la Comisión, que el Directorio del Banco de la República, había ofrecido a la Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon, la cantidad de 1000 pesos para socorrer a los desocupados del Cerro.

Se resolvió aceptar y agradecer esa donación.

Se recibió una donación de la Casa Sanjurjo y Cía., consistente en 500 paquetes de yerba de 1/2 kilo cada uno.

Se resolvió integrar la Comisión con el Sr. Angel Salvo y se designó una sub-comisión que actuará en la Villa del Cerro integrada por el Dr. Juan B. Viacaba y señores Ramón Tabarez y Angel Salvo, la que tendrá a su cargo la dirección del reparto de alimentos, ropas, etc. a los necesitados.

Quedó resuelto que esa subcomisión ocupe locales para la instalación de cocinas económicas, para la elaboración de comidas.

Para la adquisición de la carne se aceptarán las propuestas de los frigoríficos, por ser muy convenientes los precios.

La Comisión Nacional de Auxilios proveerá mañana a la subcomisión del Cerro, de todos los artículos necesarios para que pueda empezar de inmediato el reparto de víveres. Se cambian impresiones sobre la visita realizada al Cerro.

El doctor Pernin resumiendo esas impresiones, dijo, que si bien hay exageración en los datos hechos públicos, sobre la miseria en el Cerro, es exacto que hay muchas personas desocupadas, calculándose en dos mil el número de obreros que se encuentran en esas condiciones. A este número agregado el de las familias puede calcularse de cinco a seis mil las personas que necesitan ser socorridas. Agrega que ya una parte de los obreros que quedaron sin trabajo han encontrado ocupación pudiéndose observar, como signo elocuente de la verdad de este aserto, el movimiento de personas que existe actualmente del Cerro al centro de la ciudad contrariamente a lo que pasaba cuando trabajaban los frigoríficos en que todo el movimiento era de Montevideo al Cerro. Hace notar la situación apremiante en que que se encuentran muchas mujeres solteras que tenían por único sustento para ella y sus familias el producto del trabajo que realizaban en los frigoríficos. Agrega que el hambre puede afirmarse que existe verdaderamente en los niños, por lo cual hay que suministrarle leche. Hace notar que la situación de los obreros del Cerro no se ha producido solamente por efecto de la paralización del trabajo en los Frigoríficos, sino también por la reducción en gran escala del trabajo en los depósitos de carbón por efecto de que el puerto de Montevideo ha dejado de ser proveedor de este combustible para mucho de los vapores a que antes surtía.

El doctor Frugoni, manifestó que su opinión es más pesimista respecto a la miseria en el Cerro, fenómeno que viene observando de mucho tiempo atrás citando en apoyo de lo que afirma la opinión que ha recogido de algunos comerciantes de la localidad, los que se dicen temerosos de ver asaltados sus comercios. Agrega que si bien es cierto hay un número de obreros que han conseguido trabajo en diversas partes de la ciudad, ese trabajo les resulta muy oneroso por efecto de las dificultades del transporte. Sobre este último particular el señor Ministro de Industrias manifiesta que tratará de inmediato de ver si es posible obtener de las autoridades competentes vaporcitos para el transporte de los obreros de la referencia.

Los miembros de la Comisión que realizaron la visita al Cerro expresan que han recogido la impresión que concuerda con lo resuelto en la sesión anterior de que lo más esencial es buscar de inmediato trabajo a los obreros desocupados, pues muchos de estos se resisten a ser socorridos mirando en el socorro una limosna que rehusan. Se agrega que esa la obtención de trabajo debe hacerse extensiva a las mujeres que, como se dijo anteriormente, están en una situación especialmente afligente.

El doctor Gallinal, encargado por el Ministro de Industrias de que el Consejo Nacional de Administración ha dispuesto la construcción del camino a la Tablada como medio de dar ocupación a parte de los obreros sin trabajo, hizo notar que esas obras deben de hacerse de inmediato, tratando de evitar en todo lo posible las dilaciones que origina el trámite en las oficinas técnicas, por cuanto las situaciones de carácter apremiante y si se demoran las obras el remedio puede llegar para el mal que se desea conjurar.

Con esto y después de tomarse otras providencias de orden interno, se dió por terminado el acto, resolviéndose volver a sesionar en el día de hoy a la hora 17.

Por su parte el Ministro de Industrias, manifestó al Consejo que tiene disponibles unos siete mil pesos, sobrantes de la compra de trigo para regularización de precios el año pasado, que podrían destinarse a satisfacer las primeras necesidades.

Con la integración dispuesta ayer de la Comisión organizadora es de esperarse que los trabajos de socorro se activen más aún.

Es digno de citar el ejemplo del prestigioso vecino del Cerro Don Ramón Tabares que desde el principio en que se notó la situación afligente de los obreros sin trabajo, distribuyó entre ellos varias raciones de carne.

RECIBO DE DONACIONES

La Comisión Nacional de Socorros a los necesitados del Cerro, hace saber al público y a las instituciones que deseen cooperar con su óbolo a remediar la situación que ha creado a la población del Cerro la falta de trabajo, que las donaciones se reciben en el sede de la Comisión local del Ministerio de Industrias, calle 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez. — La Secretaría.

LA REGION DEL ESTE CON PUERTO EN MALDONADO

Señor Director de EL SIGLO, don Pedro Cosio:

A usted, que me prestó su valioso concurso hace años, en la ocasión de empeñarme en concurrir a la creación de una zona franca en el puerto de Montevideo, recurro ahora para que me ayude a hacer ambiente para el viejo pensamiento de hacer puerto en Maldonado; esto es, de realizar allí obras que completen el puerto natural con que la naturaleza ha favorecido a aquella región y por ende a la República.

Si para precisar cuál era la fecha de nuestra Independencia, ya sabida por varias generaciones y últimamente puesta en duda, hemos necesitado años y una serie de conferencias, nada extraño tiene que para apercibirnos de la importancia económica que tiene la región del Este de la República y aquel hermoso puerto natural, no haya bastado palparlo a diario por varios lustros y haberlo demostrado en un bien meditado libro nuestro ilustrado compatriota el diputado señor Francisco Ros, titulado "La Feria de Melo" publicado en 1902.

Pero es inútil, hemos de continuar siendo rutinarios e indolentes, desdeñando el rico patrimonio que nos tocó al declararnos independientes y el que, como mayores de edad debiéramos ser capaces de administrar.

Se explica que los descubridores y pobladores de estas comarcas se internaran en el Río de la Plata buscando sitios para refugio, a fin de establecerse tranquilamente, como fué la Colonia, Montevideo, y hasta el mismo Soriano, pero después de esa época, ¿por qué no habríamos de comprender ese error y reaccionar, evolucionando en el sentido de dar preferencia a la costa del Atlántico, que es nuestro frente geográfico?

Nuestro compatriota y muy amigo mío el doctor Jacinto Susviela, gran aficionado a investigaciones históricas, hablando del puerto de Maldonado me decía que él había encontrado documentos en los archivos argentinos que le demostraron que el fundador de nuestra nacionalidad, general Artigas, con su clarividencia característica, había concebido y aconsejado a las Provincias Unidas que declararan su principal puerto de ultramar al de Maldonado. Sin duda por que aquel hombre excepcional que residió largo tiempo allí, vió y comprendió su importancia, consistente en su admirable situación geográfica y sus naturales condiciones de abrigo y profundidad que lo destinaba a desempeñar un importante rol en el porvenir.

Es necesario comprenderlo de una vez que, para asegurar la prosperidad de la extensa región del Este de la República, hay que darle puerto, sin gastar más dinero en La Coronilla que nunca podrán desempeñar el rol del de Maldonado, situado de tal manera que fácilmente sería punto de distribución, que es el desideratum de un puerto para asegurar su prosperidad como pasa a esbozarlo:

A Maldonado, puedo llegar sin dificultad ni mayores riesgos la marina mercante de ultramar y el cabotaje de los ríos. A Maldonado llega ya una vía férrea del Estado que atraviesa extensas zonas pobladas, consumidoras y productoras.

Y bien: en Maldonado, con algunos cientos de miles de pesos puede completarse aquel puerto, abrigándose por completo y estableciendo allí (en la Isla Gorriti), la gran estación carbonera del Río de la Plata.

Ya se sabe que tiene toda la profundidad que requieren los puertos para los modernos transatlánticos de gran porte y calado. Sería por tales razones puerto de escala obligado y de aprovisionamiento para los barcos que vinieran al Río de la Plata o debieran seguir al Pacífico por el Estrecho de Magallanes.

Construyendo en aquel puerto muelles de atraque con grandes guinches, muchas veces sería puerto terminal para depósito de mercaderías destinadas a otros puertos interiores sobre todo en los frecuentes casos en que las bajantes u otras causas accidentales imposibilitan la llegada a Buenos Aires, Montevideo o Rosario de Santa Fe.

Es tan incomprensible para todos, propios y extraños que el arreglo de ese puerto no se haya efectuado todavía o hace años que, hasta un legislador a quien le hablaba de esto le parecía tan inexplicable que nos preguntaba si no habría algún inconveniente técnico para ejecutar esa obra; cuya sospecha disipé mostrándole un plano que por su cuenta hizo trazar el progresista ciudadano mi amigo Juan Gorlero cuando era Intendente Municipal de aquel Departamento y también exhibiéndole la carta marina del Almirantazgo inglés que daban una profundidad suficiente para el más grande barco que existiera.

La extrañeza del referido legislador corría pareja con la de algunos marinos que se asombraban que no hubiera sido aprovechado dicho puerto y que se le tuviese casi abandonado.

En confirmación de esto último, transcribiré a continuación párrafos de carta de nuestro ilustrado compatriota el coronel ingeniero señor Guillermo Lyons, Capitán General de Puertos de la República, que decía con motivo de un primer artículo mío transcripto por EL SIGLO en 1918: "Al devolverle, agradecido, el ejemplar del periódico fernandino "El Heraldo", que usted tuvo la amabilidad de poner en mis manos para que me enterara del interesante reportaje en que usted expone sus ideas respecto al porvenir del puerto de Maldonado, deseo manifestarle que ellas coinciden con la de distinguidos jefes de la armada británica con quienes he tenido, en distintas ocasiones, la satisfacción de conversar sobre el mismo tópico, lo que demuestra que usted no esta equivocado en su patriótica propaganda. Yo participo de su entusiasmo, y creo que tan pronto como se construyan en el puerto de Maldonado las escolleras de abrigo que faltan para completar la obra de la naturaleza, a fin de que los buques de ultramar puedan efectuar sus operaciones en aguas tranquilas, aquellos pintorescos parajes se convertirán en uno de los principales centros de importación y exportación y de la industria frigorífica de nuestro país, prestando, al mismo tiempo, importantes servicios al tránsito de y para el vecino Estado de Río Grande del Sur, inteligente y patriótico sea coronado por el mayor éxito, lo saluda afectuosamente. — Guillermo Lyons."

El finado coronel Bayley, conocedor de aquellas costas se expresaba en idénticos términos que justifican lo inmotivado del abandono en que se tiene dicho puerto natural. Este abandono no es culpa sólo de nuestros gobernantes, lo es también de aquel vecindario que, como la totalidad de la República, todo lo esperan de la acción gubernativa renunciando a toda iniciativa por benéfica que sea, excepción hecha de los habitantes de Colonia que prestigian la zona franca allí.

Hace dos años pasé un verano en Maldonado conociendo aquel hermoso puerto y con la manía del progreso que me anima pensé que tal vez podría secundar la Sur. Deseando que su esfuerzo iniciativa de Gorlero en favor de aquella localidad por lo que me resolví escribir en el periódico local una serie de colaboraciones para formar ambiente, insinuando de paso en la conveniencia de organizar un núcleo de vecinos que prestigiasen mi pensamiento, agrupados en una Sociedad de Fomento; pero todo fué inútil, apenas se apercibieron que la iniciativa podría demandar algún esfuerzo o sacrificio, empezaron a encogerse, imaginando dificultades. La idea a todos gustaba pero no tenía noción del esfuerzo colectivo, prefiriendo seguir esperando la iniciativa del Estado.

Por lo tanto, sólo me resta exhortar a nuestros estadistas y legisladores para que no descuiden ese importante valor de nuestro Haber nacional que puede ser un farto de nuestro engrandecimiento futuro. El patriotismo de más elemental cálculo mercantil nos aconseja utilizarlo sin pérdida de tiempo.

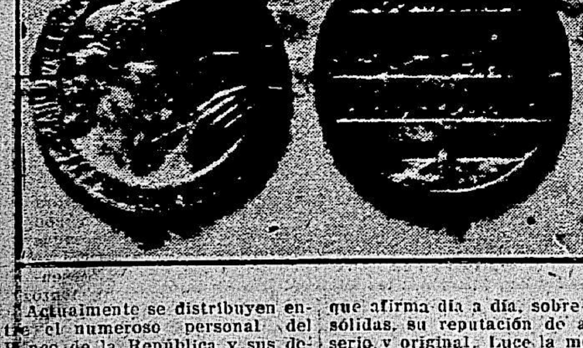
Usted, señor Cosio, todavía joven altamente colocado en el Gobierno de la República, debiera prestigiar ese pensamiento e impulsarlo hacia su realización, en bien del país.

Suyo afmo. amigo y S. S.

J. A. Furtado.

Banco de la República

El XXV aniversario de su fundación



Actualmente se distribuyen entre el numeroso personal del Banco de la República y sus dependencias, las medallas conmemorativas mandadas acuñar con motivo del XXV aniversario del Banco de la República. La medalla de una sencillez y gusto de un ra... indiscutible, es obra del distinguido escultor José Belloni que afirma día a día, sobre bases sólidas, su reputación de artista serio y original. Luce la medalla en su anverso la siguiente inscripción: "Banco de la República Oriental del Uruguay — XXV.o aniversario de su fundación". Y en el centro una figura de mujer que graba en un pergamino esta fecha: 24 Agosto 1896 - 1921.

NOTICIAS MUNICIPALES

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

DOS CISNES NEGROS

La Dirección de Paseos ha recibido un obsequio de la Dirección General de Paseos Públicos de Buenos Aires, dos cisnes negros, los cuales fueron ubicados en el lago del Prado.

Es un atractivo más, pués, para los concurrentes al prestigioso paseo.

LA FUENTE DE CORDIER

Como se sabe, la fuente de Cordier que fué retirada del Centro de la Plaza Independencia, se halla aguardando que se le destine ubicación en alguno de nuestros paseos públicos. Se había pensado ubicarla en el Parque de los Aliados, pero la Dirección de Paseos, entendiendo que carecería allí del fondo de vegetación necesario para su realce, piensa colocarla, en el Prado, frente al local ocupado por el Restaurant. Para el efecto solicitará del Concejo la autorización necesaria.

COMISION GENERAL

Hoy el Concejo de Administración Departamental, se reunirá en Comisión General, a efecto de considerar numerosos asuntos de índole interna.

Después pasará a sesión pública para dar cuenta de lo resuelto y posiblemente considerar algún otro asunto.

LA SESION DEL VIERNES

El viernes efectuará el Concejo una de sus habituales sesiones. En ella se tratarán diversos asuntos entrados.

—Informe de la Dirección de Salubridad en el expediente relativo a saturificación de las curtiembres existentes en Maroñas y Piedras Blancas.

—Informe de la Comisión de Tráfico y Tranvías en el escrito de la Unión de Lecheros y Tamberos la que pide no se le aplique la disposición del artículo 33 de la Ordenanza General de Tráfico a los propietarios de jardineras que reparten leche.

—Informe de la Comisión de Obras Municipales en la gestión de don Tomás Maiorano, para adquirir una fracción de terreno municipal.

—Informe de la Comisión de Obras Municipales en expediente iniciado por el Concejo Auxiliar del Paso del Molino en el que éste pide se efectúen las obras necesarias tendientes a quitar las humedades producidas en el techo del Hotel del Prado.

—Informe del concejal señor José M.a Silva y Antuña en el que pide se remitan a la Comisión de Hacienda de la H. Asamblea Representativa datos que ilustren respecto a las cuentas que deberá pagar el Municipio.

—Informe de la Comisión de Obras Municipales en proyecto de plaza, formulado por la Dirección de Paseos.

—Informe de la Comisión de Obras Municipales en el expediente del señor Juan Repetto, propietario de la finca que se le deberá enajenar para apertura de la calle Maldonado.

—Informe de la Comisión de Hacienda en escrito del ingeniero don Andrés S. Rius solicitando exoneración de una multa impuesta por la Dirección de Obras Municipales.

—Informe de la Comisión de Obras Municipales sobre trazado de calles en terreno de propiedad de la sucesión Elzaudía, sito en la calle Agraciada, Gómez y Uruguayana.

—Informe de la Comisión de Hacienda sobre un escrito del señor José García Conde, solicitando rebaja en el aforo del impuesto para una finca de su propiedad sita en la calle Cebollatí número 2032, que se ha fijado en 250 pesos.

—Informe de la Comisión de Tráfico y Tranvías en un escrito de don Wifredo Aguirre, solicitando exoneración de una multa que le fué impuesta por la Dirección de Rodados.

—Informe de la Comisión de Obras Municipales sobre variantes en el trazado de la carretera para el Camino de Mendoza, propuestas por la Dirección de Obras Municipales.

—Informe de la Comisión de Asuntos Internos, en un escrito del Músico de la Banda Municipal, Luis Héctor Rochetti, solicitando que se le dé el puesto en efectividad del titular Francisco Servaggio, que le ha abandonado.

ESCOLARES

CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Sesión de ayer

En la sesión celebrada ayer de mañana, por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, se resolvieron los siguientes asuntos:

Autorización — De acuerdo con lo informado por el Jefe de la Sección Exámenes y Concursos, se accedió a la solicitud de la alumna Ana E. Grassi Cléríci.

A informe del Director del Instituto — Se dispuso pasaran a informe del Director del Instituto Normal de Varones, las solicitudes de los alumnos señores Jesualdo Sosa y Pedro Juan Muniz.

Inspección de Escuelas de Paysandú — Pasé a informe del vocal, doctor Jiménez de Aréchaga, el sumario instruido al Inspector de Escuelas de Paysandú señor Ricci, con motivo de denuncias formuladas por el Inspector Regional, señor Portela.

Contribución a la Liga contra la Tuberculosis — Se dispuso contribuir con la suma de cien pesos, que se imputará al rubro que indique la Contaduría, a la colecta que realiza la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

Examen práctico — Se autorizó a la señorita Emilia P. Moré, para rendir examen práctico para recibir el título de maestra de 2.o grado, y se designó al señor Joaquín Villarino y a la señorita Aida Farell, para constituir el tribunal que ha de intervenir.

Gestión de la señorita Carmen Viera — La directora de la escuela de 2.o grado núm. 6 de Canelones. Las Piedras, solicita autorización para una excursión escolar a varios establecimientos industriales de la capital. Se resolvió favorablemente.

Licencia al Inspector Arce — De acuerdo con lo informado por el Cuerpo Médico Escolar, se concedió una prórroga de licencia al Inspector de Escuelas, Sr. Arce.

A informe — Pasó a informe del vocal, señor Gaggero, el expediente relacionado con la resolución del Consejo Nacional de Administración, sobre la dirección de la escuela rural N.o 27, de Río Negro.

Reconocimiento — Se dispuso reconocer a las señoritas Juana Errazola Lamarque y Elisa Gracioła, el derecho a ocupar una ayudantía de primer grado, en el año próximo, de acuerdo con el resultado del concurso de ayudantías de primer grado, para mujeres.

Exámenes de taquigrafía — El señor director de la cuenta de que ha integrado la Mesa de Taquigrafía, que recibe los exámenes, en el Instituto Normal de Varones, con el señor Mario Dufort y Alvarez, en reemplazo del señor Labandera, que no concurrió, resolviéndose aprobar lo actuado.

Designaciones — Se decretaron las siguientes:

Designar a las señoritas Orfilia Lavie y Natividad Zabalegui, para desempeñar los cargos de ayudantes de 1.er grado de la escuela de práctica de 1.er grado N.o 9, de la capital, las que tomarán posesión del cargo el 1.o de Marzo próximo.

—Desígnase a la señorita Amira Iraola, para desempeñar una ayudantía de 2.o grado en la escuela de 2.o grado de práctica N.o 5, y para subrogar en aquélla, en la ayudantía de 1er. grado del mismo establecimiento, a la señorita María Luisa Dornell, quien tomará posesión del nuevo cargo al iniciarse el nuevo año escolar, debiendo continuar, entre tanto en el cargo la señorita Ilda Iraola. Las designaciones de las señoritas Amira Iraola y María Lina Dornell, se efectuarán de acuerdo con la reglamentación sobre provisión de cargos en escuelas de práctica.

—Desígnase, en las condiciones de la reglamentación respectiva, a la señorita María I. Rodríguez Diez, para desempeñar una ayudantía en la escuela de práctica de 1.er grado N.o 10, de la capital, debiendo tomar posesión del nuevo cargo el 1o. de Marzo próximo y proponga la directora de la escuela de 2.a grado N.o 14, sustituta de la señorita Rodríguez Diez.

—Se acepta la renuncia presentada por la señorita Dolores Weber, del cargo de ayudante efectiva de primer grado de la escuela de segundo grado N.o 53 y se designó en su reemplazo a la señora Antonia Sierra de Ramírez, a quien el Consejo reconoció el derecho a ocupar en efectividad, una ayudantía de primer grado. La señora Sierra de Ramírez, tomará posesión del puesto al iniciarse el nuevo año escolar, debiendo desempeñar entretanto el cargo la señorita María E. Bordoni.

CONSEJO CENTRAL UNIVERSITARIO

Se reune hoy

El Consejo Central Universitario se reunirá hoy miércoles a las 10 horas, para enterarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Informe de la Comisión del Consejo en los antecedentes relacionados con la trasformación de la actual Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para Mujeres en Liceo de Enseñanza Secundaria para señoritas.

2.o Considerar una nota del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya por la que solicita el uso del salón de actos públicos de la Universidad el viernes 23 del corriente, a las 17 horas.

ESTUDIANTILES

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Los aprobados

LOS PREPARATORIOS

Francés (medicina): Raúl Puyo, Roberto Paganini, Francisco Ramos, Anselmo Rossi, Armando Rubbo, Eugenio Roldán, Pablo Santayana, Manuel Laguarda, Eduardo Martín y Valdez.

Cosmografía (agrimensura): Enrique Fajardo, Julio C. Gorlero.

Inglés (agrimensura): Faustino Tort, Manuel Ibarra, Antonio Odizzio, Zoé Taroco.

Química (ingeniería): José P. Bagattini, Rodolfo Berta, Dante Cosco, Luis Caviglia, Armando Gari.

SECUNDARIA

Física 2o. curso y geografía física: Pedro R. Spera, Hilario Rissini, Enrique Renón, Juan B. Solari, Enrique Peláez Banach, Pablo Purriel, Martín de Pazo, Amanda Pelfort, Ricardo Pelfort, Julio A. Rocco.

Física 2o. curso: Víctor H. Pirelli.

Geografía física: Santos E. Silvera, Eduardo Pinedo, Odilia Puchet.

Historia universal 2o. curso y literatura 2o. curso: Adolfo Morás, Nansen Molinari, Julio Marcos, Carlos Di Paula, Alfonso Mosera, Eduardo Emeric, Isidro Leirana.

Francés 3er. curso: Héctor Calvi, Lorenzo D'Angelo, Feline Echaniz, Juan F. Estable, Tomás J. de la Fuente, Arturo R. Gandolfo, Antonio R. Grasso, Amanda Arias, María E. Acosta, Libertario Bregante, Román Bergalli, Tulio H. Barreiro, Ergasto Benítez, Raúl Bermúdez, Elena Barros Daguerre, Herminio Carvalho, Juan B. Castiglioni, Francisco Caldeyro, Juan A. Borelli, Roberto Arbeleche, Ana Bruno, María F. Bacco.

Historia natural 3er. curso: Luis Núñez.

UNA MARAVILLA DE LA INGENIERIA

NUEVA GALERIA EN EL SIMPLON

Anuncian las informaciones telegráficas que se ha inaugurado con grandes festejos una nueva galería del Simplón, y que en los festejos participaron las autoridades suizas e italianas, así como gran número de habitantes de las localidades cercanas al lugar donde se han realizado las obras.

La nueva galería inaugurada, corre paralela a la que ya existía y su extensión es de 11.600 metros.

El primitivo proyecto consistía en la perforación de los túneles paralelos de 20 kilómetros de longitud, separados uno de otro, 17.40 metros y con comunicaciones entre sí cada 290 metros.

Uno de esos túneles se destinaba, en principio, únicamente, para la ventilación, hasta que el desarrollo del tráfico exigiese la instalación de una segunda vía, que es lo que se ha hecho ahora.

Por la forma en que se efectuaron las obras convenientes, la temperatura del túnel, para el servicio de la línea férrea que une Suiza con Italia, se mantiene a 250. Esta línea es, el obligado complemento del camino a través de los Alpes hecho construir por Napoleón 1. en el período comprendido entre 1800 y 1806.

La longitud de esa carretera es de 67 kilómetros, pasa por 600 puentes y numerosas galerías o pequeños túneles.

No existía otro camino que cruzara los Alpes hasta que fué abierto el Simplón.

Por la parte Norte, o sea del lado Suizo, en Brigne, la entrada del túnel del Simplón, está a 674 metros sobre el nivel del mar y se eleva hasta alcanzar la altura de 693 metros. La salida en la parte Sur, lado italiano, está en Iselle.

LA FERIA JUDICIAL MAYOR

SU INICIACION

El 25 del corriente se clausurarán los tribunales de justicia en toda la República hasta el 25 de Enero.

Por la Alta Corte de Justicia se nombrarán los magistrados que deban administrar justicia durante ese término, designándose por el Consejo Nacional, los Fiscales y Agentes Fiscales que actuarán en la misma feria.

La prórroga del presupuesto

REUNION DE LAS COMISIONES

En las antesalas del Senado se reunieron anoche las Comisiones de ambas Cámaras, que constituyen la de la Asamblea General y que tienen a su estudio la cuestión promovida con motivo de la prórroga del Presupuesto General de Gastos. Estaban presentes los señores Blanco Acevedo, García, Aramendía, Canessa, Martínez, Bachini, Buero, Cosio, Jiménez de Aréchaga, Iglesias, Colistro, Rodríguez Larreta, Raffo, Mouge, García Morales, Amighetti, Vidal y Toscano. También concurrió el Ministro de Hacienda, doctor Vecino.

La sesión fué extensa y pródiga en debates, no obstante lo cual no pudo llegarse a ninguna conclusión, a consecuencia de que los representantes de las grandes fracciones coloradas se negaron, nuevamente, a aceptar toda conciliación que no tenga por base la prórroga lisa y llana del Presupuesto.

Aún la fórmula indicada por el Consejo Nacional de Administración, consistente en prorrogar el presupuesto hasta el 31 de enero, sobre la cual llegó a suponerse que se lograría aunar opiniones, fué resistida y rechazada por los representantes de la mayoría colorada.

Las Comisiones volverán a reunirse esta mañana a las diez, en las antesalas del Senado, para continuar ocupándose del asunto.

Monumento a Ruben Darío

INICIATIVA ENTRE ESCRITORES ARGENTINOS

Entre un numeroso grupo de literatos y artistas de la vecina orilla, ha surgido la iniciativa de propiciar la erección de un monumento a Rubén Darío, el poeta nicaragüense, y a tal objeto se realizó una reunión en el Círculo de la Prensa, en la cual quedó reunida la siguiente Comisión:

Presidente, Leopoldo Lugones; Vicepresidente, Ricado Rojas; secretario, Enrique Méndez Calzada; Tesorero, Mario Bravo. Vocales: Enrique Larreta, Joaquín V. González, Alberto Gerchunoff, Enrique Banchs, Arturo Capdevila, Alfonsina Storni, Emilia Bertolé, Arturo Marasso Rocca, Pedro E. Pico, Tito L. Arata, Rafael Alberto Arrieta, Edmundo Montagne, Evar Méndez, Ernesto Mario Barreda, Arturo Cancela, Horacio Quiroga, Roberto Giche, Tomás Allende Iragorri, Alfonso de Laferrère, Julio Noé, Fernández Moreno, Eugenio Díaz Romero, Emilio Berisso, Angel de Estrada (hijo), Fernán Félix de Amador y Julio Piquet.

NOTICIAS GENERALES

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

El éxito de la colecta

Hasta ayer alcanzaba a la suma de $ 14.325.39, el resultado de la colecta anual antituberculosa organizada por el Comité de Damas. Aunque todavía no se han hecho todas las entregas de los radios, ni se han recogido muchas alcancías distribuídas, algunas comisiones seccionales han depositado íntegramente sus recaudaciones; éstas, son las siguientes: 2a. Comisión Seccional, $ 681.75; 5a. íd. 334.61; 6a. íd. 555.36; 7a. íd. pesos 1.435.95; 12a. íd. 741.67; 15a. íd. 349.40; 23a. íd. 68.69; 24a. íd. 79.72; Comisión de Melilla, $ 172.91; Comisión de Bancos, $ 1.035; Diversos donativos recibidos en la "Liga", $ 347.50.

Las restantes comisiones seccionales que no figuran, no han completado aun sus entregas, y las que nombramos han superado las entradas del año anterior. Resta decir, también, que algunas de éstas — como la 12a. — no han realizado todavía su función de beneficio.

Como se vé, todo deja pensar que la colecta que este año se realizó en pocos días, alcanzará un resultado general sobresaliente.

En el día de ayer se comunicó a los habilitados que presentaran formularios para los descuentos de Enero que éstos no se harían efectivos hasta nuevo aviso.

Como se vé, tres días más y ya empezarán los empleados a palpar las consecuencias de la falta de presupuesto.

Pereyra Ramón, Plas Antonio, Pagano Sebastián, Praña Juan Antonio, Pietro Tomasino, Pardío Luis, Pascuale Miraglia, Pacheco Orge, Pérez C., Pavesio Félix, Pinondo Margarita, Pais Claudio, Pereyra Florencia F., Pastorino María A., Pérez Sabina S. de, Ferone Scarone Braria, Pan Domingo, Panizza José, Pingaro Juan, Pérez Ramona, Ponti Alfredo, Pérez Lucía, Pacheco Leandro, Peralta Gerónimo, Parera Luisa y Leonor, Pereyra Eugenio, Peña Gregorio, Parisi Armando, Pellarolo Romeo, Pérez Bernabé, Piana Giuseppe, Piñeyro Sras. de, Pérez Jobita, Pelago Abella, Pintos Manuel F., Prigi Angela, Penla Bernardo, Pintado Juana, Pardo Grandal Perfecta, Pepe Damión, Peregrín Antonio, Parodi Luis, Podestá Rosita.

LA MUERTE DEL ESTANCIERO FURTADO

Libertad del matador

Recordarán nuestros lectores que hace algún tiempo a raiz de un incidente producido entre el estanciero de Tacuarembó señor Alfredo Furtado y la policía fué muerto el señor Furtado por el G. G. C. C. Antonio Gómez, el que fué puesto a disposición de la policía.

Este suceso apasionó a la prensa, la que se ocupó durante varios días del suceso originando luego una interpelación al Ministro del Interior.

Relacionado con esa muerte, recibió ayer el Ministro del Interior un telegrama del Jefe de Policía de aquel Departamento dando cuenta de que el Juez Letrado había dispuesto la libertad del G. G. C. C. Antonio Gómez autor de esa muerte absolviéndolo de culpa y pena.

VIAJES AL CERRO

Una competencia, de la cual saldrá beneficiada la población de la Villa del Cerro, se ha entablado en la bahía. Hasta hace pocos días solamente funcionaba un viaje del muelle A. al Cerro, un vaporcito que cobraba $ 0.10 el pasaje.

La semana anterior se puso al servicio público para la travesía de nuestra bahía "Moutte", que sólo cobra $ 0.08 el pasaje al Cerro y viceversa.

El "Moutte" realiza viajes cada hora, saliendo para el Cerro del muelle A. a las medias horas es decir 5 y 30, 6 y 30 7 y 30, etc., y a las horas, 5, 6, 7, 8, etc., del Cerro para el muelle A. Estos viajes económicos se efectúan durante todo el día, lo que viene a beneficiar a los habitantes de la pintoresca Villa del Cerro, que tiene en ésta sus empleos.

UNION I. URUGUAYA

Cámaras de Industrias

Hoy Miércoles 7 de Diciembre a las 6 p. m., se reune en su local social, calle Treinta y Tres Nc. 1327, la Cámara de Industrias compuesta por los señores: Dr. Ramón Alvarez Lista, Dn. Francisco E. Graffigna, Dn. Guillermo Barreiro, Dn. Newell E. Davis, Dn. Juan B. Bidegaray, Dn. Carlos Zaffaroni, Dn. Juan M. Lamolle, Dn. Gregorio Aznarez, Dn. Francisco Vilaró, Dn. Juan Christie (hijo), y Dn. Luis Barbajelata.

LOS SUELDOS DE ENERO

No se adelantarán el 1o.

La Caja Nacional de Ahorros y descuentos ha resuelto suspender el adelanto de los sueldos de los funcionarios públicos, correspondientes al mes de Enero en razón de no haberse abonado aún el presupuesto de Diciembre.

EN EL PARQUE DE LOS ALIADOS

Construcción de un velódromo

El Consejo Nacional de Administración resolvió ayer que por el Ministerio de Instrucción Pública se gire cheque contra el Banco de la República, por la suma de tres mil quinientos pesos ($ 3.500.00) con cargo a los fondos que tiene depositados provenientes de las utilidades obtenidas en la venta del azúcar, y se haga entrega de ella a la Comisión Nacional de Educación Física a fin de que sea destinada a la construcción del Velódromo, en el Parque de los Aliados. Las obras respectipas darán comienzo en breve.

RENUNCIA DE UN ACTUARIO

Ha presentado renuncia del cargo de Actuario del Juzgado Letrado Departamental de Paysandú el señor Joaquín Brandao Sosa.

PIDIENDO UNA ESCUELA

El vecindario del Paso del Cerro, (departamento de Rivera) se ha presentado a la autoridad escolar pidiendo la instalación de una Escuela Pública.

Actualmente se encuentran en aquel paraje en estado de recibir instrucción ochenta y tres niños.

EN LA ADUANA DE MERCEDES

El señor Ricardo Pérez Vila inspector de tránsito de Aduanas ha terminado el sumario mandado instruir en la Aduana de Mercedes con motivo de un incidente producido entre el contador y el inspector de Resguardos.

Parece que el juez sumariante no ha podido comprobar los hechos denunciados.

ESTADO DEL TIEMPO

Informe del "Instituto Meteorológico Nacional"

DIA 6

Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte Oeste del continente y las bajas al N., E. y Este.

Temperaturas máximas y mínimas registradas: al Sur., 26.00 y 16.00; al S. E., 22.00 y 16.00 al Este, 25.00 y 15.00; al N. E. 32.00 y 16.00; al Norte, 30.00 y 18.00 y en la parte Central, 22.00 y 16.00.

Dominan vientos moderados y algo fuertes del Oeste al Sur, en el Río de la Plata, calma en la costa del Atlántico, del Sur al Este, en la parte Central de la República.

El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 250 kilómetros.

Las aguas del Estuario en la costa oriental, oscilan alrededor de su nivel medio.

POBLACION FLOTANTE

Diciembre 6 1921

SEVERI. — Juan Baucher y flia., María Perdomo, César Ratti, interior.

GRAND HOTEL. — J. Wallis y flia., V. aglio, Emilio Vaiz, net, G. Diebel.

BALCARCE. — S. Martínez, B. Aires.

PYRAMIDES. — L. Bardet, P. Castro.

ESPAÑA. — B. López, D. Lema, S. Ventimiglia.

SOLIS. — T. Termos, A. de la Fuente, Juan Traverso, Nicolás Rodríguez.

MORINI. — Pedro Zuanabar, Juan Jugón, Alfredo Zafaroni, María Pita, interior.

SPORTMAN. — P. Cordisco, Pérez Alonso.

P. HOTEL. — R. Cordorio, B. Casabasa, B. Aires.

FLORIDA. — F. Rodríguez, Barrios.

GLOBO. — Félix Fernández.

CENTRAL. — Antonia D. de Carreras.

MAYO. — Ramón P. Novo.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Samuel Bertori, oriental, 34 años, médico, con María Fódere, oriental, 33 años.

Gerónimo Montestrue, oriental, 28 años, empleado con Paula Sario, española, 17 años.

Francisco Pascale, oriental, 24 años, empleado con Rafaela D'Amato, oriental, 24 años.

Salvador Ferreira, oriental, 24 años, empleado con Angela Valverdu, española 20 años.

Hugo Vaillant, oriental, 29 años, empleado con Luisa Goutel, oriental, 24 años.

Robustiano Romero, oriental, 25 años, empleado con Rafaela D'angelo, oriental, 17 años.

Evaristo Acosta, oriental, 25 años, jornalero, con Dionisia Locutari argentina, 16 años.

Antonio Deradoni, oriental, 21 años, zapatero con Sara García, argentina, 15 años.

Nicolás Albono, oriental, 26 años, carpintero con María Freire, italiana, 26 años.

Eduardo Villar, oriental, 25 años, jornalero, con Carmen Cagal, española, 18 años.

Nicanor Breijo, español, 21 años, mecánico, con María A. Batista, oriental, 21 años.

Wenceslao Castro, oriental, 22 años, herrero con Josefina Rossini, oriental, 20 años.

Defunciones

Flora Salomé Ferreira, oriental, 10 años, 10 años, Pedro de la Sierra 20.

Juan Pomé, oriental, 24 años, soltero, H. Fermín Ferreira.

Julia Alberti de Benvenuto, oriental, 33 años, casada, H. Fermín Ferreira.

María Aldina Silva de Lisboa, oriental, 48 años, casada, Libres 1530.

Luisa Pellegatta de Bernasconi, suiza, 56 años, viuda, Juan Paullier 1378.

Galo Vera, oriental, 29 años, soltero H. Maciel.

Dionisio Alvarez, oriental, 37 años, casado, H. Maciel.

Berta Deirerin, oriental, 17 años, soltera, La Maternidad.

Victor J. Gabaldo, francés, 73 años, soltero, Canelones 1641.

Pascual Marabotto, italiano, 54 años, casado, Aldea y Cibils.

José María Durán, español, 81 años, casado, Maciel 1516.

Alfredo Iglesias, oriental, 4 años, Cerrito 255.

CRONICA SOCIAL

INAUGURACION DEL HOTEL DE CARRASCO —

No podía haber sido más acertada la elección de las fiestas para inaugurar dignamente el jueves próximo la temporada 1921-22 del suntuoso Hotel de Carrasco.

De tarde tendrá lugar un thé Danzant y Exposición de Flores a beneficio y bajo el patrocinio de la Pro Matre, institución de beneficencia que preside la señora Celia Alvarez de Amézaga.

El gran hall de honor estará transformado en una hermosa glorieta de rosas, orquídeas y claveles.

Los salones contiguos al salón de fiestas presentarán un soberbio golpe de vista, pues en ellos se expondrán una enorme variedad de rosas, orquídeas, claveles y plantas de la Dirección de Paseos. El director ingeniero Luis Guillot ha tomado a su cargo dicho trabajo. En el salón comedor, corredor central y terraza expondrán también flores y plantas conocidas florerías de esta ciudad.

En el salón comedor y gran hall se distribuirán mesitas artísticamente adornadas para tomar el the, ejecutando un variado programa de concierto la orquesta Rochetti y Braciale.

En el salón de fiestas ejecutará el programa de baile la orquesta de Minotti.

De noche se llevará a cabo un gran diner concert seguido de baile.

El afamado "chef" del Hotel Carrasco, Mr. La Valiere, ha confeccionado un menú exquisito para esa noche.

Son numerosos los pedidos de mesas, lo que asegura de antemano el éxito de la fiesta. El Ministro de Relaciones Exteriores ofrecerá una comida; y un grupo de matrimonios jóvenes ha combinado otra gran mesa.

Después del diner, la concurrencia pasará al salón de fiestas donde cantará el afamado barítono francés Armand Crabbé, que se encuentra de paso en Montevideo, y ha sido contratado por la Comisión de Hoteles. Crabbé, el famoso barítono que tanto prestigio cuenta entre nosotros, cantará una serie de romanzas en francés, italiano y flamenco. El precio del cubierto para el diner con derecho al concierto Crabbé, es de $ 3.50.

El Hotel Carrasco se inaugurará, pues, con una fiesta digna de su prestigio.

EXCURSION A PIRIAPOLIS —

Ninguna excursión ha llamado tanto la atención de los turistas como la anunciada para realizarse el domingo 11 del corriente. Hacer una excursión a la región más pintoresca de la República en auto es una novedad, más aún sabiéndose que el punto elegido es Piriápolis, el paraíso del Uruguay, pues en aquel rincón de nuestras costas del Este se halla encerrado todo lo que la imaginación del turista más exigente puede desear.

Numerosas son las personas que han reservado ya sus puestos en los autos que saldrán el domingo a las 5 y 30 de la mañana de la calle Sarandí y Treinta y Tres.

—Ausentáronse para Piriápolis el doctor Julio Urtubey y señora, Federico Mula Paullier y señora, Alberto C. Dembey y familia, Jas A. Hings, J. W. Powell, Manuel Domenneghetti, Juan Marchese y señora.

—En esta semana partirán para Piriápolis el doctor Carlos Quiroga, su esposa doña Luisa H. de Quiroga, Alberto Larrieux y familia.

—Han reservado apartamentos en el Gran otel Piriápolis Luis Ricci y familia, Adolfo Bizzozero, M. Sarsfield Escobar, Oscar Schildknecht y familia, G. G. Cobeau y familia.

TE DANZANTE—

Tuvo lugar ayer en la residencia de la Sta. Chona Cobas, una reunión familiar, de un núcleo de sus más distinguidas amigas.

Con motivo de sus cumpleaños realizóse por la tarde una fiesta, obsequiándose a los concurrentes con un te.

En agradable y animada "causserie" continuó la reunión llena de espiritualidad, que puso de relieve las grandes y merecidas simpatías que la Sta. Chona Cobas cuenta en el núcleo de sus amistades. Entre otras concurrentes pudimos anotar la señorita Julia Sicardi, Blanca Maistegui, Luisa María y Lorenza Bidé, María Olga Cruz, Enriqueta Rodríguez y muchas otras.

LA FIESTA DE PRO MATER—

Siguen con toda actividad y entusiasmo los preparativos para la espléndida fiesta que tendrá lugar el jueves en el hotel de Carrasco, organizada por la señora Celia Alvarez Moujiá de Amézaga y a beneficio de la Asociación Pro Matre, de la que es su digna presidenta.

Con tal motivo circula la siguiente: "El Comité Ejecutivo de la Asociación Pro Matre invita a usted al te danzante y exposición de flores que se efectuará el día 8 del corriente a las 4 p. m., en el hotel Carrasco a beneficio de esta institución. — Montevideo, Diciembre de 1921.

PRO CASA DEL MUCHACHO POBRE—

La gran fiesta del jueves

Todo hace preveer que la fiesta que conocidos elementos de la alta sociedad preparan para el jueves en el Parque Hotel, ha de constituir una alta nota de elegancia, digna de ser una de las brillantes etapas que inaugurarán las actividades del gran mundo, en la actual temporada.

El balneario de Ramírez, que fué el invierno pasado el centro de todas las manifestaciones sociales más hermosas, no descuidan, secundando así la labor de las organizadoras un solo detalle que haga de esta fiesta un motivo de los más "chic".

Con ella quedará iniciada la serie de las que se llevarán a cabo durante esta temporada.

Como ya o hemos anunciado, la del jueves consistirá en un gran diner y baile, los que, siempre que el tiempo se presente favorable, se efectuarán en la terraza del hotel frente a la playa. Con ese fin ha sido convenientemente arreglada con el más refinado gusto, pues se ha instalado un gran toldo en forma de bóveda, que estará feéricamente iluminada, mientras en artísticos canastos lucirán las más hermosas flores de la estación.

Allí se servirá a las 9 1|2 el diner, para el que no se alterarán los precios, rigiendo el de costumbre, o sea $ 3.50 el cubierto.

Terminado el diner, se iniciará un gran baile, con la orquesta Warren, el que se prolongará hasta las primeras horas de la mañana.

Para participar de esta soberbia fiesta, se hace necesario solicitar mesa con la anticipación debida en la gerencia del Parque Hotel las que se reservarán hasta las 12 del día jueves.

EL TE DANZANTE A BENEFICIO DE LA LIGA U. CONTRA LA TUBERCULOSIS—

Una brillante fiesta fué el té Danzante que el domingo se realizó en el P. Hotel, a beneficio de la Liga U. contra la Tuberculosis.

Una afirmación de lo dicho que resultó este festival la da la lista de damas y niñas que asistieron a él. Helas aquí:

Señoras: Teresa Santos de Bosch, Luisa Risso de León, Chera Pérez de Muñoz, Alicia Martorell de Falco, Julia Cranwell de Castellanos, Consuelo Martínez Arboleya de Montaldo, Laura Narbondo de Guillot, Magdalena Marexiano de Estrázulas, Laura Márquez de Lussich, Sara Urtubey de Cuestas, Josefa Márquez de Morquio, Malvina Urtubey de Sáez, María E. Requena de Rodríguez Larreta, Esther Bofill de Lasala, Elisa Rodríguez Larreta de Estrázulas, María Carolina Regules de Castellanos, María Carlota Avalos de Bazañez, Esther Narbondo de Sáenz, Elena H. de Pataky, Adelaida Pittaluga de Pascual, Elena Cranwell de Frezza, Juana Naveiro de Milhas, Angélica Lerena de Zalduondo, Felicia Pittaluga de Areco, Elena Sayago de Scotti, Rosa Patulé de González Capurro, Margarita Beyley de Ramírez, Elena Herrera Mac Lean de Gutiérrez, Josefina Sicardi Lezica de Salterain, Josefina Bajac de Rachetti, Anita O. de Zárate de Perrone, Paloma F de Aldao.

Señoritas: María Angélica Requena Lenzi, María Manuela de Pena Díaz, Elena Piñeyrúa Amaro, Elia Castro Pérez, Elina y Margot de Penco Illa, Amanda Naveino, Manón Castellanos Cranwell, Sara Cuestas Urtubey, Isabel, Carmen, y Elisa Bosch Santos, María Elena Figari Castro, Julieta Gianelli, Suárez, Eva Scotti Sayago, Beba Montaldo de León, Isabel Bustamante Huertas, Angélica y Margot Zaiduondo de Lerena, Mannelita y María A. Pittaluga Sagarra, Ana María Fabini, Angélica Lussich Márquez, Lola Siemens Amaro, Ercilia Sheppard, María Angélica Gadea, Josefina Rachetti Bajac, Hortensia y Margarita Salterain Herrera, María A. Casalla, Marieta Morquio Márquez, María L. Amaro Amorín, María Margarita y Sara Olveyra, Berta Dubra Beltrán, María Ana Silveira Reilly, Edith Tebot Barbeito, Rosa y Beba González Capurro, Rosa y Esperanza Basañez, María Teresa Fein Pastoriza, etc. etc.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Próximamente ocuparán su palacete de la Avenida 18 de Julio y Sierra, el señor Jorge Seré Ibarra, su señora María E. del Campo y sus hijos.

—Se encuentra nuevamente en Pocitos, el señor Martín Lasala y su esposa la señora Blanca Supervielle, quienes pasarán allí la temporada veraniega.

—Se han instalado en Pocitos, donde pasarán todo el verano, el doctor Julio A. Bauzá, su señora Isabel Araújo y sus niños.

—Se hallan ya instalados en su quinta en Nuevo París, el señor José Pedro Rodríguez, su señora Petronila Luengo y sus hijos.

—El señor Antonio Barrozo y su familia, han pasado a ocupar su casa quinta en Sayago.

—Se encuentra instalada en su casa de la Avenida Brasil, donde pasará los meses de verano, la señora Isabel Rucker de Rucker.

ENLACES —

Ha quedado concertado para el mes de Marzo, el enlace de la señorita María Ada Starico, con el doctor Almanzor Barranco.

—El 29 del mes en curso, será consagrado el enlace de la señorita Delia Pongibone Silva, con el señor Angel del Castillo.

—Hoy se realizará el enlace de la señorita Evelina Hill, con el señor Venancio Verdier. Esta boda se efectuará en la intimidad.

—Con motivo del próximo enlace del señor Osorio Martirena con la señorita Esther C. Quiroz Silveyra, un grupo de amigos han resuelto ofrecerle un banquete de despedida de soltero en el Parque Hotel, en la noche del 10 del corriente. El registro está abierto y hasta ahora se han adherido, las siguientes personas: Eduardo Arocena, Jorge Arocena, Thomas A. Hughes, Pedro A. González, Alfredo Bozage, Luis Corvo, Luis Silveyra, Juan Ramón Silveyra, Eusebio Céspedes, Alberto Olivari, Bernabé Magariños, Martín Bidestegui, Juan Calos Fernández, Luis Daneri, Eduardo Carrasco, Virginio Silva, Francisco Childe, Jorge A. Hughes, Mario Zapater, Benito Toniz Silveyra, Urbano Simonezzi, Máximo Manzo.

EN HONOR DEL SEÑOR CARLOS M. TRAVIESO—

EL BANQUETE DE HOY

—Va a constituir una fiesta de camaradería, el banquete que mañana se realiza en el Hotel Solís en honor del caballero Carlos M. Travieso, despidiéndolo de la vida de soltero. La lista de adherentes a esta demostración dice que el obsequiado va a estar rodeado de un núcleo de juventud distinguida.

FIESTAS INFANTILES—

Los esposos Carrasco-Dupont Martínez ofrecieron el domingo, una interesante fiesta infantil festejando el cumpleaños de su hija Nelita. Participaron de esta linda reunión un grupo de niños, que fueron colmados de atenciones por los amables dueños de casa, y entre las que figuraban en torno de Nelita y Bibí Carrasco Dupont, sus amiguitos Pablo y María Luisa Scremini Algorta, Emma y Berta Dupont Isola, Olga Martínez Rodríguez, Urbanita Susana y María César Puig Chucarro, Enriquito Buero Alvarez, Monina Mezzera, Bebé y Julieta Bonomi Alvarez, Cuca, Beatriz, Sara, Alfredo, Jorge y Leslie Le Bas, María Adelaida Dupont Berindnague, Delia Scarone, Berta Palomino y muchas otras.

EL GRAN CONCIERTO DE LOS CIEGOS EN LA UNION—

Hoy Miércoles, a las 9 los niños ciegos del Instituto General Artigas darán un gran Concierto vocal e instrumental en el Cine Empire de la Unión. Los alumnos del Grupo Schola Cantorum de esta Institución van a demostrar públicamente que son dignos de la protección que tan franca y generosamente les presta el pueblo y los Poderes Públicos.

Por el programa que publicamos más abajo, nuestros lectores observarán que se trata de un gran concierto en el que figuran los nombres de los más grandes compositores y que los cieguecitos abordarán la música de Wagner, Mozart, Chopin y Saint Saens.

Programa — 1ra parte. Piano Elena Latorre y Enriqueta Aster. Semiramis de Rossini.

Canto — Rufino Montes de Oca. (a) Tanhauser, Wagner. (b) Caro mio Ben, Giordani. (c) Brindis de Hamlet, Thomas.

Piano y Violín — Félix Sánchez y Elena Latorre. (a) Serenata Pierné. (b) Souvenir, Drygle.

Canto — Dominga Benedetti y Rufino Montes de Oca. (a) Una voce poco fa, Rossini. (b) La Cenerentola, Rossini. (c) Duo Il flauto mágico, Mozart.

Piano — Elena Latorre, Impromtu Fantasia, Chopin. Escocesa, Chopin.

Segunda parte — Piano y Violín — Elena Latorre y Félix Sánchez. (a) Berceuse, Goddard. (b) Le Cygne, Saint Saens.

Canto — Rufino Montes de Oca. (a) Barbiere de Siviglia, Rossini. (b) Pagliacci Leoncavallo.

Piano — Elena Latorre y Enriqueta Aster. Si fetais Adams.

Canto — Dominga Benedetti, Agni Sabbato, Giordani. Marguerite au Rouet, Schubert.

Canto — Rufino Montes de Oca. Serenata de Don Juan, Mozart. La Clemenga de Titus, Mozart.

DEMOSTRACIONES—

Tuvo lugar el sábado, el banquete organizado por el "Old Boy's Association Of The North American Academy". A la hora indicada tomaron asiento los siguientes señores: Reginald A. Beare, Diego L. Allen, Gonzalo H. Fernández, Amadeo Pavoni, Carlos A. Carpenter, Edgard W. Allen, Walter E. Baethgon, Luis R. Roma, Leslie A. Pentreath, Jaime Marshall, Alejandro F. Daragh, Julio T. Marshall, M. Fattorusso (hijo), Carlos R. Lairechauffé, Nelson R. Risso, Cyril L. Banks, Enrique J. Cozzolino, Elis P. Walters, Elena R. Barr, Frank J. Batterson, Juan Lagomarsino, W. E. Browing, Luis Gravino, Juan Rodríguez, Eduardo Monteverde, Dr. Alfredo Pérsico, Manuel Magariños (hijo), Carlos A. Vázquez, E. C. Balloch, Jorge Monteverde, Alfedo Hill, Alfredo R. Buis, Aníbal Tejada, A. Benenati Roldós, Adrián Machado, Federico C. Crocker, Carlos Paniga, J. José L. Adami, Percy F. Batterson, Luis M. Coltellacci, Roberto R. Banks y Julián A. Balandra. Antes de terminar esta hermosa fiesta, la que dió oportunidad para que los ex alumnos y profesores de la Academia pasaran varias horas en franca amistad y alegre camaradería, hicieron uso de la palabra los señores Juan Lagomarsino, primer Presidente de la institución, profesor Adrián Machado, profesor Eduardo Monteverde, Dr. W. E. Browing y profesor Frank J. Batterson, actual Director de la Academia, siendo todos muy aplaudidos.

—En vías de un completo restablecimiento, la niña María Sara Ponce de León Fabini.

ENFERMOS —

Sigue algo mejorado, el señor José T. Piaggio.

—Se acentúa la mejoría de la señora María Adelaida Rospide de Ponce de León.

—Se encuentra ligeramente enferma, la señorita Sarah Ellauri Saenz.

—Restablecido, después de varios días de enfermedad, el doctor Alfredo Giribaldi.

—También restablecido, ha reanudado sus tareas profesionales, el doctor Antonio A. Bauzá.

—Ha sido sometida a una operación, la señora Luisa Castellanos Villarnobo de Pascual.

—Se halla enferma aunque no de cuidado, la señorita Celia González Lerena.

—Muy mejorado, después de varios días de enfermedad, el señor Alfredo Penco Illa.

—Guarda cama, la señora Blanca Tiscornia de Fons.

—Ha sido operado con todo éxito, el niño Jorge Capurro Calamet.

HOMENAJE A LARRAÑAGA—

Ha empezado a repartirse entre nuestras principales familias, las invitaciones para asistir al gran acto a realizarse el sábado próximo, a las 4 de la tarde, en la Biblioteca Nacional, en homenaje a Larrañaga, con motivo de cumplir en ese día el 80a. aniversario del nacimiento de tan ilustre patriota. En ese acto hablarán el ministro de Instrucción Pública, doctor Mezzera, el Director de la Biblioteca Nacional, doctor Felipe Villegas Zúñiga y el doctor Juan Zorrilla de San Martín.

VIAJEROS—

Es esperado en estos días, de San José, el doctor Serapio del Castillo.

—Ha partido para la estancia de O'Brien, en el departamento de Soriano, el señor Carlos Durán Rubio.

—Partirá en breve para la estancia de Williams, el señor José María Bustos Vaeza acompañado del joven Adolfo Vaeza Belgrano.

—Después de pasar una temporada en la estancia de Jefferies-Shaw, en el departamento de Treinta y Tres, regresaron el domingo, el señor H. H. Grindley, su señora esposa, la señorita Gladys Shaw Howard, y la señora Flora Wells le Shaw.

—Con destino a San Carlos, partieron la señora Florentina Goñi de Cancela y su señorita hija Laura.

—Son esperados de Soriano, donde han pasado una larga temporada, el señor Eugenio O'Brien, su señora Rafaela Rebollo y sus hijos.

—El domingo, en uno de los vapores de la carrera, regresó a Buenos Aires, después de una breve estadía entre nosotros, el Ministro del Uruguay en la Argentina señor Daniel Muñoz. Fué despedido en la dársena por un núcleo de sus amistades.

NECROLOGICAS—

—En Porto Alegre (Río Grande do Sul), ha fallecido el caballero Néstor da Silva Acauan, persona muy apreciada en la sociedad riograndense. El extinto era hermano del capitán B. M. da Silva Acauan, agregado militar de la Legación del Brasil en Montevideo, quien está recibiendo muchas demostraciones de condolencia.

—En la tarde del lunes fueron sepultados en el Cementerio Central, los restos de la señora María Mercedes Galnés de Barbier, cuya muerte ha producido tan hondo pesar entre su familia y sus relaciones. La señora de Barbieri muy joven, cuando no hacía aún un año que había formado su hogar que la llamaba a la vida con todos los atractivos de la felicidad; dotada de notable bondad e inteligencia, contaba con grandes e intensos afectos conquistados a su paso, con el encanto de su palabra afable y buena, que unido a su belleza física cautivante, le valió tantas amigas que hoy lloran su ausencia. Una gran concurrencia asistió a ese acto, poniendo de manifiesto el sentimiento que ha causado tan sensible deceso, en el extenso núcleo de sus amistades.



Señor Ramón Vilarnozo, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en todos los círculos.

—Un numeroso cortejo acompañó hasta el Cementerio Central, los despojos del señor Juan A. Capurro, persona altamente considerada y cuyo fallecimiento ha sido sumamente lamentado en los círculos comerciales e industriales dentro de los cuales se desarrolló su inteligente y laboriosa actividad. Hicieron uso de la palabra, en el acto de la inhumación de los restos del señor Capurro, el señor Ramón Vázquez, sub-director de la oficina de Pesas y Medidas, el señor Pedro Pedemonte, presidente del Centro de Almaceneros Minoristas y el señor Justo Deza, quienes elogiaron los méritos y cualidades del extinto.

—Un numeroso cortejo acompañó a la necrópolis, los restos de la niña Isabel Toledo fallecida a causa de una cruel y penosa dolencia. Su deceso fué hondamente sentido en el círculo de sus amiguitas, que exteriorizaron su afecto depositando abundantes flores sobre su féretro.

Especfáculos de hoy

18 DE JULIO

Compañía Cómico-Dramática "César Ratti".
A las 21.
1a. "La Tía de Carlos" comedia en 3 cuadros (nueva adaptación) de Brandony Thomas comedia en 3 cuadros de Francisco Collazo y Torcuato Insauti.
2.a "Cuida bien a tu mujer" pieza cómica en 3 cuadros de Ramos Carrión.
3a. "Escríbame una carta señor cura" sainete en 2 cuadros de A. J. Ballesteros y Domingo Parra.
Platea (por sección) pesos 0.50.
Cazuela y galería (función entera) $ 0.30.

ARTIGAS

A las 9 y 15. 1a. sección. 1o. Biógrafo "A dar que vienen dando".
2o. Presentación de los "Gardell-Razzano" acompañados por Ricardo y Barbieri.
2a. sección. 1o. "Amoríos de una niña" (biógrafo). 2o. "Debut de la notable cancionista "Mario Blasco".
Platea (por sección) 0.50. Cazuela y paraíso (función entera $ 0.20).

SALA "LA LIRA"

A las 21.
Gran Cocierto Chopiniano a beneficio del "Instituto de Cultura Popular".
Platea $ 1.50.
Tertulia $ 1.00.

ROYAL

A las 21 — Programa de variedades.
Debut de Billy Cardo and Jack (ciclistas cómicos).
Platea $ 0.70. Paraíso $ 0.15.

COLON

A las 21. — Biógrafo y Variedades.

TEATROS

ARTIGAS

Una concurrencia bastante numerosa asistió anoche a la reentree en nuestro en nuestro público, de los populares cantores criollo Gardell Bazzano, quienes recibieron calurosos aplausos en su presentación, en la que cantaron de esa manera suya y característica, un tanto mimosa, algunos aires y estilos nuevos.

María Blanco, cuya hermosa figura, silueta elegante, y buen caudal de voz hacen de ella una de las más destacadas "etoiles" del género tonadillerlil, fué también ovacionada en sus diversos números de anoche.

Hoy habrá en las dos secciones del espectáculo nocturno, con los cantores nacionales y la notable cupletista.

Mañana inauguración de las secciones vermouth, a precios populares.

18 DE JULIO

El público continúa favoreciendo con su presencia, no obstante el calor reinante, a la Compañía de César Ratti, cuyos espectáculos realizados en el 18 de Julio, le han valido francos y merecidos éxitos.

El homogéneo conjunto, que ha ofrecido algunos estrenos interesantes, dará en la función de esta noche, en primera, una nueva adaptación de la graciosa comedia de Brandony Thomas "La tía de Carlos", que tendrá en el Sr. Ratti, en su rol de Tomás, un eficaz intérprete.

En segunda irá una comedia en tres cuadros de Ramos Carrión, titulada "Cuida bien a tu mujer", completándose el cartel con "Escríbame una carta Señor Cura"... el gracioso sainete de Ballesteros y Parra, que ha gustado mucho al público y que se representará en la última sección.

Mañana se dará una gran función Vermouth, en la que se ofrecerá el estreno de "El debut de Panchito" bufonada de Lacha Guitry, que tendrá como protagonista al correcto actor César Ratti, cuyas notables creaciones han sido muy aplaudidas por los habitués al teatro de la Avenida.

ROYAL

Muy concurridos se han visto los espectáculos últimamente realizados en el Coliseo de la calle Mitre, en el que rige un esce-

REMATES PROXIMOS

CASAS:

Agraciada 2957 — Casa quinta. Edificio con 6 p., c. baño, p. de servicio, etc. Area del terreno 3370 m. 3 cts. Rematador: Alberto Fraga Orzábal. (Judicial). (Ver aviso en EL SIGLO).

Calle Guayaquí número 17 esquina Juan B. Blanes.—Sólida construcción de 3 plantas. Chalet de todo confort. Area: 655 mts. 42 cents. Base: $ 35.000 pesos.

Calle Avenida Brasil 2709 esq. Coronel Alegre.—Chalet de 2 plantas, consta de todo el confort moderno, amplio y lujoso Area: 931 mts. 12 cms. Base $ 32.000. El 3 de Diciembre a las 4 1|2 p. m.

Calle Juan Jackson, 1155. Casa con jardín, consta de 6 piezas, patio con claraboya y demás comodidades modernas. El 10 de Diciembre a las 5 1|2 p. m.

Calle Santiago de Chile, 822. Forma tres departamentos perfectamente independientes Area: 87 mts. 61 ctms. Base $ 5.665.52. El 12 de Diciembre a las 4 p. m.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

PASTAS A LA NAPOLITANA — Los verdaderos macarrones a la napolitana, y demás pastas de pura sémola, elaboradas por el maestro pastajo Angel Petito, pueden pedirse por teléfono La Uruguaya 1367 (Cordón). Fábrica calle Municipio 1286. — Petito y Martínez. 2857-dc.21

MAQUINAS DE FIDELERIA.— Se compran algunas. Ofertas por escrito a la Agencia Publicidad, Plaza Constitución. Rvo.

PIZARRONES, Caballetes, Escaleras, Armarios, Mesas, Bancos, Tinas, Tablas para lavar, planchar, amazar; Biombos Bastidores, Cepilleros, Respaldos. Bazar Enciclopédico, Rondeau 1463. Dic 6

POR MENOS DEL GASTO que su sirviente emplea en el tranvía al Cementerio, la Empresa Mabel conserva permanente limpio el sepulcro o panteón de su propiedad. 3409 Pte.

INMEDIATAMENTE MANDE su traje a dar vuelta, teñir, limpiar, reformar o planchar, se lo hace, Scarabino, Paraguay 1570. Dic. 11

PARA TODA CLASE DE REfacciones en panteones o sepulcros, diríjase a la Empresa Mabel. Precios módicos. Oficinas: Ituzaingó 1284. Teléfono Urug. 1299 Central.

SI EXISTEN FILTRACIONES en el panteón o sepulcro de su propiedad ocurra de inmediato a la Empresa Mabel. Trabajos garantidos. Ituzaingó 1284. Teléfono Urug. 1299 Central.

POR REDUCCIONES EN PANteones, sepulcros o nichos, diríjase a la Empresa Mabel, que hará dichos trabajos económicamente. Ituzaingó 1284. Teléfono Urug. 1299 Central.

LA LECTURA SELECTA DEleita instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zeraco. Se vende en Rincón 583, a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENcontrais en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40. Pte.

TAMBIEN SE CUIDAN PERmanentemente los jardines y plantas de los panteones; inscríbase en la Empresa Mabel y logrará por una cuota mínima, darle vida exterior al sepulcro de su propiedad. Pte.

DINERO EN HIPOTECA; doy y pido buena garantía, Escribanía Dr. Roubaud, Soriano 1134. 2122-marzo.15

POR TELEFONO 1299 (CENTRAL) por carta o personalmente puede inscribirse en la Empresa Mabel Tarifa: Mes $ 1.50 Año $ 14.00. — Oficina Ituzaingó 1299. 2409 Pte.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales. Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocía. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo. 1511-pte.

COMISIONES Y COBRANZAS importantes acepta R. Lens, ex-jefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Dirigirse: Constitución 2080.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se vende en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

USTED QUE PROVO EL SERvicio particular, inscríbase en la Empresa Mabel, de inmediato notará la pulcritud y aseo en la presentación del panteón de su propiedad. 2409 Pte.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562, Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585, Central. Pte.

LA TARIFA ES MODICA.— El trabajo se garante. Confíe el sepulcro o panteón de su propiedad a la Empresa de Mabel, que los mantiene exteriormente siempre aseados y limpios.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El Bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

REUMATICOS — Beban CITRAD que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

POCO GASTO, MAXIMO SERvicio. Empresa Mabel. Higienización exterior, sepulcros y panteones. Por mes, $ 1.50; por año, $ 14.00. Inscríbase hoy, Dirección: Ituzaingó 1284. 2409-Pte.

EVITE ESA INOMIGNIA Y no permita que le cobren sin ser servido. Inscríbase en la Empresa Mabel, que garante su trabajo. Lea los demás avisos de esta sección. 2409-Pte.

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418. Teléfono 1523 Central.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el te de Ceylan. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

MONOMOVILES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, dibujante luminoso, fotógrafos, caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

MUÑECAS, bebes y muñecos de celuloide, baratos vende la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1419.

SI UD. quiere que su novia no le olvide obséquiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

MEDIAS y más medias llenas de juguetitos para Navidad y Reyes tiene miles el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú. Ituzaingó 1418. Teléfono, 1523 Central.

PARA su comodidad y poder elegir mejor. Ud. puede apartar sus juguetes para Navidad y Año Nuevo, desde ahora, pues nosotros se los enviaremos el día que Ud. desee. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

VEA LAS CAJAS de juguetes instructivos de cartón y libros de pinturitas en el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418. Son el mejor regalo para fin de año para niños.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

Concejo de Administración Departamental

AVISO

Se hace saber a los interesados que el Concejo de Administración Departamental ha resuelto oír propuestas particulares para provisión de carros barométricos y demás material necesario para el desagote de pozos negros (sistema moderno). Las propuestas se recibirán en el sellado correspondiente en la secretaría del Concejo hasta el día 12 de diciembre del corriente año. — Montevideo, noviembre 12 de 1921. — El Secretario. 2833-dcbre.11

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Convócanse postores para la construcción del adoquinado de las calles Grecia, entre las de Rusia y Norte América, y de la de República Argentina, entre las de Grecia y Turquía, en la Villa del Cerro, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la secretaría de la dirección todos los días hábiles, desde las 9 horas hasta las 11 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 17 del corriente, a las 10 horas. — Montevideo, diciembre 6 de 1921. — La Dirección. 2834-dbre.17

NUESTRA RIQUEZA LANAR Y LOS PROXIMOS CALORES

Que la precaución es medida que resulta invalorable en determinadas y frecuentes circunstancias de esta vida, tan empeñada con sus cambios atmosféricos en amargarnos la existencia, aún del todo no repuesta de las desagradables sorpresas que nos brindaran los cambios de la moneda, es algo que ya nadie se atreve a poner en duda, como no se puede precio para la ciencia astronómica, de la profecía de sus dudar, sin grave menosprecio para la ciencia astronómica, de la profecía de sus apostoles, que nos anuncian un verano de proporciones calenturientas, que harán época en los anales de la canícula universal.

Tan inquietante noticia no podía menos de intensificar las humanas actividades, convergentes todas en la actualidad al empleo de medidas que conduzcan a malograrle al próximo verano sus siniestras intenciones, aumentándose considerablemente la existencia de los menesteres más indispensables para la época del entronizamiento del ventilador y la heladera.

Y ya tenemos que, a las diversas y particulares iniciativas de provecho público, deberá unirse las oficiales, principalmente en salvaguardia de la vida de la población, amenazada de insolaciones y otras molestias peligrosas, propias de la estación estival, — con la difusión del conocimiento de los cuidados y precauciones que deben adoptarse mientras duren los días de mayor calor, tratando de que la gente frecuente las playas en procura de aire fresco, disponiendo la instalación de baños gratis, prohibiendo las aglomeraciones en locales cerrados y faltos de aire, adoptando otras medidas de carácter higiénico y anticaluroso, y reconociendo con su adquiescencia para la venta las altas cualidades del sarnífugo flúido "Rex", único que cura la sarna, económica y eficazmente, en las estaciones más calurosas.— Instituto Bauzá, Río Negro y Galicia.

bante y variado programa, con números para todos los gustos. Anoche se presentaron los artistas cómicos, Billy Cardo and Jack, quienes hacen reír a la concurrencia con sus ejercicios hilarantes.

Culminó en el programa vigente la eximia bailarina Oterito de Neya, cuyo lugar se vió anoche a noche más festejado por el respetable. Helly Prima, Lile Cado, Zulma (La Chilenita), La Cianita La Granadina y Esther Rodríguez, recogen diariamente un buen número de aplausos.

Mañana a las tres de la tarde, se efectuará una selecta matinée infantil en la cual tendrá que intervenir los mejores componentes del elenco actual en un programa seleccionado y puramente familiar.

En semana varios y importantes debuts, entre los cuales podemos desde ya anunciar los nombres de Trio Adox, gimnastas aéreos enó sus ejercicios de trapecios volantes y de Los 7 Riffi, insuperables saltadores en sus pirámidas audazes.

En breve, un acontecimiento importante: Reapertura de las grandes tenidas pigalescas de Verano, bailes en la pista grande de teatro.

CONSERVATORIO SHAVITCH

En la sala de audiciones del local que ocupa el Conservatorio que dirige el maestro ruso Wladimir Shavitch, en la calle Convención, se realizará mañana a las 18 el tercer concierto de la temporada que ofrece el referido instituto musical.

Prestan su concurso para esta audición la señora Francillo Kauffmann, quien tendrá a su cargo varios números de canto y los Sres. Zorrilla de San Martín y Mora, quienes repetirán la magnífica versión del gran concierto para 2 violines de Bach, que ofrecieron antenoche en "La Lira" a los asociados de "Música de Cámara".

EL PROFESOR HUNTER

De regreso de Piriápolis, a donde ha ido a tomar un pequeño descanso, el Profesor Hunter dará mañana en el Urquiza una función en honor del Magisterio Nacional, y para la que regirán precios populares.

A tal fin en la Secretaría del Urquiza, hay 100 localidades disponibles para las Maestras, las cuales, podrán concurrir a dicho espectáculo a aprender los medios que se usan en Norte América para corregir los defectos y vicios de los niños mal encaminados y hacer progresar a los retardados o faltos de inteligencia.

GRAN CONCIERTO CHOPINIANO

En sala de "La Lira" se realizará esta noche el Gran Concierto Chopiniano a beneficio del "Instituto de Cultura Popular".

Para este concierto prestan su concurso las Sras. Tina Lener, María V. de Mariconi y C. de Berro, y las Stas. de Escuder y Borsani y los Sres. Sgarli y Vidal.

Dirigirá la orquesta el maestro Domingo Dente.

EL PROCESO ARBUCKLE SUFRE UNA VARIANTE INESPERADA.

El jurado que entendía en la causa fué disuelto ayer

SAN FRANCISCO, 6. — El jurado que entiende en el proceso Arbuckle, estuvo en desacuerdo y fué disuelto a medio día. El presidente anunció que la votación final fué de diez contra dos entendiéndose en general que la mayoría es partidaria de la absolución. El jurado por pedido propio, fué presentado a la sala de audiencias y allí informó que no fué posible llegar a un acuerdo, en vista de lo cual, sus miembros solicitaron que se les relevara de sus cargos. El proceso será oído nuevamente el 9 de Enero próximo.

Declaraciones de Arbuckle—

NUEVA YORK, 6 — El corresponsal de la Agencia Universal en San Francisco comunica que ha obtenido una declaración de Roscoe Arbuckle acerca del desacuerdo del Jurado para pronunciar el veredicto en el juicio que se le sigue. El actor dijo lo siguiente:

A no ser por una mujer del Jurado, mi juicio hubiera terminado con mi inmediata absolución. Aunque el Jurado no dió la absolución legal, las votaciones del mismo significan para mí una absolución moral. Quiero agradecer a las muchas personas de todo el mundo que me han telegrafiado expresándome su simpatía y su creencia de que soy inocente; les aseguro que ningún acto que haya cometido yo puede ser causa de que lamenten la confianza que en mí depositaron".

SAN FRANCISCO, 6 — Arbuckle manifestó que debido a un tecnicismo de la ley, no había sido absuelto pero que el voto del Jurado constituía una absolución moral. "Las pruebas han dejado bien establecido que si he tenido alguna participación en este desgraciado asunto, ello fué porque quise hacer un acto misericordioso. He tratado de traer la alegría y el regocijo al mundo, y el que se me haya degradado este enorme infortunio, es un misterio que sólo Dios puede revelar". El fiscal de distrito, Mr. Brady dijo: "En mi opinión, el desacuerdo no reivindica a Arbuckle. La reivindicación sólo podría ocurrir después de un veredicto rápido y unánime".

Sobre el desacuerdo del Jurado

SAN FRANCISCO, 6 — Los miembros del Jurado tenían aspecto cansado cuando salieron del recinto del mismo y tomaron asiento en la sala de audiencias. El presidente, Mr. Fritze, informó al Tribunal que era física y moralmente imposible llegar a un veredicto, manifestando luego que la votación final fué de 10 contra 2, pero sin mencionar si ella era favorable a la condena o a la absolución. Sin embargo, los funcionarios del Tribunal dijeron que la votación había sido en todo momento favorable a la absolución. Mr. Fritze expresó más tarde que una de las mujeres que formaban parte de la minoría, se negó desde el principio a tomar en cuenta las pruebas y declara que no modificaría su voto.

TURF

MAROÑAS

LA INTERNACIONAL

Sabemos que descartando los animales que se sabe positivamente no han de correr, el campo de la carrera se presenta, por ahora, en estos términos:

La pista grande

La lluvia caída la noche del domingo vino de perlas para asentar la cancha. Su efecto benéfico ha de sentirse de inmediato, resultando una eficaz ayuda para los trabajos que se realizan.

El único desperfecto causado lia sido la canaleta abierta cerca del codo, la que se ha comenzado a arreglar, por cuya causa no se habilitó hoy la pista.

Michael

Al pensionista de Lorenzo Sose ha habido necesidad de aplicarle cáustico en un nudo como consecuencia de una dolencia que le atacara.

Indudablemente, eso de ser burro y enfermo resulta doble desdicha.

Zárate

No correrá el jueves, en la prueba en que está anotado, en virtud de la mala performance que condujo en su última presentación, en donde fué favorito.

La medida es buena, aún teniendo en cuenta que la defección del pensionista del Fraternidad se debe a la pésima dirección que le dió su piloto.

Chimango

Ex hijo de Shah Jehan no fué ratificado en el premio Clausura, en atención a la cantidad de kilos que debía de dar a sus futuros competidores, sobre todo a Mandarín, con el que acaso no tuviera la suerte de tropezar en una pista favorable a los me- María Cecilia.

Debutantes del domingo

Perfumado —
Ya nos hemos ocupado de él, porque lo probable es que pasado mañana haga su presentación El hijo de General Hornos es un animal que anda bastante y gran candidato por lo tanto a ganar.

Plymouth —
Del stud Los Látigos, al cuidado de Esteban Rodríguez. Es un mancarrón.

Caran d'Ache —
Vale tanto como el anterior. Es del stud ...rante, al cuidado de Rozelio López. Hijo de Arcadic y Contriction.

Zambomba —
La hermana de Aldeano, del stud Zig Zag, ya apuntada otras veces. Está en condiciones de ganar.

Atenea —
Siete mil duros de coste. Burrita y nada más. Hija de Your Majesty y Termópila, del stud 6 de Febrero, al cuidado de J. V. Silva. Tiene una corrida en 1'23 3|5 los 1300. (Casi una hora).

Chatelaine —
Por Grand Slam y Siglinda, del stud Atucha, cuidada por Jacinto Estévez.
Anda solo regular.

Windsor

El hijo de Maroñas debe ser declarado forfait en el premio Calicot de la reunión del domingo próximo porque es competidor al firme en el premio Clausura en donde tiene una chance muy aceptable dado el peso que le ha correspondido.

Bigre!

Este hijo de Le Samaritain y Gras Widow, gran precio del stud Fraternidad, sufrió un feroz ataque de moquillo.

Se le prodigaron solícitos cuidados (no era pera menos, encontrándose diez y seis mil nacionales en peligro) y se encuentra restablecido, habiéndosele sacado a de la caballeriza.

Para el domingo

COMPROMISOS DE MONTA

JUAN R. MONTERO — Grisval, Perfumado, La Española, Nubarrón.
PEDRO MORENO.— Puritas, Don Manuel, Mala Compra, Mimado, Mandarín, Panoli, Salvaje.
RAMON COSTA.— Le Matin.
GERONIMO PONCIOLO.— Guaso, Blendina.
NEROLINO MENDOZA.— Chinese Prince.
NICOLAS BOLONIA.— Tifón, Kefir.
ANTONIO BATISTA.— Loo, Mister Henry, Mysora, Pictorial, Windsor.
MANUEL TAPIA.— Tocayo, Luchador, Rasta, Marcelaino.
IRINEO LEGUISAMO.— Armistice III, Ateneo, Grey, Misterio, 5 de Julio, Chirutito.
HECTOR P. CIA.—Don Alberto, Carcare, Dabinicca.
SILVANO SOSA.— Pasaporte.
JUAN ROSSI.— Kerensky, Prendusky.
JUAN LOPEZ.— Diestro, Caran d'Ache, Don Gregorio, Fibo Leña, Vigilant.
MODESTO QUINTANA.— Pegaso.
ESTEBAN RODRIGUEZ. — Plymouth.
JUAN SILVEIRA.— Zambomba.
EULOGIO MURAÑA.— Volcán.
EDO SORMANI. — Travieso.
PEDRO RIVERO.— La Negrita.
FELICIANO GOMEZ.— Chatelaine.
SALUSTIANO BATISTA.— Alma Fuerte, Lucas Towers.
NICASIO GONZALEZ.— Corcovado.
CARLOS FERRAGUT.— Babá.
ASUNCION AVERO.— Algarrobo.
ENEREO CASTRO.— Melancólica, Pícaro.
FELIX A. GOMEZ. — Zapallar.

TRABAJOS DE AYER TARDE

Pista grande

CHINCHILLA, Montero, 43 2|5 los 700 con 12 2|5 los 200 finales.
ENDURANCE, Montero, 44 3|5 en 700, al freno.
DIS DONC, el mismo, 44 en 700.
HORUS, igual distancia, Montero. 42 4|5.
PRIPOOL, Montero también, 43 4|5 en 700.
VALANA, gran partida en 40 3|5 los 700, con 17 2|5 los 300 finales.

Pista chica

MISTERIO, Leguisamo, floreo de 2500 en 2'44 4|5. Los últimos 1600, en 1' 43 4|5, 1400, a la par de TIBERIUS, con el peón, 1'31 2|5. Mil en 1'6. 300 en 20 2 quintos.
CHIMANGO, Leguisamo, 1'3 1|5 los mil.
CHIRUTITO, Moreno, vuelta al galope, y 800 a la par de CHIQUILINA, con J. Batista, en 48 4|5.
ALMAFUERTE, peón, dos mil en floreo, en 2'15 3|5.
ATENEA, I. Leguisamo, 1'24 1|5 los 1300, con 20 1|5 los 300 últimos.

DE LA RAZA

EL IDIOMA CASTELLANO Y EL LENGUAJE CASTIZO DE AMERICA ESPAÑOLA.

"El Sol" de Madrid publica un artículo de Francisco Grandmontagne, que está siendo objeto de elogiosos comentarios en todos los círculos intelectuales.

Se titula "La extensión verbal de España", y se refiere al arraigo firmísimo que dará el idioma a los vínculos entre las naciones de América y la madre patria.

Recuerda que en una asamblea realizada por una institución de cultura de Buenos Aires, el presidente de la misma estimuló a los asociados a la acción constante, encaminada a depurar el idioma.

"El castellano, — dice Grandmontagne — es el lenguaje de veinte naciones, con una extensión territorial enorme, desde las Antillas a la Patagonia. La lucha lingüística futura se librará, indudablemente, entre el inglés y el castellano, y son muchos los filólogos y sociólogos que opinan corresponderá a este último el triunfo definitivo.

"La fuerza expansiva de nuestra lengua no tiene igual en la historia humana. Perdimos todo, menos la conquista idiomática. Nuestro espíritu sufre en América un eclipse; pero es evidente que ha de llegar un día en que América trasmita a España su ritmo vital y los principios de sus instituciones políticas.

"No es América la que debe ponerse al compás de América. El "quid" del problema no consiste en hispanizar a España, y quizá en ello esté su salvación.

"Los nuevos pueblos deben contribuir al enriquecimiento del idioma. Las voces indias tienen tanto derecho histórico como las árabes a formar parte del castellano. En el proceso de elaboración del idioma, España es, indudablemente, un voto, el más calificado; pero no una dictadura.

"La academia de la Lengua Española debe admitir en su diccionario muchas voces que son de uso corriente en América. Muchos americanismos, ya por su precisión nominativa, ya por su belleza eufónica, merecen ser incluidos en el léxico oficial.

"Como los modismos y vicios de construcción que envilecen el lenguaje, han iniciado las altas clases bonaerenses una feliz reacción, eliminando los inadmisibles adefesios de expresión que denotan un gusto deplorable; pero existen, en cambio, argentinismos de regular fuerza expresiva, que deben figurar en el léxico, como por ejemplo, "atorrante", "tilingo", "macaneador" y varios otros.

El articulista explica sabiamente el significado de estas palabras.

"En España — termina diciendo — circulan términos argentinos, como "tango", "gente bien", etc. La academia está obligada a recoger las voces creadas por la fantasía y el instinto lingüístico de aquellos pueblos. España debe aceptar el lenguaje castizo de América, de lo contrario, demostrará que carece de aptitud para asimilar su propia obra".

POLICIA

EL AUTOR DE UNA AGRESION

La Policía de Investigaciones Sección Delitos contra las Personas y Vigilancia General, a cargo del comisario don Pablo Falero, remitió a la cárcel a Rómulo Derossi, acusado de haber lesionado con una cachiporra a Eduardo Guiddotorio, conductor del auto 1280, de la empresa Saturno.

De este hecho informamos oportunamente a los lectores.

Tomó la intervención del caso el juez competente.

ENTRE REJAS

Cándida Piñeiro, a quien acusa la policía de haber agredido al guardia civil Florencio Martínez, en la Avda. Goes y D. Aramburú.

—Antonio Fresola, por darle unos puñetazos en el rostro a José Bermúdez, en el mercado Agrícola.

UN AHOGADO

En la playa Malvín se bañaba Esteban Lemos, uruguayo, casado, de 28 años de edad, en compañía de José Mega y Agustín Volpi. Como se internaron mucho en el agua, el primero perdió pie, comenzando a ahogarse.

A las voces de sus acompañantes acudieron en un bote Segundo Rodríguez, Remigio González, Luis Pagola y Blas Rodríguez, quienes auxiliaron a Lemos, logrando sacarlo con vida aún hasta la costa.

Solicitóse inmediatamente la A. P., pero al llegar la ambulancia ya el paciente había fallecido.

Tomaron la intervención del caso el juez de instrucción de turno y el médico forense de servicio.

Del cadáver de Lemos se hizo cargo la familia, que reside en la calle Juan Paullier esq. Pagola.

Procedió la 15a.

DESORDEN FRENTE AL 18 DE JULIO

Según un "comunicado" de la Comisaría de Ordenes, un núcleo de "comparsas" del teatro 18 de Julio promovió un desorden frente a dicho coliseo, que dió lugar a la intervención del coracero Feliciano Tecasito.

Agrega el parte que dicho policiano fué insultado por los comparsas, por lo que se vió precisado a usar de la fuerza para reducir al menor de 17 años Raúl Palleiro, que se negó a obedecerle.

Palleiro fué pasado a la cárcel.

Nada más.

POR SER HERMANOS

La policía de la 15a. sección detuvo a Pedro y Alberto Celestino Baptiola, acusados de obstaculizar la acción de la perrera municipal.

Aquí no se puede ser humano, porque al primer gesto de humanidad, lo atrapan y lo pasan a uno a la cárcel.

Tal es lo ocurrido a los hermanos Baptiola.

BAÑISTA LESIONADO

Héctor Sande, uruguayo, soltero, de 21 años, que se mañaba en la playa del Cerro, se produjo un tajo en el pie derecho a causa de haber pisado sobre una lata.

La A. P. lo condujo al H. Maciel.

Intervino la 24a.

UN HERIDO GRAVE

Ayer de mañana el capataz de mecánicos de "La Comercial", Martín Vila, uruguayo, casado, de 55 años, domiciliado en la calle Municipio 1409, observó al obrero Quintín Ucario, porque éste había colocado mal un salvavidas en uno de los coches que iba a salir de la Estación Central, calle Carmen y Joaquín Requena.

Con ese motivo se produjo entre ambos un cambio de palabras al que puso término el operario golpeando a su superior con una llave inglesa en la cabeza.

A causa de esto sufrió Vila una herida de consideración que determinó su traslado al Hospital Maciel en una ambulancia de la Asistencia Pública.

Allí fué reconocido por el médico forense de Sección quién informó que la herida revestía gravedad.

El delincuente fué detenido por la seccional núm. 9 que lo sometió a la justicia.

El juez competente dispuso que pasará a la Cárcel rigurosamente incomunicado.

POR UNA EXPLOSION

Manuel Díaz, español, soltero, de 48 años de edad, dueño del almacén de la calle Gaucho esquina Juan José Dumas sufrió lesiones leves en el costado derecho del vientre, a causa de haber explotado un sifón de soda que sacaba del mostrador.

Lo curó la Asistencia Pública quedando en su residencia.

Procedió la 29.a.

ACCIDENTE

Juan Calaró, uruguayo, soltero de 22 años, que trabajaba como mecánico en la Estación Central de "La Comercial", tuvo la poca suerte de que le cayera encima uno de los rieles lesionándole el cuerpo.

La Asistencia Pública condujo a su domicilio, Industria s|n.

Intervino la 9.a.

EN EL PUERTO

BRABANTIA

De acuerdo con lo que publicamos, llegó en la mañana de ayer a ésta, el vapor holandés "Brabantia" del Lloyd Real Holandés, procedente de Amsterdam y escalas.

Después de haber desembarcado pasajeros y correspondencia, siguió viaje para la vecina orilla, hacia donde conduce numerosos pasajeros y correspondencia.

LIGER

Procedente de Burdeos y escalas arribó ayer de mañana a nuestro puerto el vapor francés "Liger".

Desembarcará 11 pasajeros, correo y carga.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

Llega y sale hoy el vapor "Cabo Santa María".

—De Paysandú arribó ayer de mañana el vapor boliviano "Inca".

—Con destino a Mercedes zarpó el pailebot nacional "Feliz Fortuna".

—La balandra nacional "Palmira" salió para Santa Lucía.

—Para el Salto salió ayer a las 18 horas el vapor nacional "Venus" con pasajeros y carga.

DEMERARA

Hoy es esperado en ésta, precedente de Liverpool y escalas el vapor inglés "Demerara" de la Mala Real, el que conduce pasajeros, correo y carga general para éste y el vecino puerto.

AMERICAN LEGION

Para Nueva York y escala en Río Janeiro, saldrá hoy de ésta, después de embarcar pasaje, correo y carga el rápido vapor norteamericano "American Legión" de la Munson Line.

Este vapor realiza con este viaje el anunciado viaje de turismo, pues llegará a Nueva York el 23, retornando el 5 de Enero, permitiendo a los turistas permanecer en la gran capital del Norte, los días de Navidad y Año Nuevo.

SIRIO

Hoy de tarde zarpará de nuestro puerto con destino a Río Janeiro y escalas en todos los puertos del Sur de Brasil, el vapor brasilero "Sirio", del Lloyd Brasileiro. Embarcará pasajeros, correo y carga.

AVON

Para el 10 tiene anunciada su salida de ésta para Southampton y escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Madeira y Cherburgo, el lujoso vapor inglés "Avon", de la Royal Mail, el que antes embarcó pasajeros y correo.

BARONESA

Una vez completado su cargamento de carnes congeladas y subproductos de frigorífico, zarpó ayer de nuestro puerto para Londres y escalas el vapor mixto inglés "Baronesa" de la Furness Houder A. Lines.

Por los pobres del Cerro

EL SIGLO se dispone a secundar toda iniciativa que tienda a aliviar la suerte de los menesterosos

Publicará gratis cuanto aviso se le envíe para buscar ocupación

En el deseo de contribuir a la solución del afligente problema de la miseria en el Cerro, EL SIGLO comunica a todos los obreros de aquella localidad que deseen buscar ocupación, que pueden formular sus pedidos desde estas columnas. Los avisos se publicarán gratis, lo mismo que todas aquellas comunicaciones que tengan relación directa, con el asunto. Al mismo tiempo hace EL SIGLO un llamado a todo el comercio y a las personas pudientes para secundar el esfuerzo que se intenta en el sentido de impedir que la miseria aumente en el Cerro, ofreciéndose la empresa a recibir y distribuir los donativos que se le envíen. El problema del hambre es grave, y a todos interesa resolverlo de una manera rápida y mejor posible.

CASAS PARA ALQUILAR

Banco Francés Supervielle y Cía.

CASAS EN POCITOS		
Paulino Pimienta No. 955, 6 piezas	$	110.—
Paulino Pimienta No. 955, 6 piezas	"	115.—
Arazatí y 2a. Maldonado (Temporada),	"	800.—
Avda. España (Petit Hotel), No. 7a, 6 piezas	"	100.—
José Martí, (Petit Hotel), y Garage, 8 piezas	"	300.—
Pagola (esq. Berro), No. 94, 6 piezas	"	70.—
Miguel Barreiro No. 115, 7 piezas	"	3.000.—
26 de Marzo No. 1180,	"	1.500.—
Pereira No. 2295, 6 piezas	"	1.200.—
26 de Marzo (Local y vivenda) No. 1170	"	60.—
Miguel Barreiro (Próximo a 26 de Marzo, con Garage), 8 piezas,	"	250.—
Pereira, No. 66, 5 piezas,	"	80.—
LOCALES PARA NEGOCIOS		
Uruguay No. 1250,	$	140.—
25 de Mayo No. 705 (Salón y Sótano),	"	325.—
Asencio 1114, (Garage),	"	30.—
Colonia 1242, (Garage),	"	50.—
Defensa 907, (Sótano),	"	30.—
Charrua No. 2233, (Garage),	"	28.—
Av. Gral. Flores (Terreno),	"	30.—
Luis B. Cavia (Pocitos), 2 piezas (salón).	"	60.—
Uruguay No. 853, (salón),	"	500.—
Av. Gral. Flores y 2a. Corrales (galpón y 7 pic.),	"	70.—
CASAS QUINTAS		
Larrañaga (con garage), No. 157 ó., 5 pie.	"	100.—
Agraciada, No. 2595, 9 piezas,	"	145.—
Camino Colman, (Colón), 10 piezas	"	150.—
CASAS BAJAS		
Gio. Ramírez (Dpo. 8), No. 4654, 8 piezas,	$	60.—
Sierra No. 2029, 11 piezas,	"	150.—
Canelones No. 2175, 7 piezas,	"	130.—
Encina 1681 7 piezas.	"	80.—
Rambla Sud América No. 1977, 3 piezas	"	35.—
Avda. España No. 2208, 5 piezas,	"	75.—
Gral. Caraballo (jardín y gar.), No. 1180, 10 p.	"	180.—
Minas No. 873, 5 piezas,	"	60.—
Inca, No. 1822, 7 piezas,	"	85.—
Marcelino Sosa No. 2766, 4 piezas,	"	50.—
Joaquín F. Muñoz No. 58, 4 piezas,	"	35.—
Amado Nervo (Paso Molino) s|n., 3 piezas,	"	32.—
La Paz No. 1957, 5 piezas,	"	70.—
Cuñapirú No. 2055, 10 piezas,	"	130.—
Prusia (Cerro), No. 290, 6 piezas	"	25.—
Bartolomé Hidalgo No. 2932, 2 piezas,	"	35.—
CASAS ALTAS		
Ejido (con garage), No. 1394|96, 10 piezas	"	180.—
Santa Fé No. 1092, 6 piezas	"	65.—
Paysandú No. 838, 8 piezas	"	150.—
EN PUNTA DEL ESTE		
Chalet "Villa Matilde" (Temporada),	$	1.000.—
Chalet (Temporada),	"	800.—
1o. de Octubre "Chalet" (Temporada (Altos),	"	1.100.—
1o. de Octubre, (Temporada), (Bajos).	"	900.—

GACETA RURAL

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

Anotamos ayer una entrada de 1.839 vacunos en pié, contra 4.193 id el dia anterior; con pase fueron retiradas 72 reses.

El mercado empeoró su situación de calma y flojedad, notandose mayor pesadez y baja de precios. Los frigoríficos no operación en plaza, limitándose sus actividades a recibir algunos lotes de novillos contratados. De los saladeros intervinieron en los negocios el de Tabares y de Denis (que así reanudará éste sus faenas); luego operaron el abasto, compradores para interior y la fábrica de Rapallini, todos aprovechando el momento ventajoso para sus operaciones.

Los novillos mejores mestizos, de buena gordura, que hubieron en venta, fueron cotizados entre 72 y 82 milésimos, por kilo en pié, para el abasto, y entre 68 y 70 id id los de saladero, según lotes. Por vacas no se alcanzaron mas de 70 y 76, ni de 99 id id por terneros.

El mercado cerró, pués, en franca baja.

Véase el detalle de los precios que en general registraron los negocios de ayer:

L. Rapallini e hijo: Bueyes, a 62 milésimos. Novillos, a 62 id. Vacas, a 45 y 56 miésimos.

R. Tabares y C.a: Bueyes, a 40, 50, 56, 57, 70 y 76 milésimos. Novillos, 55, 60, 61, 62 y 70 milésimos. Vacas, a 61 y 63 milésimos.

P. Denis y C.a: Novillos, a 69 y 70 milésimos.

Abasto: Novillos, a 60, 65, 72, 73, 75 y 82 milésimos. Vacas, a 50, 57, 58, 60, 63, 68, 70 y 76 milésimos. Terneros, a 40, 50, 60, 70, 80, y 90 milésimos.

Interior: Novillos, a 57 milésimos. Vacas, a 57, 62 id.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

	Cabezas
Frigorífico Swift	198
" Artigas	193
L. Rapallini e hijo	35
Pedro Denis y Cía.	195
R. Tabares y Cía.	400
Abasto	644
Interior	100
Servicio particular	2
Retiradas con pase	72
Total	1.839

Para mañana son anunciados 162 vagones sencillos.

Lotes anotados ayer:

De San José: de Luis Pereyra. 90 novillos con un peso de 555 kilos a 125 milésimos, $ 69.12 para frigorífico Swift (ganado colocado).

De Florida: de Lataste Hnos.: 105 novillos con un peso de 589 kilos a 130 milésimos, $ 76.57 y 20 novillos con un peso de 589 kilos a 100 milésimos, $ 58.90.

De Canelones: de B. Riet Correa, 63 novillos con un peso de 552 kilos a 130 milésimos, $ 71.76 para frigorífico Artigas (ganado colocado).

De San José: de O. Mascarenhas, 70 novillos con un peso de 610 kilos slp. para frigorífico Swift (colocados).

De Río Negro: de F. E. María Hos. 103 novillos con un peso de 565 kilos a 70 milésimos, $ 39.55 para saladero de P. Denis y Ca.

De Durazno: de J. Abram, 58 novillos con un peso de 563 kilos a 70 milésimos, $ 39.61 para saladero Denis.

De Minas: de C. C. de Benitez, 54 novillos con un peso de 527 kilos a 68 milésimos. $ 42.16 para saladero de Denis.

De Florida: de A. Morales, 52 novillos con un peso de 604 kilos a 70 milésimos, $ 42.28 para saladero de Tabares.

De Florida: de A. Rodriguez, 31 vacas con un peso de 427 kilos a 61 milésimos $ 20.04 para saladero de Tabares.

De San José: de Astiz Hnos. 20 bueyes con un peso de 648 kilos a 76 milésimos, $ 43.24 para saladero de Tabares, y 34 novillos con un peso de 558 kilos a 62 milésimos, $ 36.45 para saladero de Tabares.

De Tacuarembó: de J. G. de Pena, 61 vacas con un peso de 410 kilos a 60 milésimos, $ 24.60 para saladero de Tabares.

De San José: de M. Vazquez, 75 bueyes con un peso de 643 kilos a 57 milésimos, $ 36.65 para saladero de Tabares.

Sayago y Cía.
(Vendedores).

DIA 6

1744 vacunos vendidos. 93 bueyes, 1085 novillos, 467 vacas y 145 terneros.

Retiradas con pase 72 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silvestre García—

De Canelones: por L. Mourat 16 novillos a $ 0055 k. para saladero.

De Canelones: por H. y García 4 bueyes a $ 005 k. y 1 vaca slp. para fábrica.

De Canelones: por I. Reyes 29 novillos a $ 006 k. para abasto y 6 bueyes a $ 005 k. para fábrica.

De San José: por Lino Pereira 90 novillos declarados a plr. para frigorífico.

De Canelones: por J. Serré 4 bueyes a $ 004 k. para fábrica y 23 terneros a $ 0045 k. para abasto.

Manuel Haro—

De Salto: por Seré y C.a 82 vacas a $ 007 k. y slp. para abasto y saladero.

De Río Negro: por Haro y Rodriguez 21 vacas a $ 0062 k. para abasto, 15 novillos a $ 007 k. y 3 bueyes a $ 005 k. para saladero.

De San José: por Osorio Mascarenhas 70 novillos declarados a plr. para frigorifico, y 10 bueyes a $ 006 k. para saladero.

De Durazno: por S. Habran 38 novillos a plr. para frigorífico.

De Tacuarembó: por Suc. H. Fernandez 60 vacas a $ 0062 k. para interior.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque

De San José: por Juan P. Sanchez 18 terneros con 126 kilos clu. a $ 007 k. y 27 terneros con 123 kilos clu. a $ 007 k. para abasto.

De San José: por Felipe Rodriguez 16 novillos con 439 kilos clu. a $ 007 k. y 7 terneros a $ 008 k. con 188 k. clu. para abasto.

De San José: por Juan R. Marin 2 terneros con 185 kilos clu. a $ 0045 k. para abasto y 3 novillos con 493 kilos clu. a $ 005 k. para fábrica.

De San José: por Celedonio Perdomo 35 terneros con 175 kilos clu. a $ 0045 k. para abasto.

De Florida: por Rospide Hnos.

Rospide y Alvarez—

De Florida: por Rospide Hnos. 100 novillos con 599 kilos clu. vendidos a $ 013 k. para el frigorífico Artigas.

Vda. de Daniel Aguirre—

De San José: por Agustín R. Ungo 40 novillos con 607 kilos clu. vendidos a $ 006 k. para abasto.

José Lizarazú—

De Tacuarembó: por J. V. Olazo 76 novillos vendidos a $ 0073 k. para Abasto.

De Río Negro: por F. de María y Hnos. 103 novillos a pesos 007 k. para saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Florida: por A. Morales. 53 novillos a $ 007 k. para saladero.

De Florida: por G. Siguer. 11 vacas a $ 0061 k. para saladero.

Ildefonso Bentancor y Cía.—

De Minas: 54 novillos a pesos 0068 k. para saladero.

De Florida: por Suc. Robayna. 48 vacas a $ 0062 k. para saladero.

De Florida: por Lataste Hnos. 125 novillos declarados a p.r. para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De San José: por M. Vázquez 15 novillos a $ 0061 k. para Abasto y 25 bueyes a $ 0057 k. saladero.

Siemens e Irureta Goyena—

De Paysandú: por S. Blanco 36 novillos a $ 0075 k. y 22 vacas a $ 0068 k. abasto e interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrua—

De Canelones: por B. Riet Correa 63 novillos declarados a p.r. para frigorifico, y 1 buey a $ 004 k. para fábrica.

Silverio García—

De Minas: por F. Faceili. 32 novillos a $ 0072 k. para abasto.

Lizardo R. González—

De Río Negro: por S. y García. 45 vacas a $ 005 y 0062 k. 12 terneros a $ 0071 k. 4 bueyes a $ 0062 k. y 4 novillos a $ 005 y 0062 k. para abasto y saladero.

Inciarte y Abreu—

De San José: por Astiz Hnos. 20 bueyes a $ 0076 k. 99 novillos a $ 0065 y 0062 k. 39 vacas a $ 0061 y 14 terneros a $ 009 k. para abasto y saladero.

José Lizarazú—

De San José: por F. A. Goenaga 10 novillos a $ 0057 k. 22 vacas a $ 0057 y 0058 k. y 29 terneros a $ 006 y 009 k. abasto e interior.

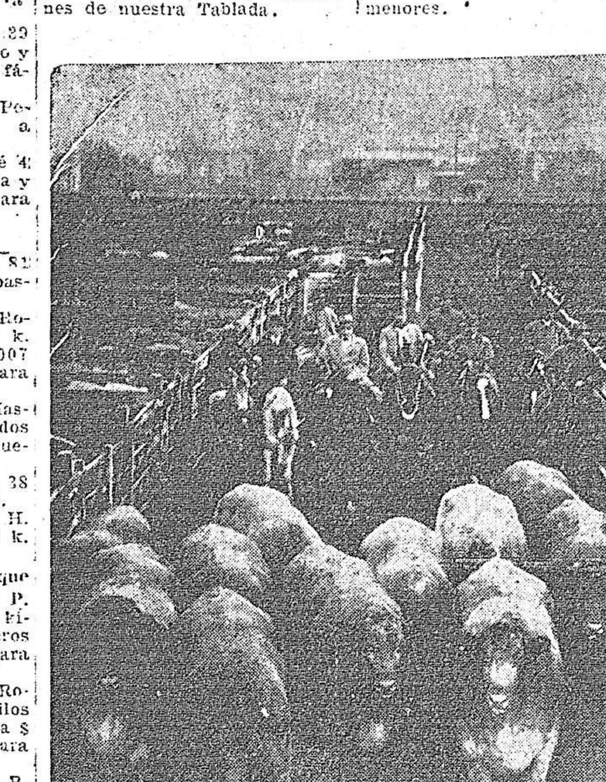
Ganados de altos rendimientos

EL TIPO QUE DEBEMOS PRODUCIR EN ATENCION A LAS EXIGENCIAS DE LOS MERCADOS CONSUMIDORES

Nos hemos ocupado, en repetidas oportunidades, de las exigencias actuales de los mercados consumidores, en lo que respecta a la calidad de las carnes. Desaparecidos los factores determinantes de la demanda extraordinaria que rigió durante los años de la guerra europea, la selección de las carnes se opera con todo rigor en el mercado londinense, fenómeno que tiene su repercusión en las cotizaciones de nuestra Tablada.

diferoso a los resultados que aseguren el prestigio de nuestra ganadería en los mercados extranjeros.

Impóneso también a nuestros hombres de campo, la obligación de practicar en mayor grado la agricultura forrajera extensiva, o por lo menos de emprender la mestización general de los pastos para obtener mayores rendimientos en tiempo, y áreas menores.



Es incuestionable la afirmación de que apenas un 30 por ciento de nuestras haciendas vacunas reunen el grado de mestización, que garante los rendimientos deseables.

A dos arbitrios principales deben recurrir nuestros hacendados para llegar al tipo de ganado de fácil venta y precios remuneradores.

Se impone, en primer término, el deber de emplear buenos sementales para el servicio general de los rodeos, repudiando todo animal de clase inferior y recurriendo, siempre que sea posible al empleo de animales puros de pedigree, a fin de llegar por el camino más corto y menos

El fotograbado que publicamos nos proporciona buena demostración de los resultados a que debemos aspirar.

Corresponde dicho fotograbado a un lote de novillos adquiridos por la Compañía Sansinena en los corrales de Liniers, (Buenos Aires), en el mes de Octubre próximo pasado, a razón de 310 pesos moneda argentina por cabeza.

Acúsase la gran clase de esa hacienda y los resultados de una excelente alimentación suplementaria en el peso de 810 kilogramos que se obtuvo de cada novillo y en el rendimiento de un 65 por ciento de carne que se obtuvo en la faena.

Federación Rural

COTIZACION DE CARNES URUGUAYAS EN INGLATERRA

Las gestiones del Consejo Directivo de la Federación Rural tendientes a obtener los precios diarios a que se cotizan las carnes procedentes de nuestra República en Europa, van alcanzando éxito como lo comprueba la nota que de la Oficina Nacional de Comercio Exterior, dirigida por el doctor Grompone, se ha recibido en la Federación Rural y que dice así:

Montevideo, Diciembre 5 de 1921. — Señor Presidente de la Federación Rural, ingeniero don Juan José de Arteaga. — Señor presidente: Tengo el agrado de comunicar a usted que por telegrama recibido hoy, la legación del Uruguay en Inglaterra ha informado lo siguiente, con respecto a la situación de aquel mercado de carnes:

Las carnes uruguayas se cotizan, término medio, así:

Delanteros chilled beef, 4 a 5 peniques la libra.

Traseros chilled beef, 7 a 8 peniques la libra.

Delanteros frozen beef, 4 a 4 1|2 peniques la libra.

Traseros frozen beef, 5 1|2 a 6 peniques la libra.

Las carnes similares a las brasileras se cotizan a precios más bajos que las indicadas anteriormente.

Actualmente hay un exceso de la oferta sobre la demanda, lo que explica las causas de los precios ya citados y la baja experimentada. Lo mismo ha ocurrido con todos los otros comestibles que sirven de base a la alimentación general del pueblo. Aún las carnes inglesas frescas han bajado con relación a las anteriores. Se nota en el mercado muy poco interés por conservas tipo corned beef, por lo cual aquella Legación no remite las cotizaciones corrientes.

El señor Vidiella, a cargo de la nombrada Legación, manifiesta que a su juicio no existe posibilidad de que se produzca una reacción en los precios indicados y que no puede esperarse, por tanto, ninguna alza de los mismos.

Las causas, que son muy complejas, pueden clasificarse en dos grupos.

En primer término, la crisis porque pasan actualmente las industrias, que traen consigo un gran número de desocupados, que no pueden tener capacidad de consumo. A la desocupación por crisis individual, es preciso agregar la paralización por huelgas, muy frecuente en estos últimos tiempos, que han acrecentado el número de desocupados. Esta falta de consumo origina la falta de demanda.

En segundo término, la baja se produce porque los precios de venta de las carnes de carnero, de cerdo, el tocino, así como en las harinas ya de arroz, etc., han sido reducido en mayor proporción que los de las carnes vacunas.

Aquellos productos hacen, así, una seria competencia a dichas carnes, lo que produce la baja de las mismas.

Estas son: en síntesis, las causas que, a juicio de nuestra legislación en Londres, han originado el estado actual del mercado de carnes.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Presidente con mi distinguida consideración. — (Firmado): A. M. Grompone.

Por lo que se ve la situación permanece estacionaria, no vislumbrándose por ahora, perspectivas de reacción en lo que se refiere al mercado inglés.

Comisión Nacional de Fomento Rural

En la última sesión de este organismo fueron tratados los siguientes asuntos:

Censo Agro - Pecuario — Los delegados de Florida, Soriano y Treinta y Tres comunican la aceptación del cometido. A sus antecedentes.

Sociedad Rural Argentina — La Comisión Directiva de la expresada comunica su constitución. Acúsese recibo en los términos que corresponde.

Asociación Rural de San José — La Junta Directiva de dicha Institución participa su constitución. Igual resolución que el anterior.

Sociedad de Fomento de Colonia Valdense — La Comisión Directiva de este organismo hace conocer su constitución. Idéntica resolución que las de las dos anteriores.

Comisión de Fomento de Belén — La Comisión Directiva anuncia la celebración de la Asamblea para la sanción de sus Estatutos. Espérese y a sus antecedentes.

Lucha contra la garrapata — El Delegado Sr. Blas Cortés comunica la terminación de las tareas impuestas por el estudio del proyecto de reglamentación de servicios relativos a la misma. Agradézcase y tribútesele un justiciero voto de aplauso.

Oficina Nacional del Comercio Exterior — La Dirección de la misma envía las informaciones de los Consulados del Uruguay en Bélgica y Liverpool sobre productos agro - pecuarios. Agradézcase y a la mesa de informaciones.

Comisión de Fomento de Zapicá—La expresada hace conocer el interesante resultado obtenido en las fiestas realizadas en dicha localidad, bajo los auspicios de dicha Corporación. Acúsese recibo en la forma que corresponde.

Trigo seleccionado — El Director del Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional de Estanzuela acompaña una copia de su meritorio trabajo sobre el brillante resultado obtenido en sus estudios sobre dicho cereal. Publíquese en el Boletín, agradeciéndose el envío con un voto de felicitación y aplauso.

Cerramiento de un camino — La Sdad. de Fomento de Young comunica que se presentará al Concejo Departamental de Río Negro oponiéndose a la gestión que allí se ha iniciado para el cerramiento de un camino. Hágasele saber en contestación que es el procedimiento que corresponde.

Langosta — La Comisión de Fomento del Sauce de Zapará participa la aparición del acridio en dicha zona. Habiendo tomado la Defensa Agrícola las medidas necesarias, hágase saber en contestación, solicitándose su concurso par el desempeño de las tareas inherentes a su extinción.

Garrapata — La Comisión Especial designada para informar en la iniciativa de la Comisión de Fomento de Paso de Manuel Díaz sobre saneamiento de aquella zona produce el informe que le fué cometido. Agradézcase y trasmítase a la expresada Corporación.

Vacuna bovina — El vocal Sr. Murguía presenta su dictámen en el proyecto presentado por la Comisión de Fomento de Paso de Manuel Díaz sobre dicho asunto. Trasmítiase a la expresada Corporación, indicándole la necesidad de hacer conocer los establecimientos en que exista carbunclo sintomático como se relaciona en los antecedentes de dicho proyecto.

Pro Zona franca en Colonia — Se designa al Vice Presidente, Sr. Francisco J. Ros para asistir a la reunión a que ha invitado la Comisión Popular que tiene a su cargo tal gestión.

Código Rural — Se dispone que a partir de la próxima sesión se de principio a la consideración de las observaciones presentadas por el Senador Dr. Mendivil a la H. Corporación de que forma parte con motivo del proyecto que se encuentra a su estudio.

Libre importación de ganado en la Argentina

ANUNCIASE SERA PERMITIDA EN BREVE

En el último acuerdo celebrado por el gabinete, se consideró minuciosamente, todo lo relativo a las medidas de carácter prohibitivo relacionadas con la importación de ganado.

Según nuestros informes ya está listo el respectivo decreto liberando a la libre importación de las trabas existentes desde que son favorables los informes técnico al respecto.

Es, pues, cuestión de pocos dias la sanción de medidas que tanto interesan a nuestros ganaderos.

Suero contra la fiebre aftosa

El profesor Lignières, de la Escuela de Bacteriología y Veterinaria de Buenos Aires, a su paso por Río de Janeiro, en viaje de regreso, fué entrevistado por un colega fluminense, manifestándose que en el Instituto Veterinario de Bélgica tuvo oportunidad de conocer el suero contra la fiebre aftosa, que acaba de descubrirse en aquel país, y que pudo comprobar que sus resultados son excelentes, por lo cual ha adquirido una cantidad que se propone emplear en la Argentina.

Asociación Rural de San José

SESION DE LA DIRECTIVA

Celebró sesión la Junta Directiva de la Asociación Rural, asistiendo al acto los señores Bove, Soto, Spangemberg, Ibarburu, E. Serres hijo y Pérez.

Los asuntos tratados en la citada sesión fueron los siguientes:

Se nombró la Comisión de Feria con los señores Ibarburu, Soto y Serres hijo.

—Esbozado un propecto para la realización de un Hipódromo en el local, se acordó nombrar una comisión de varios vecinos aficionados a este sport para una reunión especial para cambiar ideas a este objteo.

—Se acordó invitar al señor Humberto J. Podestá, Veterinario Inspector del Servicio de Policía Sanitaria Animal, a una sesión que se celebrará el 15 del corriente para oirlo disertar sobre la garrapata y estado sanitario actual del Departamento.

—El señor Spangemberg presentó un extenso y meditado trabajo sobre situación ganadera del país y el mercado extranjero, trabajo que mereció la aprobación unánime de la Comisión y que será publicado en la prensa local y metropolitana.

—Para la inauguración de la feria del 25, se pidió al señor Spangemberg que hiciera una exhortación en el local de ferias sobre los fines de la Asociación Rural y sus vinculaciones y proyecciones con el futuro de nuestras ganadería y agricultura.

—Son confirmadas, con carácter provisorio las personas que actualmente desempeñan los cargos de liquidador de ferias y comisario de ferias y el mismo se hace con el que toma a su cargo el servicio de bar en los dias de remate.

—Se resuelve llamar a propuestas para arrendar la explotación de los arenales de la Asociación.

Mercado mundial de Lanas

VENTAS DE LANAS EN BOSTON

Las ventas de lana sudamericanas de propiedad del gobierno norteamericano, efectuadas en Boston constituyen un verdadero éxito, pues no solamente indican que ha aquirido gran firmeza el mercado de lanas, sino también que sobre el total de cerca de libras 7.000.000 del producto no hubo prácticamente retiro alguno.

Los peritos en la materia opinan que los precios pagados ayer fueron superiores del 10 al 15 por ciento a los registrados en las ventas de Noviembre. También se hace notar que la concurrencia que se pudo observar ayer fué la mayor registrada durante el año en curso.

Una sola casa adquirió ayer en 99 mil libras de lanas sudamericanas.

SITUACION DEL MERCADO

Desde hace algunos días, se vienen realizando operaciones en lanas, las cuales revisten alguna importancia, tanto por la cantidad que suman las partidas, como por los precios que se obtienen por ellas. El mercado mejora, pero no hay que hacerse todavía muchas ilusiones, a causa de que el stock argentino es considerable, pues se han agregado a él los aportes de las tres últimas zafras, formando un total realmente extraordinario y difícil de colocar a causa de su misma extensión.

Los informes que llegan del exterior, dan cuenta de que algunos países productores como Nueva Zeelandia por ejemplo, han resuelto colocar por sí mismos la cosecha del año y eso dará mayor flexibilidad al mercado consumidor, permitiendo una franca competencia y eliminando, en mucha parte, por lo menos, a los trusts de compradores que son tan perjudiciales.

El precio de pesos 14.50 los diez kilos que ha sido alcanzado en estos días, no es un índice con carácter permanente, pues se trata de partidas adquiridas por la industria local para su propio consumo, lo que quiere decir que se trate de cotizaciones accidentales. Sin embargo, cuando se llega a tales precios, sea cual fuere la causa que los provoca, debe considerarse a la situación como buena o por lo menos, permite fundar pronósticos optimistas para el futuro.

Se anuncia para fin de mes la llegada de una comisión de capitalistas alemanes, los cuales vienen con el propósito de adquirir en gran cantidad de primeras materias para las industrias teutonas, y es más que seguro que las lanas argentinas atraerán su atención y su interés, dando lugar entonces a una grna exportación que es lo que en realidad hace falta al país.

Inglaterra, por el momento, no necesita importar, pues dispone de suficiente stock y del aporte cada día más considerable de los Dominios que prefieren a la metrópoli a cualquier otro competidor.

Hay, además, un nuevo factor que debe contribuir a reforzar los precios, y es la situación de una buena parte de la Patagonia, donde ya no se habla de esquilas, pues la huelga revolucionaria que se extiende a todo el territorio de Santa Cruz y que amenaza propagarse a los territorios vecinos, aleja toda posibilidad de trabajo en estos momentos, lo que quiere decir que no podrá recogerse la cosecha del año.

Así, pues, sumando los factores negativos a los positivos, se lleia forzosamente a formular vaticinios optimistas, pues no hay en el horizonte ninguna nube que lo empañe ni hay ninguna causa que haga temer por el futuro, pues la industria mundial ya reorganizada reclama materias primas y la lana es una de las que cuenta con mejor y más amplio mercado.

Embarque de ganado en pie

ESTIMULANDO EL QUE PROYECTA LA FEDERACION RURAL

El Consejo Directivo de la Federación Rural acaba de recibir de la Oficina Nacional de Comercio Exterior, que dirige el Dr. Antonio M. Grompone, una interesante comunicación de nuestro cónsul general en Nueva York, relacionada con varias importantes remesas de ganado vivo al exterior, comunicación ésta que viene a corroborar la idea que llevará a la práctica dentro de muy poco tiempo la Federación Rural, embarcando un lote de ganado en pie a Bélgica.

He aquí la comunicación referida:

Señor Presidente de la Federación Rural, Ing. D. Juan José de Arteaga. — Señor presidente: Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que el señor cónsul general en Nueva York. don José Rickling, al informar sobre las inusitadas proporciones que ha asumido durante los últimos meses la exportación de ganado en pie de los Estados Unidos, manifiesta lo siguiente:

El embarco de animales vivos en puertos de los Estados Unidos durante los primeros nueve meses del corriente año es más importante que el correspondiente al mismo período de cualquier otro año anterior, a contar desde el de 1911. Desde enero a setiembre del año actual, Méjico absorbió 206.763 unidades de ganado vacuno, Cuba 95.339, y el Reino Unido 29.670. Para este último destino existen contratos de embarque por el puerto de Boston a razón de 1.000 cabezas por semana hasta fin de año.

La significancia de estas transacciones no se evidencia tanto en los números que se anotan sino en el hecho de ellas importan el renacimiento de la exportacióna e ganado en pie, que durante la última década había perdido gradualmente su importancia hasta descender a un nivel que se consideraba despreciable. La tendencia de este género de operaciones es ahora de franca expansión, y se cree en círculos autorizados que el año 1922 se presenta como una hermosa promesa para la exportación del animal vivo, y que tal vez exceda al de 1907, en el cual se pusieron a bordo, con destino al exterior, 423.051 cabezas de ganado bovino.

Estos datos pueden interesar a nuestros ganaderos y exportadores, desde que el poner en los mercados de consumo el ganado es, hoy, una cuestión de precio primordialmente. Es muy cierto que las grandes distancias de nuestro centro de producción hasta los mercados consumidores es serio y grave inconveniente, pero no es menos verdad que nunca se ha contado con las facilidades de transporte, tanto en abundancia de tonelaje como en su bajo costo, que se presentan en la actualidad. El promedio de precio de los ganados de los Estados Unidos es hoy 20 centésimos en moneda americana, o alrededor de 30 centésimos en moneda uruguaya por kilo. Es posible que en un estudio profundizado sobre la base de esta enorme diferencia en el costo de producción de nuestro ganado y el americano ofrezca margen para tentativas de exportación de de nuestros ganados que si pudieran llevarse a buen término, procurarían algún alivio a la lamentable condición en que se encuentra hoy nuestro comercio de haciendas.

Saludo a usted con mi consideración distinguida. — Fdo: A. M. Grompone.

Consultas ganadero-agrícolas

Servicio para nuestros suscriptores

En esta sección se contestarán las consultas o informes que se soliciten sobre métodos de crianza, procedimientos agrícolas, razas, cultivos, mercados, maquinarias etc., y todo tema que se relacione con la ganadería y agricultura y sus industrias derivadas.

Las consultas deberán formularse con la mayor claridad y deben dirigirse por carta firmada, en cuyo sobre se indicará "Sección consultas ganadero - agrícolas" de "El Siglo".

Al contestar las consultas se señalarán por las iniciales del suscriptor.

En Arroyo Grande

IMPORTANTE REMATE-FERIA

El jueves próximo 9 del corriente, los martilleros Pérez y Sosa, realizarán un importante remate - feria, en el local de Estación Arroyo Grande. En este remate pasarán bajo martillo entre ellas, las siguientes haciendas: 1 magnífico lote de 20 toros Durham y Hereford, de la estancia "Juanita", de don Rodolfo Domínguez; tambien concurrirán a la venta buenos lotes novillos hechos, vacas de invernada y alrededor de 1.000 capones gordos para invernar.

Crisis agropecuarias

ESTADOS UNIDOS ES [illegible] DIA MAYOR

En una reunión de la Asociación Sanitaria de Ganadería, el Ministro de Agricultura de los Estados Unidos, acaba de declarar que la actual depresión que se siente en dicho país es la más grave que se ha conocido en su historia, y que pasarán por lo menos cinco años antes que la agricultura vuelva a su estado normal.

Historia de la raza Hereford

N.o 21

ESCRITA Y ARREGLADA POR G. RIFFAUD Y LOPEZ, CON DATOS PROPORCIONADOS POR EL DOCTOR JULIO MURO

propietario no ha mezquinado trabajo ni dinero para poseer de las mejores sangres en el mundo y ha guardado en su fuerza original la cría que le vino a él de Mr. Yeomans, de Howton Court, y de ese ganado han descendido casi todas las mejores crías de Hereford's de cara blanca."

Sir J. G. Cottrell

La cría de J. G. Cottrell, de Garnons, fué establecida antes de 1800, siendo de ella de la cual se sacaron los primeros animales exportados a E.E. U.U.

Sir Cotterell, exhibió continuamente, ganando primeros premios en 1801 y copa en 1803.

Según Mr. Duckhman, el ganado de Sir Cottorell, lo había conseguido de Mr. Yarwerth, pero esto no es exacto, y sólo compró un toro en 1820 a este criador.

En el gran remate de la cría Cotterell, celebrado en 1832, por los altos precios pagados, se comprobó el aprecio que se sentía por la sangre de dicho ganado.

Mr. Tench, de Bromfield

Mr. Tench, de Bromfield, fué un criador de mérito, aún cuando sólo se ha registrado en el tomo I del Herd Book a "Colombus 443", hijo de "Fitzlivcurite 443", de John Hewer.

En las primeras ferias de Herefordshire Society, ganó 5 premios, presentando el mejor toro de un año en la feria de Leominster, en 1808.

Como se ha recordado en capitulos anteriores, Mr. Tench, era dueño del otro toro "Prizefighter", ganando con él la apuesta con Mr. Knowles, de Nailstone, Leicestershire, en 1800, por 100 guineas contra el toro de Mr. Knowles. Se cree que "Prizefighter", era de sangre Longhorn. La cría de Mr. Tench, fué vendida en 1809 y consistía en 75 animales, habiendo entre ellos cinco toros notables: "Prizefighter", "Stamford", "Nobleman", "Blin Ben'd" y "Brilliant".

"Stamford", según catálogo, fué adquirido por Messrs. Ashdown y Tench, de Mr. Harris, Stamford, siendo su precio el mayor que se pagó hasta aquella época por un toro Hereford.

"Nobleman" y "Blind Ben" fueron comprados por T. A. Knight, de Elton; el primero no fué nunca exhibido y el segundo ganó el primer premio para toros de remates en la feria de Hereford de 1804. "Brilliant" ganó el mismo premio en Leominster en 1808.

Rev. J. R. Smythies

Entre los criadores que más trabajaron por extender la cría de Hereford, se cuenta el Rev. J. T. Smythies, de Linch Court, el que según su hijo George, de Marlow Lodge, comenzó su cría en 1806.

Aún cuando después de algunos años del trabajo salió del condado, guardando sólo unas vacas, en 1820 volvió y estableció una cría permanente que seleccionó entre los mejores ganados. Su hijo manifestó:

"Cuando mi padre vino a Hereford, procedía de Essex, y en consecuencia, poco sabía de este ganado. Sin embargo, era completamente imparcial acerca de las diferentes razas y se decidió a elegir las caras salpicadas, siendo los de más carne. No siendo conocedor de las cualidades, iba a las ferias y compraba las vacas gordas que podía encontrar."

Según Mr. Yeld, el Rev. Smythies tenía animales criados por B. Tomkins, Miss Tomkins, Mr. Price, Ryall, Mr. Skyrme, Stretton, Mr. Yarworth, Brinsop, Mr. Tully, Huntington, Mr. Walker, Burton, Mr. Sheword, Little Delwyn, Mr. Moore, Mr. Wellington y muchos otros.

Mr. Welles ha manifestado: "el vendado le debe al Rev. J. R. Smythies una deuda, por servicios valiosos y continuos para mejorar la cría, ayudado grandemente por toros de la sangre Tomkins y Price; el gran lote de novillos de dos años, exhibidos por él en la feria celebrada en octubre de 1812 en Hereford, que será recordada por todos quienes la vieron."

Entre los mejores animales del Rev. Smythies, figuraban: "Proctor 316", criado por B. Tomkins, de su vaca favorita, "Old Pink" "Cupid 260", criado por Galliers, de Lynch Court, "Young Cupid 259", criado por Smythies, por el citado toro y la vaca "Countess", de Mr. Yarworth; "Caesar 196", por "Soldier 193", de Yarworth; por "Soldier 193", de Yarworth; "Cupid 198", por Smythies, de "Proctor", "Forrester 112", de "Woodman 12", de Mr. Price; "Giliah 37", criado por Price, de "Young Truebay 32" y "Soldier 193", vriado por Yarworth.

Con la mejor vaca de tambo ganó el Rev. Smythies, el primer premio en la feria de Oyford en 1839.

En el Herd Book privado, está anotado que vendió una vaca sece de 17 años en 63 libras y varios toritos de 40 a 60 libras cada uno.

En 1849, ofreció presentar 4 novillos Hereford's, cuyas edades no pasaban de dos años y tres meses, contra ocho Shornthorns y ocho Devon, por una apuesta de 100 guineas cada lote.

Parece que este desafío no se aceptó. La cría del Rev. Smythies fué continuada por su hijo, quien estuvo en sociedad algún tiempo con Mr. Grassett, de Wetmore, quien luego que Smythies se retiró guardó la cría por espacio de unos años.

Messrs. Williams

La cría de Hereford de Mr. H. Williams, de Thinghill Court, era colorado claro, medio amarillo, con cara un poco salpicada. Mr. John Williams, de Bridsop y Credenhill, poseía una buena cría, con la cual obtuvo éxitos en las ferias del siglo XIX, en de la misma sangre que la de su hermano H. Williams, de Thinghill.

Mr. John, que murió en 1815, se había casado con una hermana de B. Tovkins, hijo, por lo cual no es extraño que la sangre de su cría fuera tan apreciada.

Familia Turner

Mr. James Turner, se inició como criador en 1780, tomando la hacienda de Aymestry Court. En 1803 ofreció exhibir contra el peso de cualquier otro del condado, y por 100 guineas, un buey de seis años, excluyendo carne dura.

La cría de J. Turner, la continuó su hijo Mr. Philip Turner, quien usó toros de Knight, Jeffries, Mr. Turner, de Noke; Mr. Parry, de Old Court, y Child, de Wigmore Grange.

En 1839, Mr. Philip, comenzó a criar en Westhyde, cerca de Hereford, mudándose después a The Leen. Grandes éxitos obtuvo como criador, especialmente en la venta de The Leen en 1883 y en muchas ferias.

J. Turner, Noke, crió el toro Hewer "Chance 348", el cual fué comprado en 1838 por Mr. D. Williams, Brecon, siendo más tarde padre del célebre toro "Sir David 149".

Mr. Jones, Breinton

Este criador comenzó una buena producción en 1811 y 1828, cruzando la vieja cría de Breinton con la sangre de Skyrme, de Stretton y Tully, de Huntington. Hasta 1836, usó toros de su propia cría y luego empezó con los de Hewer, contándose entre éstos: Conqueror, Hope, "Laurel 409", "Lottery 2nd. 408" y "Young Breinton". Su ganado fué vendido en el año 1847.

Messrs. Weyman y Morris

El ganado de Mr. Weiman, establecido primero en Moreton y luego en Stockton, estaba ligado estrictamente con el Mr. Morris, siendo notable po rsu tavaño y sus carnes.

Con el toro "Stockton 237", cara blanca, Weyman desafió con éxito en 500 guineas a cualquier competidor.

La cría de John Morris, de Stocktonbury, fué fundada con

(Continuará).

COMERCIO E INDUSTRIAS

CAMBIOS

PAISES	COTIZACIONES DE AYER Apertura	Clausura	COTIZACIONES ANTERIORES Apertura	Clausura
Inglaterra	40.00	39 7|8	39 7|8	40.00
Francia	9.00	9.00	9.20	9.10
España	4.78	4.70	4.78	4.73
Suiza	3.44	3.45	3.46	3.45
Italia	15.70	15.40	15.70	15.30
Estados Unidos	147 1|4	147 1|2	148 1|2	148.00
Buenos Aires	17 olo	16 1|2 olo	17 1|2 o.o	17 o.o
Brasil	25.000	25.000	24.700	24.600
Bélgica	9.35	9.40	9.50	9.40
Alemania	145.00	140.00	135.00	145.00

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos respon den a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relaci ón por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

NUESTROS MERCADOS

Bolsa

1.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 7.050	para mañana	60.10
Empréstito Conversión		
$ 5.525	fin de mes	81.20
12.055	para mañana	81.—
3.720	idem idem	81.—
Deuda Interna 1916		
$ 3.000	para mañana	94.90
2.800	idem idem	94.90
1.100	idem idem	94.90
1.300	idem idem	94.99
1.000	idem idem	95.00
5.000	idem idem	95.00
5.000	idem idem	95.00
Bonos Const. P. Legislativo		
$ 5.500	para el 10	86.50
7.000	idem idem	86.50
8.000	para mañana	86.50
Títulos Hipotecarios — Série S		
$ 5.000	para mañana	90.40
2.000	idem idem	90.40
2.000	idem idem	90.40
1.000	idem idem	90.40
1.000	idem idem	90.50
Títulos Hipotecarios — Serie T		
$ 5.000	para mañana	90.—
2.000	idem idem	90.—
1.700	idem idem	90.—
2.100	idem idem	90.—
3.800	idem idem	90.—
Títulos Hipotecarios — Série U		
$ 4.000	para mañana	89.70
1.000	idem idem	89.70
6.000	idem idem	89.70
2.500	idem idem	89.70
3.000	idem idem	89.70
5.000	idem idem	89.70
4.000	idem idem	89.70
2.000	idem idem	89.70
4.600	idem idem	89.70
5.600	para el 10	89.70

2.a RUEDA

Dda. Consolidada		
4750	mañana	60.40
5170	idem idem	60.40
8930	idem idem	60.40
4700	fin mes	60.70
7520	mañana	60.40
4700	idem idem	60.40
9400	fin mes	60.70
4700	idem Enero	61.00
4700	idem idem	61.10
4700	idem idem	61.30
4700	idem idem	61.30
4700	para el 9	60.70
8400	mañana	60.70
2350	idem idem	60.70
Empréstito de Conversión		
932.50	mañana	81.10
11.190	fin Enero	80.70
Deuda Interna 1916		
4000	mañana	95.00
3900	idem idem	95.00
Empréstito de O. Públicas 1909		
12.300	mañana	79.50
Deuda Edificios Universitarios		
2500	mañana	88.50
Bonos Const. P. Legislativo		
6000	mañana	86.80
1000	idem idem	86.60
Banco Italiano		
10	accion. mañana	15.80
20	idem idem	16.00
10	idem idem	16.00
30	idem idem	16.00
Títulos Hipotecarios—Série Q		
1500	mañana	93.70
Títulos Hipotecarios — Serie S		
3500	mañana	90.50
5000	idem idem	90.60
1000	idem idem	90.60
3400	idem idem	90.70
Títulos Hipotecarios—Série T		
4400	mañana	90.00
1000	idem idem	90.00
Títulos Hipotecarios — Serie U		
1000	mañana	89.70
2500	idem idem	89.70
1000	contado	89.70
1000	mañana	89.70
2500	idem idem	89.70
8000	idem idem	79.70
1000	idem idem	89.80
8000	idem idem	89.80
2000	idem idem	89.80
3900	idm idem	89.80
1000	idem idem	89.80
2000	idem idem	89.80
1100	idem idem	89.80
3400	idem idem	89.90

Bolsa de cereales a término S. A.

Trigo para Febrero 150 toneladas a 5.87; 100 idem a 5.86.

Avena para Febrero 100 toneladas a 3.60.

Ajuste

Trigo disponible 700 para Diciembre a 6.60; para Enero a 6.00; para Febrero a 5.85; para Marzo a 5.85.

Maiz para Diciembre a 3.35; para Enero a 3.50.

Lino para Febrero a 7.40.

Avena para Febrero a 3.60.

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

MAIZ — 50 toneladas para Enero a $ 3.53.

TRIGO — 50 toneladas para Enero a $ 6.05; 200 idem idem Febrero a 5.94.

SEGUNDA RUEDA

MAIZ — 50 toneladas para Diciembre a $ 3.35 150 idem para Enero a 3.52 50 idem idem 3.55.

TRIGO — 250 toneladas para Febrero a $ 5.91; 50 idem idem a 5.92; 100 idem idem Marzo a 5.83; 50 idem idem 5.84; 200 idem idem 5.85; 50 idem idem 5.84; 50 idem idem 5.84.

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible 7.20 anterior, 7.20 hoy; Diciembre 6.45 idem, 6.45 idem; Enero 6.05 idem, 6.05 idem; Febrero 5.95 idem, 5.90 idem; Marzo 5.85 idem, 5.85 idem.

idem, 3.25 idem; Enero 3.55 idem, 3.55 idem.

LINO — Disponible 8.00 anterior, 8.00 hoy.

AVENA — Disponible 3.40 anterior, 3.40 hoy; Febrero 3.65 idem, 3.65 idem.

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

—Casa en la calle Chaná núm. 1.974 con 12 x 26 metros en 6.130 pesos.

—Casa en la calle Durazno núm. 1.722 con 239 metros en 9.500 pesos.

—Casa en el Camino Millán núm. 2.567 al 69 con 1 133 metros en 11.300 pesos.

—Campo en la 8.a sección de Durazno con 137 hectáreas en 12.091 pesos.

—Casa en la calle Entre Ríos 8.a sección con 73 metros en 4.000 pesos.

—Casa en la calle Misiones núm. 1.326 con 78 metros en 10.000 pesos.

—Casa en la calle Goes número 2.087 con 96 metros en 5.000 pesos.

—Solar en Rodríguez, (departamento de San José) con 1.377 metros en 800 pesos.

—Solar en la manzana número 166 bis calle Santiago de Chile esquina San José con 471 metros en 20.000 pesos.

—Solar en el Pantanoso con 492 metros en 836 pesos.

—Casa en la ciudad de Mercedes (departamento de Soriano) con 383 metros en 2.000 pesos.

—Casa en la calle Bella Vista número 1.746 con 277 metros en 2.300 pesos.

—Campo en la 11.a sección del departamento de Durazno con 366 hectáreas en 49.712 pesos.

—Campo en la 11.a sección del departamento de Tacuarembó con 184 hectáreas en 21.250 pesos.

—Campo en la 11.a sección del departamento de Tacuarembó con 197 hectáreas en 22.770 pesos.

—Terreno en la calle Pública Inmediaciones del Camino Industria con 570 metros en 1.710 pesos.

—Terreno en la calle Obligado 13.a seccion con 101 metros en 1.215 pesos.

—Casa en la 20.a sección de Montevideo con 357 metros en 3.000 pesos.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes operaciones:

PRIMERA SECCION

150 ampliación, 30.000 cuenta corriente, 1.600 al 8 olo anual, 1.000 acumulados, 3.200 al 8 olo anual.

SEGUNDA SECCION

2.500 al 7 olo anual, 10.000 idem idem, 8.750 idem idem, 2.000 idem idem, 600 idem idem, 9.000 idem 10 idem, 6.100 idem 7 idem, 600 idem 10 idem 13.837 garantía.

Renta de Aduana

Recaudado hasta el dia 3 $ 84.695.63; idem en el día 5 $ 20.572.86; Total: $ 105.268.49.

Mercado de lanas

Algunos compradores han entrado a operar en el mercado de este textil, por lo cual se ha conseguido dar colocación a diversos lotes que reunían buenas condiciones.

La oferta de artículo es actualmente muy variada, pués con las abundantes entradas que se producen se ha podido formar un stock de regular importancia. En cuanto a precios persiste la flojedad pudiéndose considerar como probables de obtener, los detallados a continuación:

LANAS MERINAS

Supras	8.00	8.20
Primeras sup. en clase, liviandad y limpieza	7.50	7.80
Buenas corrientes bien acondicionadas	7.00	7.30
Segundas envellonadas altas limpias y buena condición	6.50	6.80
Buenas	6.—	6.30
Regulares	5.30	5.50
Bajas y defectuosas	4.80	5.—
Sueltas superiores bien crecida, y limpias, según procedencia	Sin exist.	
Buenas	"	
Regulares	"	
Bajas y defectuosas	"	
Corderos, largos y limpios de semilla		2.60
Con semilla o flechilla		2.—
Rapón		2.—
Barrigas, sin clase y condición, libre de chiquero		2.—

LANAS CRUZAS

Cruzas finas especiales	5.10	5.20
Id. id. generales	1.40	1.60
Id id inferiores	Nominal	
Id id con semilla	"	
Cruzas medianas especiales seg. rop. de fina	"	
Id Id buenas a superiores id id	"	
Id id regul. id id	"	
Id id inferiores	"	
Id id con semilla	"	
Cruzas gruesas especiales	"	
Id id buena a superiores	"	
Id id regulares	"	
Id id inferiores	"	
Id id con semilla	"	
De cordero, largos limpios de semilla, s|clase		2.60
Id con semilla		2.—
Id Rapón		2.—
Barrigas cruzas finas		1.60
Id gruesas, cola y epidemia		1.30
Padres Lincoln y capachos		1.50
Manga especial	3.50	3.60
Buena y fresca	3.	3.20
Regular con chica	2.40	2.80

ENTRADAS

LANA — A. Bonilla 39 bolsas, Balparda y Compañía 86 idem, Viuda de Aguerre 37 idem, J. D. Barragne 19 idem, R. y Amespil 50 idem, P. G. Gongorra 49 idem, D. C. y Domínguez 16 idem, N. Inciarte 66 idem, Taranco y Compañía 125 idem, F. B. Helguera 16 idem, P. y Diverio 10 idem, Luis P. Pereyra 72 idem, R. Vidaurreta 32 idem, C. A. y Magariños 40 idem, A. G. Boero 24 idem, L. San Martín 45 idem, F. P. Arrosa 216 idem, C. y Zabaleguí 42 idem, Viuda de M. Rodriguez 30 idem, N. D. y Vidal 23 idem, F. Beramendi 84 idem, N. Barbot y Compañía 52 idem, P. Sánchez 13 idem, Pesquera y Compañía 26 idem, D. C. y Sienra 24 idem, Banco Ganadero 16 idem, J. Arijon 27 idem, L. Cadenas y Compañía 33 id, R. y Achard y Compañía 27 id, F. P. Badía 69 idem. Total: 1402 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

También para producto podemos presentar al mercado con perspectivas algo más halagueñas con respecto a probable movimiento de operaciones, pero con respecto a precios se mantienen con la misma tendencia de flojedad. Cotizamos.

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, s|garp. pelo de invierno	4.70	4.80
super. s|garrap. id. id.	4.50	4.60
Id id reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno	3.80	4.00
Id id infer. o con recargo de garr.	2.80	3.30
Id id pelo verano	3.40	3.50
Brasil, buen. lot., mayoría angost. c|poca garrap.	4.00	4.10
Id infer. o c|rec. pelo invierno	3.00	3.20
Inserv y pesados	2.00	2.20
Correntin. conj. b. s|propr. de pelo	Nominal	
Id. id. reg. id. id.	id.	
Paraguay, conj b. angt. id. id. pelo	id.	
Id. verano o desparej. s|conjun.	id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Cueros becerros de 3 a 6 ½ k. s|gar.	3.50	3.60
Id. id becerros c|g.	1.75	1.80
Id. id. inservible.	0.85	0.90
Id becerritos s|g. hasta 2 1|2 kg|	3.20	3.40
Id. con garrapata	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 k.).	3.20	3.40
Id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

No reacciona el mercado de este producto, subsistiendo la misma indiferencia de parte de los compradores, lo cual mantiene poco menos que paralizado el movimiento de operaciones. Los precios quedan en este orden:

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. s|peso etc.	6.20	6.40
Vacas id id id.	5.20	5.40
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos	4.20	4.40
Terneras do 10 a 44 k. arriba sin garrapata	2.20	2.40
Becerros menos de 10 kilos	1.20	1.40
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.60	0.70
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.10

CUEROS LANARES

El interés por esta mercadería no aumenta, así que las ventas que se realizan son por pequeños lotes, con destino a la industria nacional. Los precios abonados por lotes adelantados oscilan alrededor de 200 milésimos kilo. Cotizamos.

	10 kilos	
Merinos y cruz. fi- s|conjuntos	2.90	3.00
id. id. atrasados	2.20	2.40
Cruzas gruesos y medianos id id.	1.80	2.20
Capachos		0.50
Pelados	0.90	1.—
Maldesechos		0.20
Cerderitos	0.60	0.65

CUEROS DE POTRO

Colócanse a estos precios:

Sanos	2.40	2.50
Mal a hechos	1.20	1.25
Potrancas		0.60
Potrillos		0.10
Inservibles		0.50
Salados, según peso medio	2.70	2.80
Potrillos		0.20
Potrancas saladas.		6.40

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:

Ciervos anchos kilo	Nominal	
Id. angostos	"	
Nutrias sacadas como bolsa o abiertos por el lomo, libre de inservibles	6.80	7.—
Id. chicas y abiertas por la barriga id id.	3.40	3.50
Carpinchos de cuenta	0.80	0.90
Lobo grande de río	2.80	3.00
Id. id. medianos	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola	0.30	0.40
Id. id. sin cola		0.20

CERDA

Interés limitado cotizándose

Mez buena del int. peso net. libre de garrap.	5.70	5.80
De vaca s|garrap.	5.60	5.70

PLUMA

Véndese de acuerdo con esta escala de precios: [illegible]

Mercado de cereales

TRIGO — No han variado las condiciones de la plaza; pero se pagó hasta $ 7.30, debido a que se trató de un lote muy especial. Como precios generales rigieron los siguientes:

Superiores	$ 7.20	
Buenos	" 7.05	7.10
Regulares	" 6.95	7.00
De fideos bueno a superior s|clase	" 5.60	5.80
Id id regulares	nominal	
Id id inferiores	"	

ENTRADAS

Trigo por Estación Central a E. Stórace 244 bolsas, a Butler y Compañía 5 bolsas. Total: 249 bolsas.

MAIZ — La venta de este grano se efectuó más corrientemente abonándose por granos superiores hasta $ 3.20. Cotizamos.

Cuarentin. buen. a sup	3.35	3.40
Id. regular	3.25	3.30
Com. sano seco	3.05	3.10
Regular	2.80	2.90
Moroch. buen. a superior	nominal	
Regular	"	

ENTRADAS

Maiz por Estación Central a Butler y Compañía 145 bolsas. Por Estación Bella Vista a R. Amespil 150 bolsas. Por Vía Fluvial a R. Branchi 308 bolsas.

LINO — Sin variación, pagándose alrededor de $ 7.70 por base 1 olo.

FORRAJES — Mercado más sostenido pero a los mismos precios. Cotizamos.

Alfalfa superior	$ 3.30	3.40
Id buenas	" 2.40	2.60
Id buenas	" 1.70	2.00
Mezcla superior	" 2.20	2.40
Pasto superior	" 1.80	2.00
Id buenos	" 1.20	1.40
Id campo	" 1.20	1.30
Paja	" 1.20	1.30

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central 919 cueros vacunos secos, 75 idem idem salados, 182 atados y 39 fardos de lanares, 26 cueros de potros, 03 atados y 119 cueros de becerros, 6 cueros de varios, 8 atados de varios, 52 bolsas de cerda, 2 atados de corderos.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada s|clase, con bolsa	Nominal	
Avenas, buenas, a superiores	3.20	3.30
id. regulares	3.00	3.10
Granza de campaña	Nominal	
Porotos manteca, del país	sin existencia	
Porotos blancos chicos y de color	10.00	11.00
Cariocas	10.00	11.00
Alpiste bueno a superior	7.50	8.00
Alpiste regular	6.00	7.00
Paja de escoba superior, metro	0.60	0.80
Paja de escoba regular	0.40	0.50
Semilla de guinea		

OTROS PRODUCTOS — a D. Cotelo y Domínguez 46 atados de lanares, 3 cueros vacunos secos, a Taranco y Compañía 44 atados de lanares, L. P. Pereyra 22 cueros vacunos secos, 15 cueros de becerros, 15 cueros de becerros, a L. San Martín 8 cueros vacunos secos, 11 cueros de potros, 11 cueros vacunos secos, 7 cueros de potros, a N. Inciarte 4 atados de lanares, 58 cueros vacunos secos, 5 cueros varios, a N. Barbot y Compañía 4 fardos de lanares, 18 cueros vacunos secos, a N. D. Vidal 12 fardos de lanares, 48 cueros vacunos secos, 48 id idem salados, 15 cueros de potros, 15 atados y 2 cueros de becerros, a F. B. Helguera 8 fardos de lanares, 268 cueros vacunos secos, A. Bonilla 4 atados y 3 fardos de lanares, 430 cueros vacunos secos.

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. según fábrica		1.20
Id extra		1.13
Id 1.a		1.00
Id. 2a.		0.70
De maíz nueva	Nominal	
Afrecho c|bolsa	2.80	3.00
Exportación	2.80	3.00
Afrechillo consumo, según fábrica	2.80	3.00

MOVIMIENTO MARITIMO

Transporte de correspondencia

DIA 7

"American Legión", vapor americano, saldrá el día 7 para Santos, Río de Janeiro y Nueva York. Cierre de valijas el día 6. Recomendadas a las 21 y ordinarias el día 7 a las 18 horas.

"Highland Lock", vapor inglés, saldrá el día 11 para Londres. Cierre de valijas el día 11. Recomendadas a las 8 horas y ordinarias a las 9 horas.

"Sirio" para Brasil S. Battesin 141 cajón aceite de linaza. Cassarino Hnos. 4 cajones cueros vacunos curtidos. R. Favaro 5 cajones cueros vaquetas curtidos. R. y Fiorito, 1 cajón repuestos para autos Fort. Lassarin Hnos. 15 cajones cueros lanares curtidos. Vecino y Cía. 10 cajones máquinas de coser y repuestos.

"American Legion" para N. York. R. Favaro. 1000 cueros becerros secos. 20 cascos cueros carneros picserados. Crockeryl 20 bolsas manganeso. José Segadi, 1 fardo de lana en bruto, 7 fardos cueros pichelados.

"Canonesa" para Europa F. Artigas 140, carne congelada.

Entradas de ultramar

"AMIRAL R. DE GENOUELLE"

Vapor francés, salido del puerto de Amberes el 21 de Octubre y entrado a este puerto el 5 del corriente.

Consignado a L. Nicol.

A. y Cerizola, 10 cajones art. mercadería.

A al orden, 150 vidrios.

Bco. Italio Belga, 4 cajones espejos.

A la orden, 12 cajones mercadería.

J. y Schaich, 19 cajones art. eléctricos.

Ir., 1 cajón porcelana y bazar.

Id. 7 cajones accesorios, eléctricos, 1 cajón catálogos.

A la orden, 1 bulto accesorios auto.

A al orden, 2 cajones art. reclame.

A la orden, 18 bultos motores eléctricos.

S. y Varela, 9 cajonse mercaderías.

A la orden, 2124 bultos acero.

L. Simourin, 1 cajón mercaderías.

F. Starico, 2 cajones mercaderías.

E. Helber, 4 cajones produc. alimenticios.

A la orden, 400 bols. cemento.

A la orden, 38 cajones vidrio.

Bianchi y Cía., 2000 piezas hierro.

A la orden, 50 bultos cerámica.

Crespi Hnos., 1300 piezas hierro.

Díaz Asnares, 1 cajón mecánica.

DE EL HAVRE

A la orden, 75 cajones, champagne.

U. Tolk, 1 cajón máquina y accesorios.

Coutier, 2 cajones aparatos para levantar.

Clericetti Barrella, 3 cajones, hebillas.

G. Volonte y Cía., 2 cajones librería.

G. y Nordiman, 1 cajón art. para botellas.

Biblioteca de la Facultad de Derecho, 1 cajón libros.

Sosa Ponce, Hnos., 8 cajones product. farmacéuticos.

A. Julw, 1 cajón confecciones.

Fassari y Dancri, 1 cajón tejidos lencería.

Beisso y Cía., 9 cajones product. farmacéuticos.

C. Dupont, 50 cajones agua mineral.

Manetti y Cía., 3 cajones product farmacéuticos.

Clericetti y Barrella, 2 cajones planchas para ropa.

S. Maylourn Hnos., 4 cajones seda.

R. Capdevilla y Cía., 17 caj perfumería.

C. Dupont, 1 cajón droguería.

J. de Lille, 1 cajón confecciones.

L. y Maupen, 11 bult. productos químicos.

J. Segade, 1 cajón sierras

Marabotto y Cía., 12 cajones tejido algodón.

G. Baillord, 2 cajones pasteles.

C. Ott yCía, 1 cajnó piano.

A la orden, 30 bultos cola.

A la orden, 1 cajón cepillos.

A la orden, 2 cajones art. metalicos.

A la orden, 2 cajones art. escritorio.

A la orden, 1 cajnó porcelana.

San Roman y Gil, 1 cajón clavos.

L. C. Westminster Bank, 2 cajones, artículos menaje.

J. Varsi, 1 cajón art. menage.

Trabucatti y Cía., 2 cajones, art. menage.

Exp. Villalonga, 1 cajón aparatos bebidas.

C. y Escalante, 5 cajones perfumería.

L. Lemonnier y Cía., 1 caj product. farmacéuticos.

Braceras y Cía., 3 caj. libros.

M. J. Rosell, 1 cajón muebles.

Barreiro y Cía., 7 caj. librería.

E. Connacher, 3 cajones moldes fundición.

A la orden, 18 bult. art. mercería, perfumería, porcelanas cartonería y papel.

Solana y Groiero, 2 bultos paraguas y lencería.

Libert y Dogué, 9 cajones confecciones.

F. y Starico, 1 cajón peines.

Dirección Gral. de Paseos Públicos, 200 bultos piedras.

J. Martínez y Cía., 4 cajones queso.

A. Pitameglio, 1 cajón sombrería.

L. Gandós, 1 cajón art. ferretería.

R. y Voulminet, 2 cajones sidra.

J. y Vallarino hijo, 4 cajones product. farmacéuticos.

A. Chapori, 3 fds. mechas algodón.

J. y Roselló, 6 caj. porcelana.

Barreiro y Cía., 9 cajones libros.

J. Restell y Cía., 3 bultos art. para zapatero.

Garayalde Hnos., 22 cajones product. farmacéuticos.

L. y Maupen, 3 cajones product. farmacéuticos.

Lera y Chiappe, 3 cajones product. farmacéuticos.

S. Ponce y Hnos. 1 cajón product. farmacéuticos.

Lede y Cía., 1 cajón, product. farmacéutico.

Usina Eléctrica del Estado, 7 cajones contadores eléctricos

J. Musante, 35 cajones, droguería.

C. Castro y Cía., 5 cajones alfombras platería.

Pignone y Cía., 1 cajón seda bonetería.

C. Digluero hijo., 2 cajones hilo de algodón.

E. Daurcé y Cía., 25 confitería.

A la orden, 12 bultos madera ferretería.

J. Bootroule y Cía., 16 cajones product. farmacéuticos.

Trabucatti y Cía., 11 cajones alcohol.

E. Menager, 1 cajón alfileres celuloide.

F. Rocco y Cía., 4 cajones instrumentos música.

F. Rocco y Cía., 2 vacas en pie.

F. Rocco y Cía., 1 vaca y 1 ternero en pie.

EN TRANSITO A ASUNCION.

A la orden 1 cajón productos farmacéuticos.

EN TRANSITO AL BRASIL

J. Brussone, 1 cajón productos químicos.

ENCOMIENDA

A la orden, 1 cajón perfumería.

DE VIGO

Carrau y Cía., 25 cajones, sardinas en conserva.

Carrau y Cía., 6 cajones mejillones en conserva.

O. Vignali y Cía., 30 cajones sardinas en conserva.

"OLIVA" —

Vapor alemán salido del puerto de Hamburgo el 30 de octubre y entrado a este puerto el 6 del corriente.

Consignado J. R. Schwartz.

C. Servett, 25 fds. papel.

A la orden, 100 barriles cemento.

A la orden, 2 cajones materiales eléctricos.

Balby Ltda., 4 cajones hilo.

A la orden, 1 cajón piano.

Roberto Berro, 9 bultos muebles.

Mendiondo y Cía., 10 cajones art. bazar.

A la orden, 3 cajones art. de madera y bisutería.

A la orden, 6 cajones francla.

R. Maglio, 1 cajón bisutería.

A la orden 3 cajones piano.

A la orden, 23 bultos artefactos metal.

A la orden, 2 cajones artefactos madera.

A la orden, 3 cajones instrumentos música.

A al orden, 3 cajones botones.

A la orden 3 cajones vidrio.

A la orden, 2 cajones artefactos papel.

A la orden, 8 cajones art. vidrios.

A la orden, 1 cajón tarjetas postales.

A la orden, 71 cajones máquina coser.

A la orden, 3 cajones máquinas.

A la orden, 4 cajones loza.

A la orden, 15 cajones arte. fotográficos.

Garayalde Hnos., 10 cajones productos químicos.

A la orden, 8 cajones géneros algodón.

A la orden, 41 cajones art. madanza.

A. Casaneva, 4 cajones juguetes.

Cambarrére y Cía., 4 cajones juguetes.

C. Pfuff y Cía., 5 cajones juguetes.

Frugoni Hnos, 25 cajones juguetes.

S. Cooperativa Industrial, 5 cajones cerradura hierro.

A la orden, 2 cajones piano.

F. Snolk, 6 cajones ferretería y vidrios, 2 cajones muestras.

Trabucatti y Cía., 13 cajones artefactos metal.

A la orden, 2 cajones botones presión.

A la orden, 2 cajones juguetes.

A la orden, 3 cajones lanza perfumes.

A la orden, 24 bultos material eléctrico.

S. Campomar y Cía., 14 tanques ácido sulfúrico.

A la orden, 7 bultos ferretería y libros.

B. Franelli y Cía., 1 cajón artefactos metal.

J. Musante, 1 cajón art. farmacéuticos.

Ganzo y Cía., 3 cajones art. eléctricos.

A la orden, 1 cajón mercancía de cuero.

J. E. Zitat y Cía., 1 cajón quincallería.

A la orden, 3 cajones prensa cortar.

A la orden, 5 cajones arte. tienda.

Coppetti Curcio, 1 cajón rótulos, 2 cajones vidrio, 1 fdo. papeles corcho.

Copetti Curcio, 2 cajones vidrio, 1 cajón compresores.

Iriarte y Bolli, 84 piezas yunques.

A la orden, 15 cajones carabinas y cartuchos.

Staudt y Cía., 19 cajones [illegible], 3 cajones tijeras, 2 caj. art. algodón, 1 caj. ganchos [illegible], 13 caj. arte. de algodón.

E. Ounke, 1 caj. máquina, 1 fdo. correa cuero, 4 bultos sifones, 3 caj. máquinas, 4 caj. material eléctrico, 4 poleas máquina, 1 caj. máquina, 100 caj. ácido sulfúrico, 105 caj. ácido muriático.

A la orden, 5 caj. carabinas y cartuchos.

A la orden 2 cajones arte. metal.

A la orden, 23 cajones carabinas y cartuchos.

A la orden, 2 cajones carabinas y cartuchos.

A la orden, 3 cajones despertadores.

Garayalde Hnos., 4 damajuanas formol.

Garayalde Hnos., 20 tanques amoníaco.

R. Walder y Cía., 1 cajón art. hierro, 16 cajo. vino, 24 caj. art. vidrio, 2 caj. arte. metal.

A la orden, 1 cajón arte. vidrio.

A la orden, 6 cajones material eléctrico.

A la orden, 328 tambores carburo.

ENCOMIENDA

A la orden, 1 cajón arte. eléctricos.

DE BAHIA

J. J. Reichardt, 3 cajones órganos.

Pungerosoy y Cía., 1 cajones órganos.

A la orden 5000 bls. de azúcar.

J. Mailhes, 3000 fds. tabaco.

A la orden, 5000 bls. de azúcar.

"LIGER" —

Vapor francés, salido del puerto de Burdeos el 8 de Nbre., y entrado a este puerto el 6 del cte.

Consignado a L. Nicol.

Biblioteca Nacional, 1 cajón libros.

M. Guelñ, 1 cajón ganchos.

A la orden, 11 cajones muebles.

Peluffo y Cía., 1500 bols. papas.

Mantores, 2 cajones cuchillos.

Gotenze, 5 toneles vino.

Martinr, 30 cajones mostaza.

Faridone, 50 cajones mostaza.

H. Castel, 20 cajones licores.

A. Dorvino, 4 barriles vino.

Hijos de Lansac, 5 barriles vino.

Schikendantz, 22 barriles vino.

José Avalo, 1 cajón caucho.

Lede de Ylac, 1 cajón perfumería.

R. Capdevilla, 2 cajones esponjas.

B. y Scholberg, 3 barriles vino.

C. Bonino, 9 cajones vino.

J. Guyomard, 1 cajón modas.

Imprenta Nacional 2 cajones tinta.

S. Santeice, 2 cajones bazar.

A al orden, 1 cajón seda.

S. Dathin, 2 cajones bazar y lencería.

C. Arazzan, 1 cajón semillas flores.

E. Aliseri, 9 cajones semilla flores.

R. Carassale, 2 cajones joyas oro.

A la orden, 3 cajones perfumería.

Filippini Hnos., 1 cajón tejido algodón.

Garayalde Hnos., 6 cajones papel.

Cervecería Montevideana, 27 antydrida sulfuroso.

L. Brosat, 15 cajones vino.

ENCOMIENDAS

A la orden, 2 cajones lencería y confitería.

DE OPORTO

A la orden, 30 cajones escarbadientes.

DE RIO JANEIRO

J. Brega, 3000 ananás.

A la orden, 50 bols. café.

A la orden, 1 cajón cigarros.

D. Setti, 23 bultos tejidos algodón.

Habi Heus y Cía., 23 bultos tejido algodón.

"TAPAJOZ" —

Vapor alemán, salido del puerto de Cardiff el 4 de Nbre., y entrado a este puerto el 6 de Diciembre

Consignado a Cía. Alemana de Carbón

Riereña del Plata Cía. Said, 5.071.650.50 kilos.

Americana de Comercio, carbón de piedra.

Entradas de ríos y cabotaje

"INCA" —

Vapor boliviano, salido del puerto de Paysandú el 26 de Noviembre y entrado a este puerto el 6 del cte.

Consignado a S. Battestin y Cía.

S. Battestin y Cía. 386 bolsas lana, 36 cueros vacunos, 8 cueros nonatos, 4 fdos. lanas.

Mendiondo y Cía., 186 cueros lanares, 30 cueros vacunos, 5 atados cueros terneros, 3 cueros yeguarizos, 52 bolsas lana.

E. Rivera y Cía., 497 bolsas trigo.

"CIUDAD DE B. AIRES"—

Vapor argentino, salido del puerto de Bs. Aires, el 5 del cte. y entrado a es puerto el 6 del mismo.

Consignado a Cía U. de Navegación.

J. L. del Pino, 7 ford. frascos vacíos.

A. Lalanne, 1 cajón caldera.

A. Lalanne, 1 cajón accesorios.

J. Motteno 2 cajones algodón.

E. Fontana 2 cajones artefactos bronce

E. Fontana, 20 sifones barro.

Trabucatti y Cía., 2 cajones, ferretería.

A. Navarro, 3 caballos en pié.

L. T. Muscetta, 80 botellas vino.

A. Navarro 15 fds. pasto, 30 bols. maíz

Exp. A. B. C. 1 cajón, máquina, 6 bultos tinta imprenta, 30 latas cola.

A. Bergallo, 53 canastos verdura.

S. Dellepagliera, 157 bultos verdura.

J. Peluffo Hnos., 220 bols., papas.

Gral. Electric, 6 fds. cable cobre.

A. Sacrabino, 2 cajones cueros.

E. Real de Azúa, 8 cajones accesorios auto.

Nippon B. R. Raisha, 9 cajones art. porcelana.

F. Schukendantz, 6 cajones juguetes.

Barclay y Cía., 11 cajones tejidos de algodón.

Vapores esperados en Diciembre

Agentes: Christophersen Hs.

7 Inglés El Paraguayo, de Liverpool. Agentes Houlder Bros.

7 Inglés Demerara, de Liverpool. Agentes Maclean Stapledon.

7 Italiano Europa, de Génova. Agente A. Piaggio.

7 Inglés Roonnir, de Liverpool. Agente M. Real de Azúa.

7 Inglés El Paraguayo, de Liverpool. Agentes Houlder Bros.

7 Inglés Vestris, de Nueva York Agente M. Real de Azúa.

8 Alemán Argentina, de Hamburgo Agentes Dornet y Bernitt.

8 Italiano Europa, de Génova Agente A. Piaggio

8 Francés Plata, de Marsella. Agente L. Nicol.

8 Norte - americano Southern Cross, de Nueva York. Agentes Christophersen Hnos.

9 Sueco Suecia, de Gotemburgo. Agente A. Piaggio.

10 Francés Liger, de Burdeos. Agente L. Nicol.

10 Alemán Altmarn, de Hamburgo. Agentes Dorner y Bernitt.

11 Inglés Highland Pride, de Londres. Agentes Christophersen Cía.

12 Francés Aurigny, de Burdeos. Agente L. Nicol.

14 Italiano Columbia, de Trieste. Agentes Christophersen Hnos.
14 Inglés Honorius, de Pensacola. Agente Wilson Son.
14 Español Balmes, de Barcelona. Agentes Carrau y Cía.
14 Italiano Columbia, de Trieste. Agentes Christophersen Hnos.
14 Inglés Honorius, de Pensacola. Agentes Wilson Sons.
15 Italiano Ansaldo IV, de Génova. Agentes Dodero Hnos.
16 Alemán Ernst H. Stinnes, de Hamburgo. Agente J. R. Schwartz.
16 Holandés Zuiderdijk, de Hamburgo. Agente J. R. Schwartz.
17 Inglés Corinaldo, de Liverpool. Agente J. R. Williams.
17 Inglés Arlanza, de Southampton. Agentes Maclean Stapledon.
17 Inglés Corinaldo, de Liverpool. Agente J. R. Williams.
17 Brasileño Ruy Barbosa, de Río Janeiro. Agente L. Brasileiro.
18 Brasileño Sergipe, de Pará. Agente Lloyd Brasileiro.
18 Francés Desirade, de Burdeos. Agente L. Nóicol.
18 Inglés Nariva, de Liverpool. Agentes Maclean Stapledon.
19 Norte - americano Chariton Hall, de Nueva York. Agente J. R. Williams.
19 Italiano Re d'Italia, Agentes: Ruiz Moretti.
20 Francés Libertia, de Burdeos. Agente L. Nicol.
20 Italiano Principessa Mafalda, de Génova. Agente A. Piaggio
20 Inglés Hesperia, de Nueva York. Agente: Wilsen Son.
20 Inglés Warrior, de Calcuta. Agentes Chadwick Weir.
22 Francés Mendoza, de Marsella. Agente N. Nicil.
22 Inglés Highland Laddie, de Londres. Agentes Christophersen Cía.
22 Español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona. Agentes Ferrés y Cía.
22 Norte - americano Rotarian, de San Francisco de California. Agentes Houlder Bros.
23 Norte - americano Acolus, de Nueva York. Agentes Christophersen Hnos.
28 Italiano Principe di Udine, de Génova. Agentes: Ruiz y Moretti.
23 Inglés Hardwicke Grange, de Liverpool. Agentes Houlder Bros.
25 Inglés Thessaly, de Liverpool Agente A. Piaggio.
25 Inglés Glespean, de Filadelfia. Agentes Houlder Bros.
26 Alemán Hindenburg, de Hamburgo. Agente J. R. Schwartz.
30 Norte - americano Lorraine Cross, de Filadelfia. Agentes Chadwick Weir.
30 Italiano Francesca, de Trieste. Agentes: Christophersen Hnos.
31 Inglés Almanzora, de Southampton. Agente M. Stapledon.
31 Alemán Stelgeward, de Hamburgo. Agentes Dorner y Bernitt.
31 Italiano Duca da Aosta, de Génova. Agente: A. Piaggio.
31 Holandés Zeelandia, de Amsterdam. Agente A. Piaggio.
31 Holandés Rijland, de Amsterdam. Agente: A. Piaggio.

Vapores a salir en Diciembre

7 Norte - americano American Legión, para Nueva York. Agentes Christophersen Hnos.
7 Brasileño Sirio, para Río de Janeiro. Agente Lloyd Brasileiro.
8 Inglés Corrientes, para Liverpool. Agentes Williams y Cía.
8 Alemán Seydlitz, para Bremen. Agente J. R. Schwartz.
10 Inglés Avón, para Southampton. Agentes Maclean Stapledon.
10 Alemán Artus, para Hamburgo. Agentes J. R. Schwatz.
10 Norteamericano Montpellier, para Hamburgo. Agentes Dorner p Bernitt.
11 Holandés Brabantia, para Amsterdam. Agentes A. Piaggio.
11 Sueco Kronprisessan Margareta, para Valparaíso. Agente A. Piaggio.
11 Norteamericano Salaam, para Nueva Orleans. Agentes Chadwick, Weir.
1 Belga Indier, para Amberes. Agentes González Sioli.
11 Norteamericano Otho, para Filadelfia. Agentes Van Bokkelen y Rohr.
15 Inglés Higland Bech, para Londres. Agentes Christophersen Hnos.
15 Inglés Tuscany, para Liverpool. Agente A. Piaggio.
15 Inglés Duquesa, para Londres. Agentes Houlder Bros.
15 Norteamericano Monticello, para Hamburgo. Agentes Dorner y Bernitt.
16 Inglés Demerara, de La Plata, para Liverpool. Agentes Maclean Stapledon.
16 Hoalndés Alchiba, para Rotterdam. Agente J. R. Schwartz.
17 Francés Plata, para Marsella. Agente N. Nicol.
12 Francés Amiral Rigault de Genouilly, para Burdeos. Agente L. Nicol.
18 Italiano Indiana, para Génova. Agentes: A. Piaggio.
18 Alemán, Scheer, para Hamburgo. Agente: J. R. Schwartz.
18 Francés Liger, para Burdeos. Agente: N. Nicolu
19 Inglés Vestris, de La Plata para Nueva York. Agente: M. Real de Azúa.
20 Italiano Europa, para Génova. Agente: A. Piaggio.
22 Brasileño Ruy Barbosa, para Río de Janeiro. Agente: Lloyd Brasileiro.
22 Inglés Hesperides, para Liverpool. Agentes: Wilson Sons.
22 Inglés Highland Pride, para Londres. Agentes: Christophersen Hermanos.
22 Norteamericano Southern Cross, para Nueva York. Agentes: Christophersen Has
22 Italiano Columbia, para Trieste. Agentes: Christophersen Hermanos.
22 Danzigniano Oliva, para Hamgrbuo. Agente: J. R. Schwartz.
24 Inglés Arlanza, para Southampton. Agentes: Maclean y Stapledon.
24 Italiano Europa, para Génova. Agente: A. Piaggio.
25 Alemán Furst Bismarck, para Hamburgo. Agentes: Dorner y Bernitt.
25 Inglés El Paraguayo, para Liverpool. Agente: Haulder Bros.
25 Español Balmes, para Barcelona. Agentes: Carrau y Cía.
27 Francés Lutetia, para Burdeos. Agente: L. Nicol.
27 Italiano Pieva, para Génova. Agente: A. Piaggio.
28 Brasileño Sergipe, para Río de Janeiro. Agente: Lloyd Brasileiro.
29 Francés Amiguy, para Burdeos. Agente: L. Nicol.
29 Inglés Highland Pride, para Londres. Agentes: Christophersen Hermanos.
31 Inglés Halesius, para Cuba y Nueva York. Agentes: Wilson Sons.
31 Re d'Italia, para Génova. Agentes: Ruiz y Moretti.

TELEGRAMAS COMERCIALES

REMATES DE LANAS EN LONDRES

LONDRES, 6. — En los remates de lanas se vendieron fds. 11343.

De Nueva Gales del Sur 2726 fardos: Merina lavada a de 22 a 28 1|2 peniques por libra, cruza lavada de 10 1|2 a 14, Merina grasienta de 9 a 21, cruza grasienta de 5 a 15 1|2.

De Queensland 1879 fardos: Merina lavada de 19 1|2 a 28 1|2, Merina grasienta de 8 1|4 a 21 1|2.

De Victoria 1816 fardos: Merina lavada de 10 a 33 1|2, cruza lavada de 7 a 19 1|2, Merina grasienta de 16 a 20 1|2, cruza grasienta de 5 3|4 a 13 y 1|2.

De Australia Occidental fds. 69: Merina grasienta de 13 1|2 a 17 1|2, cruza grasienta de 12 1|2 a 13 1|2.

De Nueva Zelandia 4853 fardos: Cruza lavada de 11 [illegible] 1|4 a 24 1|2.

Cruza grasienta de 5 1|4 a 10.

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 6. — En el mercado de carnes de Smithfield los precios no han sufrido variación.

WASHINGTON, 6. — El departamento de Agricultura calculó que las demandas mundiales de lanas de 1921 y 1922 asciende a 14740 millones de libras, teniendo Australia y Sud Africa reunidas 1.100 millones, la Argentina 425 millones y Estados Unidos 215 millones.

Mercados de cereales del exterior

BUENOS AIRES, 6 — Las operaciones efectuadas hoy en el mercado de cereales a término son las siguientes:

PRIMERA RUEDA

Trigo para Febrero 1400 toneladas a 12.15; 200 idem a 12.16; 200 idem a 12.13; 200 idem a 12.12; 200 idem a 12.07; para Marzo 600 toneladas a 11.95.

Maiz para Enero 400 toneladas a 8.14; 400 idem a 8.15; 200 idem a 8.13; para Febrero 800 toneladas a 8.15; para Mayo 200 idem a 7.40.

Lino para Febrero 1.300 toneladas a 18.02; 100 idem a 18.00; 500 idem a 17.95; 400 idem a 17.93; para Marzo 500 toneladas a 18.00.

SEGUNDA RUEDA.

Trigo para Febrero 1.000 toneladah a 12.05; 400 idem a 12.04; 2.000 idem a 12.03; 1.200 idem a 12.02; para Marzo 600 toneladas a 11.90.

Maiz para Diciembre 200 toneladas a 7.90; para Enero 400 toneladas a 8.02; 1.400 idem a 8.00; para Febrero 200 toneladas a 8.04; 200 idem a 8.02; 400 idem a 8.00; 200 a 8.01.

Lino para febrero 200 a 17 y 90, 005 a 1.795, 200 a 17.85.

Ajuste

Trigo para diciembre a 12.40, enero a 12.15, febrero a 12, marzo a 11.90.

Maíz para diciembre a 7.90, enero a 8, febrero a 8, marzo a 7.25.

Lino para diciembre a 17.80, enero a 17.80, febrero a 17.85, marzo a 17.85.

Avena para febrero a 8.20.

BUENOS AIRES, 6. — Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo Barleta en dársena a 12 y 90, en Bahía Blanca a 11.90, avena en Bahía Blanca a 7.90, avena en dársena a 8.10, lino en dársena a 17.95, maíz amarillo en dársena a 7.

BUENOS AIRES, 6. — En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones:

171 bolsas de trigo de varias clases a 13.60, 1220 bolsas a 13.20, 314 bolsas en Palermo a 12.60, 990 bolsas en Buenos Aires a 13.40, 369 bolsas a 12 y 70.

BUENOS AIRES, 6. — Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo disponible para diciembre a 12.60, para enero a 12 y 35, para febrero a 12.25, para marzo a 12.15.

Maíz disponible para diciembre a 8.10, para enero a 8.20, para febrero a 8.25, para mayo a 7.45.

Lino disponible para diciembre a 17.85, para enero a 17 y 90, para febrero a 17.95, para marzo a 17.95.

Cambios

MERCADO EXTRANJERO

(Especial para EL SIGLO)

NUEVA YORK, 6. — Los tipos de los cambios fueron hoy a la clausura del mercado: Sobre Londres a 407 centavos por libra, sobre París a 756 centavos por franco, sobre Milán a 437 centavos por lira, sobre Madrid a 14.20 centavos por peseta, sobre Berlín a 51 centavos por marco.

BUENOS AIRES, 6. — Los cambios fueron: sobre Francia por cable a 9.70 y a la vista a 9.73, sobre Bélgica por cable a 10.10 y a la vista a 10.15 sobre España por cable a 5.20 y a la vista a 5.22, sobre Itlia or cable a 17 y a la vista a 17 y 5, sobre Estados Unidos por cable a 135.50 y a la vista a 134.50, sobre Montevideo por coble a 13 % y a la vista premio, sobre Inglaterra por cable a 43 ½ y a la vista a 43 ⅝ y a 90 días vista a 44.

LONDRES, 6. — El cambio sobre París se cotizó a la vista a 55.15 y a 90 días a 55 y 25, sobre Roma a la vista a 95 ⅛ y a 90 días a 95 ⅜, sobre Madrid a la vista a 28.87 y a 90 días a 28.90, sobre Berlín a la vista a 940 y a 90 días a 950, sobre Buenos Aires a la vista el peso oro a 43 ½ peniques y a 90 días a 43 ⅝.

PARIS, 6. — El cambio sobre Madrid se cotizó a 190.75, sobre Berlín los cien francos a 593.93.

Bolsas extranjeras

LONDRES, 6. — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Extranjero fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada 48.50 contra 49 precio anterior; Empréstito Uruguayo 5 o|o 1896; 69 contra 70 precio anterior; Empréstito Conversión 5 o|o 1905 65 contra 67 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 6. — Los títulos uruguayos que se cotizan fueron a los siguientes precios:

Empréstito Conversión 5 o|o 1905 134 contra 148.00 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 6. — Las operaciones efectuadas en el día de hoy son las siguientes:

Cédula argentina ley No. 8172 a 97.50, id. id. id. No. 9155 2a. a 95, id. id. id. id. 3a., 8a., 9a. y 10a., a 93.40, id. id. id. id. id. 6a. a 92.40, id. id. id. id. 7a. a 92.50, id. id. id. K a 87. Crédito 1905 a 83.70, empréstito 1911 a 72.70, pavimentación semestral ley número 9142 a 76.30, deuda municipal 7 % a 97.70, provincia Buenos Aires a 46.40, Caminos Alrmados a 68.10, Mendoza 8 % a 71.50, Buenos Aires 6 % fin enero a 79, San Nicolás a 34.70, Astra enero a 33.80, Mercado Abasto a 100, Italo-Argentina de Electricidad a 95, Banco Francés fin mes a 38, id. Rep. Paraguaya a 40, id. Galicia a 102, id. Hogar Argentino (certif). a 31.30, Sansinena a 108.

Exportación clandestina en oro

JUICIOS DE LA PRENSA NORTEAMERICANA

Nos hemos referido más de una vez a la inutilidad de la ley que prohibe la exportación de oro, para hacer resaltar con cuanta facilidad se burlan sus disposiciones, hecho que se comprueba con los refuerzos de oro argentino que mensualmente reciben los cofres estadounidenses.

La prensa neoyorquina, ocupándose de este asunto, no sólo ratifica ese drenaje subrepticio de oro, sino que dice, también, que la ley de referencia lo estimula, haciendo después el siguiente comentario:

"El 31 de enero de este año, los Bancos argentinos poseían en conjunto oro por valor de unos 45.582.000 pesos, mientras que, según los datos oficiales, el 31 de agosto de este año sólo poseían alrededor de 37.688.000 pesos oro. De modo que la cantidad existente el 31 de enero quedó reducida pocos meses después, en un 17 %. Evidentemente, esta cantidad ha sido retirada y exportada".

Sigue diciendo el "Wall Street Journal" que el valor del cambio del peso oro argentino es sólo de 0.742 dólares oro americano, y que el papel moneda argentino se puede comprar con dólare oro americano ad mismo tio depreciado. Y agrega:

"Sin embargo, en Buenos Aires existe una relación fija establecida entre oro y papel, por cuyo motivo hay un margen de un 20 % para los traficantes de contrabando, los que se encargan de exportar oro, vendiéndolo en el exterior a tanto por gramo".

GENERALES

VAPOR "AVON"

Se avisa a los recibidores de carga por éste vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 7 y 9 del corriente de las 10 a. m. a las 12 m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consie en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 5 Diciembre de 1921. — Maclean y Stapledon.

2826-D.8

Al Comercio

PARTICIPO: Que según compromiso ante el escribano don Juan Varese he prometido vender mi establecimiento comercial sito en el Parque Rodó de esta ciudad, denominado "Restaurant del Parque Urbano", y cito a los que se consideren mis acreedores para que dentro de los treinta días de la fecha, se presenten con los comprobantes de sus créditos para hacerlos efectivos, en el mismo establecimiento comercial radicado en el Parque Rodó. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1921. A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.— Domingo Crovara.

2798-Dic. 29.

ESTABLECIMIENTOS DEL REAL DE SAN CARLOS DE LA COLONIA (Sociedad Anónima). De acuerdo con lo preceptuado por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Diciembre del corriente año, en las oficinas del Real de San Carlos, Colonia, R. O., a las 10 horas, bajo la siguiente orden del día:

1.o Lectura de la Memoria y Balance presentado por el Directorio.

2.o Elección de tres titulares y dos suplentes.

3.o Elección de síndico y suplente por un año.

4.o Designación de dos delegados a que se refiere el artículo 17 de los estatutos para la aprobación y firma del acta.

Art. 13 de los estatutos: Los accionistas que deseen asistir a las asambleas, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta una hora antes de la señalada para la Asamblea.

Art. 15. Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante una simple carta-poder. Los Directores no pueden ser mandatarios. — El Directorio.

2799-Dic. 11.

Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION No. 29

Llámese a licitación pública por segunda y última vez para la adquisición de los siguientes efectos:

1.000 fundas de loneta blanca No. 12 para colchón tipo reglamentario; 5.000 trajes de faena loneta N.o 8; 5.000 polies de faena laneta No. 8; 2.000 bolsas de aseo loneta N.o 8; 2.500 pañuelos para uniformes de campaña; 2.500 tablillas de cedro para limpiar botones; 250 pares de espuelas con correas tipo reglamentario; 10 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Ingenieros; 20 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Artillería; 50 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Caballería; 10 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Infantería; 25 pares de ginetas para Cabos Sargentos de Ingenieros; 100 pares de ginetas para Cabos y Sargentos de Caballería; 75 pares de ginetas para Cabos y Sargentos de artillería; 200 pares de ginetas para Cabos y Sargentos de Infantería.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, todos los días hábiles desde las 8 horas hasta las 12.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobros cerrados y lacrados, serán recibidas el día 15 de Diciembre próximo a las 9 horas y 30 minutos, en que serán abiertas a las 10, por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor Intendente General y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Noviembre 28 de 1921. — Carlos Riviere Podestá, Secretario. Dic. 10

COMPAÑIA "PARQUE BALNEARIO SOLIS"

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos de la Compañía, se cita a los Señores Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 30 de Diciembre corriente, en el local calle Zabala 1529, a las 16.30 horas para tratar la siguiente orden del día:

1o.—Autorización al Directorio para la venta de solares en el PUEBLO COMERCIAL.

2o.—Autorizarlo igualmente para donar y escriturar a favor del ESTADO los terrenos y edificios que componen la estación BALNEARIO SOLIS.

3o.—Facultarlo también para vender al Accionista Sr. Gregorio Aznarez una fracción de campo lindera con su propiedad.

Montevideo, 1o. de Diciembre de 1921. — El Secretario.

2779-Dic. 30

Ferrocarriles y tranvias del Estado

LICITACION DE MAIZ

Llámase a licitación para proveer a la Institución de 300 toneladas de maíz, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que los interesados tienen a su disposición en la oficina de Proveeduría de la Administración, sita en la Avenida 18 de Julio 1779.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse en esta Gerencia el día 16 de Diciembre de 1921, a las 11 horas, en que serán abiertas en presencia de las personas que deseen concurrir al acto.

Montevideo, Noviembre 30 de 1921.

LA GERENCIA.

2781-Dic. 10

Concejo de Administración Departamental

Decreto sobre pavimentación

La Asamblea Representativa de Montevideo,

DECRETA:

Artículo 1.o El Concejo de Administración Departamental de Montevideo, pavimentará con adoquín, asfalto, madera u otro material conveniente, las vías de tránsito comprendidas dentro de la planta urbana de la Capital y de los demás centros de población del Departamento cuya importancia lo requiera. También podrá renovar los pavimentos, sujetando la nueva construcción a cualquiera de los tipos mencionados en el inciso anterior.

No podrá, en ningún caso, emplearse el empedrado de cuña y el macadam común.

Art. 2.o El costo de pavimentación de cada cuadra, incluso las bocacalles, será de cargo de los propietarios de los terrenos beneficiados. Los propietarios de inmuebles con frentes a las plazas o paseos públicos, estarán obligados a pagar los dos tercios del importe de la obra y el otro tercio será de cargo del Municipio.

Art. 3.o En las Avenidas, Ramblas, Bulevares, etc., en que el afirmado tenga un ancho mayor de once metros, los propietarios estarían obligados a pagar, solamente hasta el indicado ancho de once metros, siendo de cuenta del Municipio, el exceso.

Art. 4.o La parte que corresponde pagar a los propietarios, se distribuirá a prorrata entre ellos, según la longitud de frente de las propiedades respectivas.

Art. 5.o En las vías de tránsito ocupadas por líneas de tranvías, la pavimentación que corresponde a las Empresas respectivas se considerará a beneficio del Municipio, el que destinará las entradas por tal concepto, exclusivamente a la conservación de los pavimentos de la Ciudad.

Art. 6.o Los propietarios quedan exceptuados durante veinte años, de todo pago de conservación, reconstrucción o remoción de los pavimentos que se construyan de acuerdo con este Decreto.

Art. 7.o La piedra, el adoquín y otros materiales que se extraigan de las citadas vías de comunicación, por razón del nuevo pavimento que se construya, corresponderá al Municipio.

Art. 8.o Sin perjuicio de los pagos voluntarios de contado, el importe de los pavimentos se distribuirá en cuotas semestrales y por un término de cinco años, atribuyéndosele el siete por ciento de interés capitalizado anualmente a las cantidades adeudadas.

A los interesados que se acojan a los plazos que se acuerdan en el inciso precedente y dejan de pagar tres semestres consecutivos, se les darán por vencidos los otros a los efectos del pago total.

Art. 9.o Queda en su fuerza y vigor el Artículo 11 de la Ley de 17 de Julio de 1911, sobre pavimentos, del Departamento de Montevideo.

Art. 10. Deróganse las disposiciones vigentes que se opongan a las del presente Decreto.

Art. 11. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Asamblea Representativa, a 28 de Noviembre de 1921.

Guillermo Otero, Presidete. — **Plácido Abal** y **Héctor Alvaro Cina**, Secretarios.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

Montevideo, Diciembre 5 de 1921.

Cúmplase, acúsese recibo, publíquese y pase a la Dirección de Obras Municipales, a sus efectos.

Luis P. Ponce. — **Francisco Pacheco**, Secretario Int.

2829-D.8

Remates

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

Buena propiedad en el Pueblo Santa Isabel, (Paso de los Toros. El día 16 de Diciembre a las 16 horas en la puerta de este Juzgado calle Sarandí 423 consta de 4 piezas cocina, galpón y demás servicios. Base 6.400 pesos.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Testamentaría Roque Derisi", se hace saber al público que el día diez y seis de Diciembre próximo a las diez y seis horas en la puerta de este Juzgado calle Sarandí N.o 423, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate almoneda y sobre la base de $ 6.400 se venderá el siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situada en la manzana número 39 de la planta urbana del Pueblo Santa Isabel (Paso de los Toros), Departamento de Tacuarembó, compuesta de 15 metros de frente al Este sobre la calle de los Treinta y Tres, por cien metros de fondo, dando frente al Oeste en 15 metros a la calle Progreso, por el Norte confina con propiedad de las sucesiones de don Miguel Aguerre y doña Angela Halbide y por el Sud, en una longitud de 50 metros con propiedad de don Enrique Bernerón y en otra longitud igual hasta su fondo sobre la citada calle Progreso, confina con más prédios de la sucesión Derisi. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 16 de 1921. — Eloy G. Pereira, Actuario.

Informes: Pampas 2008, Teléfono 1463 (Aguada).

2655-D.16.